

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL



# BOLETIN TRIMESTRAL DE INFORMACION ECONOMICA



Año XI

ABRIL DE 1959      MARZO 1960

Nos. 41 - 42 - 43 - 44

QUITO - ECUADOR

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

Dr. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE  
**Decano**

Econ. BOLIVAR BOLAÑOS M.  
**Subdecano**

Ing. GALO PAZMIÑO  
**1er. Vocal**

Ing. Com. JACK BERMEO  
**2º Vocal**

Srta. MIRTHA CARRERA  
**Representante estudiantil**

Srta. LAURA ALMEIDA C.  
**Secretaria**

NOTA: Para todo lo relacionado con este BOLE-  
TIN sírvase dirigirse a:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INS-  
TITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Casilla 1088

Quito, — Ecuador, S.A.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

# BOLETIN TRIMESTRAL DE INFORMACION ECONOMICA



Año XI

ABRIL DE 1959      MARZO 1960

Nos. 41 - 42 - 43 - 44

QUITO - ECUADOR

IMPRESO EN EL ECUADOR



## SUMARIO:

	Páginas
INFORME del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, <b>Dr. Manuel Agustín Aguirre</b> , a la Junta General de Profesores de la misma, realizada el 13 de Noviembre de 1959. ....	5
RESULTADOS OBTENIDOS DE UN ESTUDIO ESTADÍSTICO SOBRE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL .....	32
UN EJEMPLO DE APLICACION DE LA ELASTICIDAD CONSUMO - PRECIO.— <b>Por el Econ. Héctor Correa</b>	63
TRABAJOS PRESENTADOS EN EL CONCURSO PROMOVIDO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS PARA LLENAR LA CATEDRA DE HISTORIA ECONOMICA UNIVERSAL Y DEL ECUADOR.— <b>Por Urjado</b> .....	79
ANTECEDENTES Y RESULTADOS DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL EN EL CAMPO DE LA ECONOMIA DE LOS PAISES EUROPEOS.— <b>Por el Econ. Guillermo Torres</b> (Trabajo presentado en el Concurso promovido	

	<u>Páginas</u>
por la Facultad de Ciencias Económicas para llenar la Cátedra de Historia Económica Universal y del Ecuador, con el pseudónimo de Urjado) . . . . .	104
INFORME acerca de la Jira de Estudio realizada en Mayo de 1959 por los alumnos del Quinto Curso de la Escuela de Economía a la República del Brasil . . . . .	120
Situación Geográfica.— <b>Por Adolfo Bedoya</b> . . . . .	128
La Población en el Brasil.— <b>Por Renán Oquendo</b> . . . . .	133
Observaciones de la visita al Banco del Brasil.— <b>Por Fausto Cevallos Ramírez</b> . . . . .	138
El Aspecto Industrial del Brasil.— <b>Por Ruperto Tufiño</b> . . . . .	143
Comercio Internacional del Brasil.— <b>Por José Moncada Sánchez</b> . . . . .	154
EL PROBLEMA AGRARIO EN EL ECUADOR.— <b>Por Manuel Agustín Aguirre</b> . . . . .	162



## **INFORME**

DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, Dr. MANUEL AGUSTIN  
AGUIRRE, A LA JUNTA GENERAL DE PROFESORES DE LA  
MISMA, REALIZADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1959

Señor Subdecano de la Facultad y Miembros del Consejo Directivo;  
Señores Profesores y Estudiantes:

Hace exactamente dos años, en una fecha como la de hoy,  
fue elegido el Consejo Directivo de la Facultad, que hoy cesa  
en sus funciones, el mismo que quedó constituido así:

Subdecano: Lcdo. Walter J. Pitarque,  
1er. Vocal: Ing. Galo Pazmiño,  
2º Vocal: Econ. Alfonso Arcos.

### **Suplentes:**

1er. Vocal: Dr. Telmo Hidalgo,  
2º Vocal: Ing. Com. Jack Bermeo.



En los últimos meses, por ausencia del señor Econ. Alfonso Arcos, fue llamado el 1er. Vocal Suplente, Dr. Telmo Hidalgo. Como representantes estudiantiles han actuado los señores José Delgado y Jorge Estupiñán, ante el Consejo Directivo y el Consejo Universitario, respectivamente.

El Consejo Directivo ha estado presidido por el Decano que nos dirige la palabra, el mismo que ha representado, a su vez, a la Facultad ante el H. Consejo Universitario y actuando como miembro, entre otras, de la Comisión de Administración, de la Comisión de Presupuesto, cuyas funciones han pasado últimamente a la primera, y de la Comisión de Construcciones, organismos desde los cuales considera haber servido, con lealtad y entereza, no sólo a los altos y nobles ideales de la Universidad Central, sino también, y en especial, los de la Facultad de Ciencias Económicas.

Debo comenzar este somero informe, expresando, en mi calidad de Decano, que todos y cada uno de los miembros de la Directiva máxima de la Facultad, así como los representantes estudiantiles, han procedido, en el ejercicio de sus funciones, con toda la seriedad, rectitud y profundo sentido de responsabilidad, características que han distinguido a todos los Consejos Directivos anteriores. Ninguna de las resoluciones adoptadas ha sido tomada sin un previo y maduro examen y pensando siempre en los altos destinos de nuestra Institución. Jamás ningún interés de carácter personal, prejuicio ni discriminación alguna, empañaron el juicio recto de la Directiva, inspirado siempre en el anhelo ferviente de servir a la juventud universitaria y al país. Puede que se hubiese cometido algún error, pues ninguna obra por sana y bien intencionada que sea, resulta perfecta; pero eso no impide la verdad de mi afirmación respecto a los procedimientos y fines, que quisieron ser siempre justos y acertados, para el mejor prestigio y engrandecimiento de nuestro Organismo.

Difícil resumir en un informe de esta naturaleza, la labor realizada en los dos últimos años que, por lo demás, consta en los diversos informes elevados ante las altas Autoridades Uni-



veristarias, actas, exposiciones, comunicaciones, etc., etc. De modo que para no cansar demasiado la atención de los señores profesores y estudiantes, nos referiremos, en términos generales, a las orientaciones que ha seguido nuestra Facultad, anotando solamente aquellos hechos de mayor significación para la misma.

## PLANES DE ESTUDIO, PROGRAMAS Y REGLAMENTOS DE LA ESCUELA DE ECONOMIA

No es siempre fácil llegar a determinar con absoluta precisión y claridad, los objetivos y fines de un Organismo nuevo, de manera que nazca perfectamente delimitado y conformado. Ha de ser la vida, la actividad y el desarrollo del mismo, la experiencia en la acción, los que han de ir perfilando mejor su verdadero contenido y forma, de acuerdo con las circunstancias y condiciones en que se desarrolla. Esto tenía que pasar y ha pasado con nuestra Escuela de Economía. En sus numerosos Planes de Estudio está la historia de esta búsqueda y encuentro progresivo de sí misma. Ya hemos dicho otras veces que nació con una marcada tendencia jurídica, ya que formó parte de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; luego llega a ser, por su composición un tanto mixta, una especie de Escuela de Economía y Administración de Negocios, al mismo tiempo, pues se quería garantizar de esta manera una amplia demanda para sus egresados. Poco a poco, la realidad fue demostrando la inconveniencia de esta combinación, ya que tal dualidad impedía la formación completa tanto del un tipo de profesional, el economista, como del otro, el administrador de negocios. Con un estudio más profundo de las necesidades inmediatas del país, se consideró como tarea primordial la formación de un economista general que pudiera ser el dirigente o consejero de las actividades económicas públicas, es decir estatales, habiéndose conformado los últimos Planes de Estudio con esta orientación cada vez más precisa. Más tarde, obede-



ciendo a una concepción quizás exageradamente matemática de la economía, se acentuó demasiado aquel aspecto de la enseñanza, hasta el punto de transformar las matemáticas de materias simplemente auxiliares como son, en casi las únicas y exclusivas en la formación del estudiante y su promoción a los cursos superiores, con mengua del estudio de las materias de carácter económico. Este aspecto comenzó a ser objeto de consideración y discusión tanto en la Directiva como entre los señores profesores y estudiantes de la Facultad, planteándose la necesidad de ciertos reajustes y rectificaciones. Como otras veces, había que dar el justo golpe de remo, que permitiera la dirección conveniente. En realidad, si nadie puede negar la utilidad de las matemáticas especialmente en los aspectos cuantitativos de la economía, se comete un error, al querer encerrarla en los límites matemáticos, ya que se trata de una ciencia social que analiza fenómenos sociales y en gran parte aspectos cualitativos, que no pueden ser medidos por los números.

Ante esta necesidad de convenientes rectificaciones, y en el justo deseo de acentuar los estudios económicos, que deben constituir la columna vertebral de una Escuela que tienda a la formación del economista, se procedió a una nueva revisión del Plan de Estudios, en el que se introdujeron, entre otras, las siguientes modificaciones fundamentales. En primer término, se redujo el estudio de matemáticas generales de tres años a dos; se suprimieron las materias de Teoría Económica del Seguro y Elementos de Actuariado, considerando que, con el tiempo que se les dedicaba, no podía realizarse un estudio más o menos completo de estas asignaturas; se acentuó la supresión de las materias jurídicas, que ya se había venido realizando anteriormente, hasta reducir las cátedras de Derecho Mercantil, Teoría del Derecho Público y Legislación del Trabajo y Seguridad Social, a una sola cátedra denominada Derecho Económico, que se dicta en Segundo Curso. Considero que quizás la reducción en este campo fue un tanto exagerada, debiendo recrearse por lo menos una cátedra de Teoría Política o Ciencia del Estado, debido a la relación, cada vez más estrecha, que éste mantie-



ne con la economía y quizás también la de Derecho Social, del que no puede prescindir el profesional economista.

Por otra parte, en el referido Plan de Estudios se transformó la cátedra de Ciclos Económicos, en la de Ciclos Económicos e Ingreso Nacional, creándose, además, la de Desarrollo Económico, que se consideró indispensable en un país subdesarrollado como el nuestro, con lo que se acentúa la línea mantenida siempre o sea la de equipar al economista con el más amplio conocimiento de la realidad del País.

Era natural que los diversos cambios en los Planes de Estudio trajeran siempre ciertos problemas y dificultades que era necesario vencer. Lo cómodo hubiera sido no introducir modificaciones; pero la vida de cualquier Organismo es movimiento y cambio y sólo a través de ellos hemos llegado a una concepción cada vez más clara de los objetivos de nuestra Facultad y la formulación de un Plan de Estudios que concretiza y define esos objetivos.

En el mes de mayo del presente año, se realizó en la ciudad de Guayaquil, una reunión de delegados de las Facultades de Ciencias Económicas del País, con el fin de procurar la unificación de sus Planes de Estudio, a la que concurrió personalmente el Decano de nuestra Facultad.

A pesar de la diferencia de objetivos, pues la Facultad fraterna de Guayaquil se dedica a formar profesionales en el campo de la actividad económica privada o sea que es mejor una Escuela de Administración de Negocios con tendencia jurídica; de la diferencia en el número de cursos, pues aquella mantiene seis, en vez de cinco como en la nuestra; el mayor número de horas de estudio en ésta que en aquélla; fue posible, sin embargo, convenir por lo menos en un plan mínimo para los tres primeros años y la recomendación de ciertas materias fundamentales para los cursos superiores.

El Consejo Directivo de la Facultad aprobó el informe correspondiente y ratificó el referido convenio que fuera suscrito por las partes respectivas.



## P R O G R A M A S

Un Plan de Estudios no puede llevarse a la práctica sino por medio de los Programas que determinan el contenido, la profundidad y la extensión de la enseñanza en cada materia. Lo esencial es que el desarrollo de los Programas se realice en tal forma que los conocimientos que recibe el alumno se condicionen mutuamente y tiendan a dar una visión múltiple y de conjunto de los diversos aspectos científicos abordados. Para obtener, en lo posible, esta combinación tanto en las diferentes asignaturas de una misma rama, como de éstas con sus complementarias y conexas, se emprendió en una revisión a fondo de los Programas, los mismos que fueron estudiados, por comisiones especiales y aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad. Actualmente tanto el Plan de Estudios como dichos Programas se hallan en prensa y muy pronto serán distribuidos entre los señores profesores y estudiantes.

## R E G L A M E N T O S

El 25 de febrero de 1958, el H. Consejo Universitario dictó un Reglamento de Facultades, el mismo que entrara en vigencia en octubre del mismo año. Este Reglamento General de Facultades modificó el interno de la nuestra, especialmente en lo que se refiere a la forma de las calificaciones y control de asistencia, ya que actualmente de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 46 de aquel Reglamento, el estudiante debe reunir en las pruebas trimestrales un total de 18 puntos y no 21 como anteriormente, para poder presentarse a rendir la prueba final; teniendo, por otra parte, que alcanzar un puntaje de 28 puntos para aprobar el año. Asimismo, en lo que se refiere al control de asistencia de los alumnos, se sustituyó el sistema de faltas por el de concurrencia por lo menos a las dos terceras partes de las clases que se dictaren. (Art. 51). Era lógico que este



cambio tuviera que suscitar numerosos problemas que ha tenido que solucionar el Consejo Directivo en la forma más conveniente, atendiendo, con ecuanimidad y justicia, a las reclamaciones de los señores estudiantes, por tratarse del primer año de aplicación del nuevo sistema.

En cuanto a la calificación de los exámenes, hemos mantenido el criterio ya consignado en el Art. 46 del Reglamento de Facultades, respecto a la necesaria consideración de los diversos factores que deben intervenir en la calificación de las pruebas trimestrales y finales, a fin de que las notas correspondan verdaderamente al nivel de conocimientos que ha adquirido el alumno. En un Informe de Labores elevado a la Rectoría, exponíamos:

“..... Respecto a este importante problema, nos hemos esforzado porque la calificación de los exámenes trimestrales y finales que rinden los señores estudiantes, obedezca a criterios nuevos que se aparten, en cuanto sea posible, de los mecánicos y anticuados que se han venido utilizando. Basados tanto en la iniciativa de las altas Autoridades Universitarias, como en nuestro propio criterio, hemos insistido ante los señores profesores acerca de que las calificaciones se realicen considerando, en forma amplia, todos los factores que contribuyen a dar una clara visión del aprovechamiento del estudiante, como son su concurrencia a clases, su desempeño en la misma, tareas escolares, etc., es decir todo aquello que lleve al profesor a calificar no el simple papel en el que consta el examen, que ha de constituir uno de los tantos factores, sino al estudiante mismo con todo su aprovechamiento efectivo...”

Por lo demás, el Consejo Directivo de la Facultad y el Decano de la misma, han respetado siempre la plena autonomía y responsabilidad del profesor en lo que se refiere a las calificaciones. Las Juntas de Curso realizadas para estudiar el rendimiento individual de los señores estudiantes en las diversas materias, no han tenido otro objeto que el de un mejor conocimiento del alumno por parte de los señores profesores, lle-



gándose a veces a la rectificación de alguna nota que perjudicara a un alumno aprovechado, cuando era justo, y con la plena aquiescencia del señor profesor.

Por otra parte, el Consejo Directivo de la Facultad ha hecho todos los esfuerzos necesarios para regularizar y normalizar la rendición de las pruebas trimestrales y finales, dictando continuas disposiciones que enmarquen estas actividades didácticas dentro de normas convenientes, a fin de evitar la dispersión y la anarquía. Así se ha sometido la rendición de los exámenes a la vigencia de horarios previamente conformados, sometidos a la consulta de profesores y estudiantes; y se han establecido términos convenientes para la presentación de solicitudes de exámenes atrasados, etc., etc.

Tanto para recoger las nuevas disposiciones generales constantes en el Reglamento de Facultades, así como para incorporar las regulaciones dictadas por el Consejo Directivo, se procedió a la elaboración de un nuevo Reglamento Interno de la Facultad, que, luego de aprobado por el Consejo Universitario, ha sido mimeografiado y distribuido entre los señores profesores y alumnos.

## PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y REGLAMENTOS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA

En varios documentos ha quedado consignada la historia de la gestación, nacimiento, objetivos y organización de la Escuela de Administración Pública, que hoy, con la Escuela de Economía, y con iguales derechos y deberes, forma parte de nuestra Facultad de Ciencias Económicas.

Después de una amplia y serena discusión que nos llevara a la disyuntiva de crear una Escuela de Administración de Negocios o una de Administración Pública, se creyó conveniente dar prioridad a esta última, dada la urgencia de tecnificar los servicios administrativos, mantenidos por todos los gobiernos en un abandono y rutinarismo ancestrales, y con el fin de preparar y tecnificar el elemento necesi-



rio para la transformación económica que requiere el país, de la cual están siendo magníficos pioneros los economistas formados en nuestra Facultad. Dicha Escuela fué creada por resolución del H. Consejo Universitario dictada el 31 de Julio de 1958, habiendo sido nombrado Director de la misma el Econ. Alfonso Arcos, miembro del Consejo Directivo, quien pusiera toda su capacidad y entusiasmo en el funcionamiento de dicha Escuela y ha sido reemplazado magníficamente, en su ausencia, por el señor Profesor Ing. Galo Pazmiño.

De todas maneras, al formular el Plan de Estudios de la Escuela de Administración Pública y como un saldo de la discusión indicada, se consideró la necesidad de introducir ciertas materias que al mismo tiempo que prepararan al funcionario público, lo capacitaran para servir también en la empresa privada, llegando en cierta forma a un compromiso entre las dos Escuelas que se disputaron su supremacía. Es de esperar que, en lo futuro, se llegue a crear la Escuela de Administración de Negocios, con el fin de cubrir, en forma completa e independiente, los sectores públicos y privados de la economía. En la organización de la Escuela y elaboración del indicado Plan de Estudios intervinieron, con sincero entusiasmo, no sólo diversas comisiones de profesores de la Escuela de Economía, muchos de los cuales dictan clases en la nueva Escuela, sino que se procedió con el consejo de técnicos nacionales e internacionales, que nos prestaron el contingente decidido de sus conocimientos y experiencias.

En el Reglamento de la Escuela de Administración Pública, discutido y aprobado por el H. Consejo Universitario, en sesiones del 16 y 23 de septiembre de 1958, y de acuerdo con el Plan de Estudios, se establecieron cuatro cursos regulares (Art. 4º), al término de los cuales se ha de obtener el Título de Licenciado en Ciencias de la Administración Pública (Art. 10). Al mismo tiempo, con el fin de favorecer el estudio de personas que no dispusieran del tiempo suficiente para concurrir a tales cursos, se estableció un sistema de créditos, o sea de estudio por materias, que no podrían ser más de seis por año y



siguiendo un especial escalonamiento o condicionamiento de las mismas. El hecho de que numerosos estudiantes hubieran adoptado este sistema durante el presente año, creó algunos problemas que llevaron a una revisión de las materias condicionantes que, con la respectiva aprobación del Consejo Universitario, se hallan vigentes actualmente. Asimismo, hubo que introducir algunas modificaciones a los horarios.

El número aún excesivo de demandas de ingreso al primer año de la Escuela de Administración Pública, comprobó el acierto de su creación, pues correspondía a una verdadera necesidad nacional. El balance realizado al terminarse el primer curso ha sido plenamente satisfactorio. Estamos seguros que esta nueva Escuela ha de prestigiarse cada día más, llegando a egresar de sus aulas los verdaderos transformadores de la Administración Pública Ecuatoriana.

## DE LOS PROFESORES

La capacidad, preparación y experiencia del personal docente determina la eficacia en la enseñanza. Nuestra Escuela de Economía, en los primeros años de su vida, se encontró, salvo raras excepciones, con la carencia de un personal adecuado y especializado en el ejercicio de sus funciones didácticas. Poco a poco, los nuevos valores egresados de la Escuela y muchas veces perfeccionados en Universidades del Exterior, han ido llenando los vacíos y formando un cuerpo docente que se halla a la altura de cualquiera de las mejores Facultades de América Latina.

Poco a poco, sin violencias innecesarias y a veces aún con la aquiescencia de los mismos profesores desplazados, que comprendían la necesidad de dar paso a los nuevos valores que se iban formando en este campo, se ha renovado el personal docente de nuestra Facultad. En la selección de este personal, jamás intervino ninguna discriminación de orden social, político o religioso, ya que sólo se tuvo en cuenta la capacidad y



merecimiento de los candidatos. Como una norma general se mantuvo la de que los nuevos profesores ingresaran al comienzo por contrato o en forma accidental, no llegando a principales o titulares sino cuando demostraran su eficacia y hubieran llenado los requisitos reglamentarios como son el título o un determinado tiempo de servicios. En el ascenso de los profesores en esta justa promoción docente que ha mantenido la Facultad, hubo siempre una gran escrupulosidad, a fin de evitar injustas postergaciones. Con tal fin, asimismo, se ha organizado en la Secretaría un Archivo especial en el que consta la ficha del Profesor y la documentación que acredita su vida universitaria y más actividades didácticas.

En la última reorganización llevada a cabo en el mes de julio del presente año, fecha de la terminación del período de cuatro años, el Consejo Directivo de la Facultad, al emitir su informe correspondiente, tuvo la satisfacción de solicitar la reelección completa de todos sus profesores principales y titulares. Al mismo tiempo solicitó también la principalización de algunos profesores Accidentales que habían llenado los requisitos necesarios para ello. Respecto a los demás, o sea los contratados o que debían continuar como Accidentales, igualmente el Consejo Directivo solicitó su continuación, efectuando a veces pequeños cambios en la distribución de materias, pero ningún desplazamiento.

Debo manifestar que aún en los casos en que los reglamentos le confieren autoridad al Decano para solicitar nombramientos, la ha declinado ante el Consejo Directivo, para que éste resuelva lo conveniente.

Sería demasiado largo hablar aquí de la lucha incesante y permanente que han tenido que realizar las Autoridades de la Facultad para atender al incremento continuo de las cátedras creadas en los nuevos Planes de Estudio, mientras que las Partidas Presupuestarias y más ingresos de la Facultad no respondían a tales cambios. Muchos de los profesores que tienen nombramiento y reciben sueldos de Agregados, actúan en la realidad como Principales; otros trabajan por contrato recibien-



do estipendios verdaderamente exigüos. A veces se han tenido que dividir en dos y hasta en tres la asignación de un profesor para remunerar así a dos o más profesores; o se han destinado muchos de los escasos fondos patrimoniales de la Facultad para completar el personal docente. Continuos sacrificios han tenido que hacerse ya por parte de la Facultad como de numerosos profesores que no llegaron a percibir su sueldo completo sino después de algunos años de haber entregado su esfuerzo generoso casi sin remuneración alguna. Ha sido este espíritu de desinterés, de entrega de servicios sin reparo a nuestra Facultad, lo que ha permitido que ésta hubiese alcanzado el nivel de respetabilidad y prestigio que ya nadie podrá negarle.

De todas maneras, después de grandes esfuerzos, y debido a la comprensión de la Comisión de Presupuesto, de la cual forma parte el Decano, se ha conseguido no sólo un relativo incremento anual de nuestro presupuesto de rentas patrimoniales, sino también continuos aumentos en la planta de profesores. Para el presente año se hicieron constar en las partidas 107 y 109 del Presupuesto General vigente, un personal docente de 16 profesores Principales con Título Académico, con un sueldo de \$ 1.500 como base; 6 profesores Agregados, sin Título Académico, con un sueldo de \$ 900,00, o sea 22 profesores para la Escuela de Economía, a los que hay que añadir 3 profesores Agregados más, constantes en el Presupuesto especial de Rentas Patrimoniales de la Facultad, lo que significa un total de 25 profesores.

Asimismo, en el Presupuesto General de la Universidad, partida 108, se hicieron constar, para la Escuela de Administración Pública, 3 profesores Agregados con un sueldo de \$ 1.000,00 desde Octubre del presente año, así como una partida para el pago de honorarios a otros profesores, y los sueldos correspondientes a un Ayudante de Secretaría y un Portero de la mencionada Escuela. Hay que aclarar que estas últimas creaciones, se deben tanto a una asignación inicial de s/. 13.000,00 sucres como luego a otra de s/. 40.000,00 que se obtuviera del Presupuesto del Estado, debido a gestiones tanto de las Autoridades de la Escuela de Administración Pública como de la Facultad. Igua-



les gestiones se han hecho no sólo para mantener sino incrementar tal asignación.

En vista de estos exiguos fondos, hemos tenido que encarregar algunas cátedras de la referida Escuela de Administración a los profesores de la Escuela de Economía, a los que se paga honorarios adicionales por clase, a excepción del Ing. Galo Pazmiño que dicta clases en dicha Escuela sin percibir remuneración alguna. Para llenar las cátedras que corresponden al segundo Curso, se ha tenido inclusive que dividir el sueldo de los dos profesores Agregados para pagar a cuatro profesores, o sea que tendrán un sueldo de s/. 500,00.

Por otra parte, hemos tenido que solicitar los servicios de distinguidos profesores del Punto IV, como los señores Marvin Weissman y Miguel Angel Vélez, que están dictando clases en calidad de profesores Ad-honorem, sin percibir ninguna remuneración.

Igualmente, en la Escuela de Economía se halla prestando sus servicios el Profesor Dr. Gordón Daniels, por concesión de la Comisión de Intercambio Educacional entre los Estados Unidos de América y el Ecuador (Comisión Fulbright).

En el último Informe de Labores elevado al señor Rector de la Universidad Central, con respecto al problema del profesorado, le expresaba lo siguiente:

".....De todas maneras, señor Rector, se vuelve indispensable, que para que la enseñanza universitaria adquiera un mayor nivel de eficacia, disponer de profesores de tiempo completo que puedan dedicarse plenamente no sólo al ejercicio de su cátedra sino a la investigación dentro de cada ramo. Sólo así podremos obtener verdaderos y completos catedráticos y además hombres de ciencia que puedan aportar nuevas conquistas en los diferentes campos de la economía. Por otra parte, sólo en esta forma, se podrán utilizar al máximo las capacidades de los alumnos, a fin de formar los hombres del futuro que necesita el país. Nos atrevemos a afirmar que quizás la talla intelectual de los hombres que han salido de la Uni-



versidad, no siempre alcanza las dimensiones que debería tener, debido a que no supimos o no pudimos dar toda la eficiencia a los estudios que se imparten en los claustros universitarios.—Por otra parte, la irrisoria suma que reciben los señores profesores por sus servicios didácticos, lo que les obliga a buscar su subsistencia en otras actividades muchas veces ajenas a su campo de acción, impide que puedan dedicar el tiempo indispensable para el ejercicio severo de la cátedra, que reclama la dedicación de todos los días y de todas las horas. Sería de desear que aún realizando los más grandes sacrificios, la Universidad se preocupe de elevar los sueldos de sus profesores.....”.

Para terminar quiero dejar constancia especial, a nombre de la Facultad, a todos y cada uno de los señores profesores que, desde cualquier sitio y sin pensar jamás en sus intereses económicos personales, dieron a nuestra Institución todo su contingente abnegado, en la dura tarea de llevar adelante la gran obra que nos hemos propuesto.

## DEL ESTUDIANTADO

El objetivo fundamental de nuestra Facultad es el de preparar, en la mejor forma posible, a los jóvenes que llegan a nuestras aulas, dándoles no sólo los conocimientos que han de capacitarlos para ser buenos profesionales, sino dotarles también de los más altos valores morales y sociales, de manera que lleguen a ser hombres verdaderamente útiles para la Patria. De allí que el estudiantado constituya la materia prima, el elemento humano esencial de nuestra acción educativa, y haya sido la preocupación constante de nuestra actividad.

No sólo que, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de nuestra democrática Universidad Central, los estudiantes tienen voz y voto, a través de sus representantes, tanto en el Consejo Directivo como en el Consejo Universitario, sino que en nuestra Facultad hemos querido que los estudiantes tengan una participación activa y directa en la solución de los diversos



problemas, a fin de que conociéndolos mejor, asuman las consiguientes responsabilidades en la solución de los mismos. El gobierno de nuestra Facultad no ha sido jamás unilateral ni se ha ejercido desde arriba, sino que ha buscado siempre la cooperación y unidad de todos sus elementos, autoridades, profesorado y estudiantes, como la única forma de mancomunar esfuerzos y llevar adelante la realización de nuestra obra. La serena rectitud de los señores profesores, la comprensión de los señores estudiantes y la ecuanimidad de las directivas, siempre en función de un equilibrio de derechos y deberes, ha permitido que la Facultad marchara cada vez más hacia una mejor organización y disciplina, basadas no en la imposición autoritaria, sino en el acto conscientemente querido, aceptado y realizado. Tengo que confesar que en esta obra de cooperación en el encuentro de las mejores soluciones de nuestros problemas internos, el estudiantado supo responder siempre a la confianza que las Autoridades de la Facultad le dispensaron.

Para el mejor conocimiento de este material humano juvenil que nos corresponde modelar, hemos sustituido la ficha como si dijéramos de un simple carácter policial, por otra que comprenda todos los datos que nos faciliten conocer, en forma lo más amplia y completa posible, la personalidad de nuestros educandos. Se trata de una ficha pedagógica, que nos permite apreciar, al mismo tiempo que los antecedentes y condiciones sociales, familiares y económicas del alumno, sus tendencias, inclinaciones y capacidades, así como el desarrollo de su vida estudiantil.

Con este mismo objetivo, se realizan Juntas de Profesores de curso, con el fin de estudiar el aprovechamiento individual de cada estudiante, de manera que el profesor pueda poner un mayor cuidado y vigilancia sobre aquellos alumnos que no tienen un rendimiento satisfactorio, indagando sus causas y procurando ayudarlos, especialmente cuando el estudiante tiene un buen rendimiento en otras materias.

Por lo demás, como hemos afirmado otras veces, no creemos en la existencia de los llamados "malos estudiantes", por



naturaleza, pues en todo estudiante que no rinde, existe algún problema de carácter económico, social, sexual, familiar o de cualquier otra índole, que es necesario desentrañar, descubrir, y cuya solución permite, en la mayoría de los casos, la transformación del estudiante. Después de las Juntas de Curso, y sobre todo cuando los estudiantes no eran todavía muy numerosos, el Decano se daba el tiempo necesario para conversar amistosamente con cada uno de aquellos catalogados como de bajo rendimiento, y encontró en casi todos los casos, que esto se debía a circunstancias especiales que podían y debían modificarse. A veces el consejo oportuno, la ayuda eficaz, permitieron salvar a numerosos estudiantes. De ahí que hayamos recomendado siempre a los señores profesores tratar a los estudiantes, no como simples fichas de un fichero, sino como seres con problemas complejos, que es necesario comprender con un profundo sentido humano.

Sería conveniente meditar en la organización de un sistema de profesores guías, que debiendo estar en contacto más estrecho con los estudiantes, pudieran conocer mejor sus problemas y orientarlos convenientemente en la solución de los mismos.

El prestigio alcanzado por nuestra Facultad, ha determinado que aumente considerablemente el número de las personas que solicitan su ingreso. Como en el presente año, a pesar de haber ampliado los cupos correspondientes, ha quedado un considerable número de estudiantes rechazados, el Consejo Directivo de la Facultad, resolvió crear un Curso Preparatorio, cuyo funcionamiento y Plan de Estudios han sido aprobados por el Consejo Universitario y que debe comenzar a funcionar muy pronto.

## DE LAS JIRAS ESTUDIANTILES

Todos los años, nuestra Facultad se esfuerza por financiar, en la mejor forma posible, una jira de fin de estudios que reali-



zan los alumnos que egresan del Quinto Curso de la Escuela de Economía. Estas jiras tienen por objeto no sólo establecer un mayor acercamiento e intercambio de ideas y experiencias, entre las Facultades fraternas del Continente, sino también el estudio de las Instituciones y problemas económicos de los países visitados, para establecer las necesarias comparaciones y utilizar los resultados y experiencias alcanzados por aquellos.

Así nuestros estudiantes han viajado a casi todos los países del Norte, Centro y Sur de nuestro Continente Latinoamericano. En la última jira realizada a los Estados Unidos del Brasil, y por reiterada insistencia de los señores estudiantes, tuve, por primera vez, el agrado de acompañarlos, habiendo podido comprobar directamente la utilidad de estas jiras de intercambio cultural y económico, cuando se las realiza con objetivos determinados y un plan de trabajo previamente elaborado y puesto en práctica, pues ello permite una visión, cada vez más amplia, de nuestros intereses comunes y de la necesidad imprescindible de la unidad económica Latinoamericana, como la única forma de enfrentar sus problemas y llegar a las necesarias soluciones.

También del contacto directo con las Facultades de Ciencias Económicas, pudimos obtener la convicción, llena de orgullo y optimismo, de que nuestra Facultad puede ya contarse, con justo título, entre las mejores de Latinoamérica. Se está terminando la elaboración de un informe completo sobre esta jira, a fin de elevarlo a conocimiento de las Autoridades Universitarias.

Para el mejor financiamiento de las indicadas jiras, el Consejo Directivo de la Facultad solicitó la aprobación de un Reglamento que crea un Fondo de Autoamortización, que se compone de las asignaciones constantes en el Presupuesto de la Facultad o del Instituto de Investigaciones de la misma; el aporte de los señores estudiantes al matricularse; las cantidades que se obtuvieren de otras Instituciones; así como de las sumas que reintegraran los señores estudiantes que hubieren sido beneficiados con estas jiras.



En realidad, en dicho Reglamento se considera como una obligación moral, la del egresado que, habiendo obtenido los beneficios de una jira, se esfuerza por reintegrar la cuota correspondiente, a fin de que los demás estudiantes puedan también alcanzar tal beneficio. Si se obtuviera la aplicación del Reglamento en esta parte, como es de esperarse, se podrían financiar nuevas jiras no sólo a los países de América sino también de Europa, como lo hacen otras Universidades del Continente.

Quiero terminar esta parte de mi informe relacionado con los señores estudiantes, destacando la labor entusiasta y de estrecha colaboración que ha realizado la Asociación Escuela de Economía, a través de sus diferentes directivas, especialmente en lo que corresponde al último año, en la que dicha Organización Estudiantil desempeñara un papel destacado en las fiestas que se realizaran con motivo de la inauguración de nuestro edificio y que mantuvieran no sólo un elevado nivel cultural, sino toda la alegría y entusiasmo propios de una juventud que es la gran esperanza del mañana. Deseo dejar constancia, una vez más, de mi profundo reconocimiento a la Asociación Escuela de Economía y sus dirigentes, por la bondadosa exaltación que hicieron de la labor realizada por las directivas de la Facultad y su Decano, y que no constituyeran jamás otra cosa que un honrado cumplimiento del deber.

## LA EXTENSION CULTURAL ECONOMICA

Las Directivas de la Facultad de Ciencias Económicas han considerado que su obligación didáctica no debe limitarse únicamente a la preparación de los profesionales que han de egresar de sus Escuelas, sino que le corresponde una labor mucho más amplia, que es la de llevar sus conocimientos a los diversos sectores populares, que no han podido ni tenido la suerte de cursar regularmente en la Universidad. Si el pueblo no puede ir a la Universidad, la Universidad tiene que ir hacia el pueblo, ha sido nuestro lema.



Con tal fin, desde que se creara nuestra Facultad, hemos venido manteniendo los Cursos de Extensión Cultural Económica y Estadística, que se han realizado durante las vacaciones bajo la denominación de Cursos de Verano. Oficiales del Ejército, maestros, empleados públicos, profesionales, etc., han constituido el elemento fundamental de nuestros cursos. Para ellos hemos contado con la colaboración docente de los profesores de nuestra Facultad, de la Asociación de Egresados y en los últimos años del Núcleo de Estadísticos del Ecuador (NEDE), que han prestado desinteresados y magníficos servicios a esta gran causa de la difusión cultural y económica universitaria.

Por otra parte, para referirnos únicamente al presente año, la Escuela de Administración Pública, en colaboración con la División de Administración Pública del Punto IV y otras Instituciones Económicas Nacionales, organizaron un Seminario Interamericano de Administración Pública, al que concurrieran estudiantes de casi todos los países americanos, y que estuviera magníficamente dirigido por el señor Marvin Weissman, actual profesor de aquella Escuela. Igualmente, se han dictado, con todo éxito, cursos de Contabilidad Fiscal, a cargo del señor Miguel Angel Vélez, también profesor de la misma Escuela; y, actualmente, se desarrolla un curso de Administración de Archivos y Documentos, que lo dicta la Srta. Ingrid Partmus, perteneciente a la División de Administración Pública del Punto IV.

En los años anteriores hemos realizado cursos de carácter nacional e internacional en colaboración con la FAO, como el Segundo Centro Latinoamericano de Capacitación y Demostración Estadística Agrícola y el Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola. En el último mes de Octubre, en colaboración con dicho Organismo y la Junta Nacional de Planificación Económica, se llevó a efecto un nuevo Curso sobre Comercialización, dictado por el profesor Dr. Ladislao Lorinez y que terminara en la organización de un Comité Nacional de Mercadeo.

Asimismo, la Facultad y el Instituto de Investigaciones Económicas, adscrito a la misma, mantienen el "Boletín de In-



formación Económica", que tanto prestigio ha adquirido en el interior y exterior del país.

## RELACIONES CON OTRAS FACULTADES FRATERNAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Hemos mantenido estrechas relaciones con las Facultades de Ciencias Económicas del país, en especial con la de Guayaquil, en cuya sede se discutiera la unificación de los Planes de Estudio, a que me he referido, y donde algunos de nuestros profesores, por una invitación cordial, han dictado charlas y conferencias, estrechando así, cada vez más, la unidad universitaria nacional.

Igualmente hemos mantenido estrechas relaciones con las Facultades de Ciencias Económicas del Exterior, especialmente Latinoamericanas, en un continuo intercambio de ideas y experiencias que han sido muy útiles para el progreso de nuestra Facultad. Quiero dejar constancia de mi especial reconocimiento para la Facultad de Ciencias Económicas de Chile, quien a través de su Decano, Luis Escobar Cerda, me formulara una generosa, reiterada y efusiva invitación para que la visitara y estudiara su organización y funcionamiento. Desgraciadamente, las mismas tareas inherentes al funcionamiento de nuestra Facultad, me han impedido realizar esa visita, que estimo no era debida a mi persona como tal, sino al prestigio internacional que ha alcanzado nuestra Institución.

## LA CONSTRUCCION MATERIAL

Desde que se organizara la Facultad de Ciencias Económicas, este Decanato y los Consejos Directivos de la Facultad, se preocuparon persistentemente de buscar y encontrar los medios necesarios para la construcción de un edificio que constituyera el verdadero hogar de nuestras actividades. Por mu-



chos años habíamos vivido del hospedaje generoso, pero no siempre cómodo, de otros Organismos Universitarios, y se volvía indispensable que el desarrollo y prestigio que alcanzara nuestra Institución, se expresara también en una sede material digna de ella.

De esta manera, nuestra Facultad, al mismo tiempo que ha conformado su estructura intelectual, ha levantado también su estructura material, con la construcción de un edificio, cómodo y elegante, cuya distribución funcional corresponde a nuestras necesidades didácticas y de investigación, y proyectado con el fin de albergar las tres Escuelas que han de dar configuración definitiva a nuestra Facultad en lo futuro. Actualmente y en un acto de solidaridad universitaria, hemos tenido el agrado de ceder amistosamente el primer piso a la hoy Facultad de Arquitectura.

El costo del edificio ascendió a la suma de s/. 3'475.500,00 financiados por medio de un préstamo concedido por la Caja de Pensiones por un valor de 2'600.000,00 sucres, y el aporte presupuestario de la Universidad que ascendiera a s/. 875.500,00.

Al mismo tiempo se hubo de emprender en la adquisición de un mobiliario nuevo que estuviera a tono con el edificio y que ha terminado con la adquisición de butacas para el aula máxima, y un contrato para proveer de estantes a la Biblioteca, los mismos que han de ser colocados muy pronto. La suma invertida en mobiliario asciende a s/. 221.430,00.

Justa alegría la que invadiera nuestros espíritus con motivo de la inauguración de este edificio, cuyas festividades quedarán grabadas en los anales de nuestra Facultad; justo reconocimiento para las Autoridades Universitarias, y en especial al señor Rector, Dr. Alfredo Pérez Guerrero, que nos brindara todo su apoyo y estimulara nuestros anhelos; profunda gratitud para todos aquellos que, directa o indirectamente, Autoridades, Profesores, estudiantes, miembros del servicio administrativo, constructores, etc., contribuyeran, en alguna forma, a la realización de tan importante obra. No se trata de una obra personal sino de una obra colectiva, en la que ha triunfado la unidad de nues-



tros esfuerzos y nuestra enseñanza universitaria. Que este edificio sea la matriz de la ciencia, de la investigación y la técnica económicas; que en su seno se cultiven siempre los más altos valores intelectuales y morales; que de ella emerjan los hombres capaces, preparados y dignos que necesita el país, son y serán nuestros más altos y fervientes anhelos.

## LOS ORGANISMOS DE LA FACULTAD

### LA SECRETARIA

La vigencia del nuevo Reglamento de Facultades, especialmente en lo que se refiere a la asistencia de los estudiantes, ha significado un recargo de trabajo en la Secretaría que tiene que elaborar resúmenes mensuales, trimestrales y anuales de asistencia de los alumnos en cada una de las materias. Igualmente, se llevan registros de concurrencia de los señores profesores y más personal administrativo.

Para el mejor conocimiento de los antecedentes y labor realizada por los señores profesores y estudiantes, se ha organizado un archivo docente con un folder individual para cada catedrático, en el que constan, no sólo su ficha personal sino los datos relacionados con su labor docente y más actividades relativas a la Facultad. Asimismo, se ha concretado y ampliado la ficha estudiantil, transformándola en un verdadero elemento de información pedagógica.

La Secretaría no sólo lleva y autoriza las Actas del Consejo Directivo, sino que bajo la dirección de éste, del Decano y de la Secretaría General, realiza múltiples actividades: formula horarios y ha participado en la elaboración de Reglamentos, así como en las actividades de extensión cultural económica nacional e internacional, etc., etc.

Consideramos que este departamento se halla bien organizado, como lo han expresado los funcionarios superiores.



## LA BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Facultad y el Instituto, especializada en Ciencias Económicas, mantiene un horario apropiado y métodos que permiten que los estudiantes puedan utilizar los libros dentro y fuera de ella. Actualmente esta organizándose e incrementando el servicio en la rama de Administración Pública, debiendo agradecerse algunas donaciones recibidas.

La Biblioteca en los dos últimos años ha tenido un incremento de 750 volúmenes, con un valor de s/. 17.750,40, con lo cual el número de volúmenes asciende a 2.001 y un valor de s/. 83.498,52. En el año 1957 se terminó la organización de la Hemeroteca que viene prestando importantes servicios. Actualmente recibimos publicaciones de 35 países y un total de 1.100 Instituciones. Se remiten canjes a 900 personas u Organismos que mantienen relaciones con la Facultad y el Instituto de Investigaciones Económicas.

En el Archivo Socio-económico, compuesto con recortes de los diarios más importantes del país, pueden consultarse más de 160 volúmenes, con un promedio de 200 o más páginas cada uno. Todo esto se lo ha realizado a un costo mínimo, casi sin personal utilizando los servicios hasta de los porteros, dedicados a la tarea de recortar y pegar recortes de periódicos.

Desde 1956 y cada vez con un mayor movimiento, se ha mantenido la "Librería Estudiantil", que tiene por objeto la importación directa de textos y libros de consulta, que se venden a los estudiantes casi a precio de costo, pues apenas se establece un recargo del 10% para gastos de transporte y otros similares.

## DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El deseo de dar practicidad a la enseñanza, determinó la creación del Instituto de Investigaciones Económicas, que de-



bió y debe constituir el laboratorio de la Facultad, y que ha realizado múltiples actividades. Entre otras, desde el año 1952, el Instituto elabora un Índice de Precios al Por Mayor, que es el único en el país y es utilizado por todos los organismos económicos nacionales e internacionales. Se investigan los precios de 200 artículos para el índice, en las plazas de Tulcán, Quito, Ambato, Riobamba, Cuenca, Loja, Bahía de Caráquez, Manta y Guayaquil, que se consideran como representativas para todo el territorio nacional. Se han tenido que vencer serias dificultades en cuanto a la investigación en provincias, pero podemos afirmar que el Índice ha mejorado enormemente en cuanto a su técnica y la eficacia de sus datos. Los resultados de esta investigación, se publican normal y oportunamente en un Boletín que se edita al efecto.

En el presente año se inició una investigación sobre Comercialización de Productos Agrícolas y Pecuarios, que se refiere a los fenómenos que afectan al comercio nacional de tales productos. Se realiza en escala nacional a excepción de las Provincias orientales y el Archipiélago de Colón, y tiene como unidad de investigación la parroquia. En el aspecto informativo hemos obtenido la colaboración entusiasta de los profesores de las escuelas rurales. Los resultados obtenidos hasta el momento son halagadores y justifican los esfuerzos realizados.

Asimismo, se ha emprendido una investigación sobre la mano de obra en el Ecuador, que se está llevando adelante venciendo muchas dificultades. La necesidad y utilidad de esta investigación nos ha hecho insistir en ella, a pesar de los escasos fondos de que disponemos.

Desde el año anterior se han venido efectuando investigaciones estadísticas sobre el estudiantado de la Central, los mismos que durante el presente año se han ampliado a todas las Facultades de la Universidad Central. Se trata de una ficha bien meditada y completa, que suministra datos de carácter social, cultural, económico, rendimiento en los estudios, etc., cuyos resultados estamos seguros han de ser de gran importancia para el estudio de los diversos problemas, educativos, así como



para que se dicten las orientaciones didácticas que deben impartir las Autoridades Universitarias. En esta forma se han sentado las bases para la elaboración de una moderna estadística universitaria y se ha querido compensar la ayuda económica que ha comenzado a suministrar la Universidad al Instituto.

En efecto, durante 1958, el Banco Central del Ecuador retiró el apoyo económico que venía prestando al indicado Instituto de Investigaciones, lo que constituyó una verdadera tragedia para éste, ya que no disponía de ninguna otra clase de fondos para su funcionamiento. Sin embargo, recurriendo a economías del año anterior y sin escatimar ningún sacrificio mantuvimos la vida y funcionamiento de dicho Organismo, hasta obtener que en el presente año se asignara en el Presupuesto de la Universidad una suma de s/. 50.000,00. Igualmente, luego de numerosas gestiones, se obtuvo nuevamente la ayuda pecuniaria del Banco Central por una suma de s/. 100.000,00.

La situación azarosa que, en lo que se refiere a su financiamiento, vive el Instituto de Investigaciones Económicas, nos ha hecho pensar en la necesidad de darle una nueva estructura que le permita ampliar sus actividades, realizando trabajos de investigación para Entidades públicas y privadas, con remuneraciones que le permitan vivir, en cuanto sea posible, de su propio esfuerzo. Al efecto, se ha nombrado una comisión que se halla estudiando la reestructuración de dicho Instituto y la formulación de un nuevo Reglamento que le dé mayor vida y eficacia.

Actualmente, se halla en organización el Instituto de Investigaciones Administrativas, para lo cual se ha nombrado una comisión que formule su reglamento. Esperamos que, con el apoyo de la División de Administración Pública del Punto IV y otras Instituciones, podrá llegar a desempeñar un gran papel en el campo de las investigaciones administrativas, que tanto necesita el Estado.

Cumplo con el deber de expresar mi reconocimiento al personal de Secretaría y demás organismos, por la labor discipli-



nada, correcta y eficiente que han manifestado en el desempeño de sus cargos, lo que significa hondo sentido de responsabilidad y lealtad a los altos intereses de nuestra Institución.

Esta, en breves rasgos, señores profesores y estudiantes, la labor realizada por las Directivas de la Facultad en el período que hoy fenece. Sin estridencias ni exhibicionismo inútiles, sin palabras falsas ni promesas demagógicas; silenciosa y tenazmente, con el convencimiento de que trabajamos para el futuro y por una grande y noble causa, hemos dado todo nuestro contingente modesto pero lleno de fé, a la labor de engrandecimiento de nuestra Facultad, que es y será al mismo tiempo el engrandecimiento del país.

La base fundamental y esencial de nuestro éxito, no individual sino colectivo, se halla en la unidad que ha mantenido nuestra Facultad y que es necesario mantener a costa de cualquier sacrificio. Jamás el grupo o la bandería, el interés personal o el egoísmo estéril, que han destruído tantos organismos, han tenido cabida en nuestra Institución. La cooperación mutua, la solidaridad, el esfuerzo constructivo, fueron los distintivos de la misma. Por eso la Directiva de la Facultad y especialmente el Decano, al cesar en este período de sus funciones, hacen, como siempre, los más fervientes votos porque esa unidad se mantenga siempre, ya que la permanencia y grandeza de las Instituciones, debe estar sobre lo contingente y perecedero de los hombres.

**Dr. Manuel Agustín Aguirre,**  
DECANO.



Nº 362—D.

Quito, a 8 de diciembre de 1959.

Señor  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,  
Presente.

Señor Rector:

Tengo la satisfacción de remitirle, original, los resultados de la primera parte del estudio estadístico que el Instituto de Investigaciones Económicas ha venido realizando en relación con los estudiantes de la Universidad Central.

Estamos seguros, señor Rector, que esta investigación que venía haciéndose indispensable y que deberá ampliarse, cada vez más, ha de ser un magnífico auxiliar en la dirección y orientación de las diversas actividades, especialmente didácticas, de la Universidad Central.

De encontrar usted acertadas y convenientes las investigaciones que se vienen realizando y que podrían incluir otros sectores de la actividad universitaria, consideramos que sería del caso se encargue oficialmente al Instituto de Investigaciones Económicas, la formulación de todas las estadísticas universitarias, centralizando esta clase de trabajos en un solo organismo.

Del Sr. Rector, muy atentamente,

**f). Dr. Manuel Agustín Aguirre,**  
DECANO DE LA FACULTAD.



# Resultados obtenidos de un estudio estadístico sobre los alumnos de la Universidad Central

## PRESENTACION:

En esta oportunidad, el Instituto de Investigaciones Económicas, adjunto a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, presenta a consideración de las Autoridades Universitarias y Educativas, a los estudiantes de la Universidad, y al público en general, un conjunto de Cuadros Estadísticos con un breve comentario sobre los mismos, los cuales son fruto de una encuesta realizada entre los alumnos de la Universidad Central. Los datos fueron obtenidos con el empleo de la Ficha Estudiantil diseñada por el Instituto, la cual fue puesta en uso por primera vez para todo el alumnado, el año lectivo 1958-59, y que puede convertirse en permanente si los objetivos que se persigue se los considera de utilidad suficiente para que justifique el esfuerzo realizado en la elaboración de sus datos, y si en tal caso, el Instituto obtiene el apoyo que necesita para realizar sus labores.

Uno de los objetivos que se persigue con este trabajo, es justamente tratar de sentar las bases para la implantación de las Estadísticas Universitarias sobre los aspectos que se mencionan a continuación. La Ficha consta de dos partes: la primera



se refiere a ciertos datos de carácter social, económico y cultural preferentemente; y la segunda, a aspectos pedagógicos, pues ambas se hallan íntimamente relacionadas. El comentario que presentamos se refiere a los primeros aspectos mencionados, los cuales por su sentido universal se prestan a ser comentados de manera general para todo el alumnado, mientras que el grupo de aspectos pedagógicos tiene un sentido más restringido y los comentarios que se harán respecto a ellos interesan particularmente a cada Facultad, Escuela y Curso.

Los datos que se han tomado se refieren a cada uno de los alumnos, y por lo mismo, tienen un carácter individual. En tal caso han de servir como puntos de apoyo cuando se trata de considerar problemas particulares de los alumnos, adquiriendo de este modo la Ficha Estudiantil un valor considerable para las Autoridades Universitarias; pero además, considerados en conjunto esos datos, trascienden a un plano superior que comprende a la Universidad en su totalidad, convirtiéndose en último término en fenómenos de interés nacional y aún internacional, gracias a que adquieren un carácter estadístico.

Es cierto que las Autoridades Universitarias actuales, celosas por su desempeño, conocen los problemas que afectan a la Universidad, pero, sin embargo, este conocimiento a nuestro entender, es relativamente superficial porque falta en él el dato cuantitativo en muchos de sus aspectos. Sólo el dato numérico puede dar una concepción proporcionada respecto de un problema y por lo tanto mediante ella se le puede aplicar la solución más adecuada. Se sabía por ejemplo, que las investigaciones científicas tienen un nivel bajo en la Universidad, pero sólo actualmente se ha llegado a conocer que existe un 12% de alumnos que alguna vez realizaron una investigación de este tipo, y si se aplica alguna acción para hacer cambiar esa proporción, las Estadísticas nos volverán a decir en otro momento, cual es la intensidad del cambio experimentado.

Antes de pasar a nuestro comentario, queremos dejar constancia de que este trabajo ha sido posible realizarlo, gracias al apoyo recibido de las siguientes personas, para quienes consig-



namos nuestro agradecimiento: El señor Rector de la Universidad, los señores Decanos y Secretarios de las Facultades, el señor Manuel Miño, Jefe de Tabulación Mecánica de la Dirección General de Estadística y Censos y los señores alumnos.

Por último, queremos advertir, que este trabajo adolece de imperfecciones debidas tanto al límite de nuestras capacidades, como al hecho de ser el primero que se realiza dentro de esta esfera. Pero creemos que puede prestar alguna utilidad así no sea más que como una muestra de lo que se puede realizar en el futuro, con lo cual creemos, ya se habrá dado un paso adelante.

Quito, Diciembre de 1959.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y FICHAS CONTESTADAS.—Los alumnos matriculados en el año lectivo 1958-59 en las diferentes Facultades de la Universidad Central, fueron 3.111. De este número están excluidos los alumnos pertenecientes a los organismos anexos de la Universidad, como el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela de Bellas Artes, etc. Desde 1950, año desde el cual poseemos datos, los alumnos matriculados han seguido aumentando constantemente, aunque en forma lenta, excepto en 1953, en que se produce una baja con respecto al año anterior.



ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL  
AÑOS 1950—1958

AÑOS	Total alumnos matriculados	Incremento anual	Indice de crecimiento
1950	2.176		100
1951	2.288	112	105
1952	2.446	158	112
1953	2.334	-112	107
1954	2.356	22	108
1955	2.534	178	116
1956	2.537	3	117
1957	2.726	189	125
1958	3.111	385	143

En 1958 se produjo el mayor aumento de los últimos 10 años, que es 385 alumnos, mientras el promedio de incremento anual, es de sólo 117 alumnos por año. El aumento mayor observado en este año se debe particularmente a la creación de la Escuela de Administración Pública, en la Facultad de Ciencias Económicas, que matriculó a 147 alumnos.

Si comparamos el número de alumnos matriculados en las Universidades del país, con la población en edad de asistir a la Universidad, vemos que apenas el 1,6% de ellos en el año 1957 se matricularon para recibir instrucción superior. En general se puede apreciar que existe una demanda de ingreso superior a las posibilidades de las Universidades para aceptarlos. En la Universidad Central, del número que solicitan ingresos hay un promedio de 25% de alumnos que son rechazados anualmente.

Por Facultades, el número de alumnos es variable, y depende de los cupos que se señalan para la aceptación en cada una de ellas. Por otro lado, la antigüedad de las mismas, su



prestigio, y en general su tradición, en relación con la utilidad social que prestan sus egresados en el presente, determinan también su número.

En este último año, la distribución de alumnos por Facultades, en razón de su número, es como se indica en el Cuadro N° 1—A.

### CUADRO N° 1—A

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR FACULTADES  
Y SU RELACION PORCENTUAL CÓN EL TOTAL  
AÑO 1958-59

FACULTADES	Nº de alumnos matriculados	Relación % con total
TOTAL GENERAL .....	3.111	100
CIENCIAS MEDICAS .....	796	26
C. FISICO - MATEMATICAS	609	20
FILOSOFIA Y LETRAS .....	447	14
JURISPRUDENCIA .....	345	11
CIENCIAS ECONOMICAS ..	294	9
ODONTOLOGIA .....	238	8
C. QUIM. Y NATURALES	214	7
AGRON. Y VETERINARIA .	168	5

A continuación presentamos los resultados de la Investigación sobre un conjunto de datos relacionados con los alumnos de la Universidad Central, y que fueron obtenidos mediante una encuesta hecha con una Ficha, que llenaron los alumnos matriculados en las diferentes Facultades. El número de ellas es de 2.095 y representan el 67% del total. No fue posible que contestaran todos los alumnos matriculados, debido a que esas fichas fueron puestas en circulación a mediados del año Esco-



lar, cuando una parte de alumnos había abandonado la Universidad y además, un conjunto de dificultades estorbaron la Investigación. De todos modos, creemos que este número es considerable y por lo mismo los resultados de la Encuesta son suficientemente representativos y se pueden hacer consideraciones útiles en los diferentes aspectos que aquí se tratan. En el presente año, la Ficha fue distribuída en las Facultades en los días en que se abrieron las matrículas, de manera que creemos haber obviado con ello las mayores dificultades que se han presentado para su obtención. Esperamos conseguir así en el presente año un número de fichas igual al de alumnos matriculados.

No todas las Fichas contienen las contestaciones a todas las preguntas que constan en ella. Estos vacíos han sido llenados donde se han presentado: o tomando la falta como respuesta negativa, o supliéndola con la contestación más probable que pudo dar el alumno, según los casos. Sin embargo el número de ellos no representa una proporción importante que influya en los resultados obtenidos.

Todas las consideraciones que se hacen de los aspectos que se han estudiado se refieren al número de fichas contestadas, salvo los casos en que se diga lo contrario.

OCUPACION DEL PADRE.—Trabajan 1.607 padres, que constituyen el 77% del total; el 23% restante se distribuye entre: padres muertos, que no trabajan, y contestaciones no dadas.

A los padres que tienen ocupación conocida se los ha agrupado por Ramas de Actividad, en siete grupos, el mayor de los cuales, "Servicios", contiene el 37% del total de padres ocupados; le siguen en orden de importancia, los que se ocupan en el "Comercio", y luego las actividades "Agrícolas", "Profesionales", "Industriales", y "Transportadores". A quienes no ha sido posible incluirlos en alguno de los grupos indicados, se los hace constar en "Otras Actividades" que suman sólo el 1%. Los detalles de esta distribución aparecen en el Cuadro N<sup>o</sup> 2—A.



**CUADRO Nº 2—A**

OCCUPACION PRINCIPAL DE LOS PADRES, DISTRIBUIDOS  
POR RAMAS DE ACTIVIDAD

AÑO 1958—1959

FACULTADES	TOTAL	N U M E R O S R E L A T I V O S						
		R A M A S D E A C T I V I D A D						
		Agric.	Indust.	Service.	Transp.	Com. Bc.	Profes.	O. Acti.
Total General .....	100	15	9	37	1	25	12	1
Filosofía y Letras .	100	17	12	43	0	25	2	1
Jurisprudencia . . . .	100	22	6	35	0	22	14	1
C. Económicas . . . . .	100	12	7	42	1	24	11	3
Físico — Matemát.	100	7	7	40	1	27	16	2
Químico - Naturales	100	21	18	25	3	25	8	2
Agron. Veterinaria	100	26	3	27	1	24	17	2
Ciencias Médicas .	100	12	8	39	3	23	13	2
Odontología . . . . .	100	14	11	28	8	33	11	8



El dato sobre la ocupación de los padres puede servir para diferentes aspectos. Puede por ejemplo, arrojar alguna luz sobre las condiciones económicas y sociales en que se desenvuelve la vida del estudiante, de modo que si se presenta un problema sobre alguno de ellos, este dato empleado con otros, puede ayudar a resolverlo mediante una mayor comprensión de él. El análisis del fenómeno ocupacional, puede desentrañar la posible relación que existe entre la ocupación del padre y la carrera que sigue el hijo. Una inspección del Cuadro N° 2—B, nos revela que la máxima frecuencia relativa en la Agricultura como ocupación del padre, aparece en la Facultad de Agronomía, puede ser ésta una coincidencia, pero puede también tener que ver con la carrera de los hijos en relación con la actividad de los padres; otro ejemplo se presenta en la actividad "Servicios", cuya máxima frecuencia relativa aparece en la Facultad de Filosofía y Letras, grupo que contiene a los Profesores.

### CUADRO N° 2—B

FRECUENCIA MAXIMA DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD,  
DE OCUPACION DE LOS PADRES, Y LAS FACULTADES  
DONDE SON OBSERVADOS  
AÑO 1958-59

Rama de Actividad	Máxima frecuencia %	Facultades donde se observa máxima frecuencia
Agricultura . . . . .	26	F. Agronomía y Veterinaria
Industrias . . . . .	18	F. C. Químicas y Naturales
Servicios . . . . .	43	F. Filosofía y Letras
Transportes . . . . .	8	F. Odontología
Comercio y Bc. . . . .	33	F. Odontología
Profesionales . . . . .	17	F. Agronomía y Veterinaria
Otras Actividades . . . . .	3	F. Ciencias Económicas



RESIDENCIA HABITUAL DE LOS ALUMNOS.—Se ha considerado esta variable y no la procedencia de los alumnos, por creer que las consideraciones sobre la residencia, son más importantes que las que se refieren a la procedencia, para sus aplicaciones prácticas. Por procedencia se entiende, o se puede entender, el lugar de origen o de nacimiento, mientras que, se entiende por "residencia habitual", el lugar donde el alumno vive en forma permanente y al cual se encuentra ligado por sus intereses. Es muy posible que en la mayoría de los casos la residencia habitual sea también el lugar de origen.

Respecto del interés que tiene conocer el lugar de residencia permanente del alumno, vamos a señalar algunos casos:

- a) Desde un punto de vista individual. Ocurre con frecuencia que el alumno al ausentarse de Quito, se va al lugar de su residencia permanente; entonces en caso de necesidad se puede recurrir a él con este conocimiento.
- b) A través de él se puede también colegir la importancia relativa que para los estudiantes del país tiene la Universidad Central, o en su defecto, conocer la importancia que la Educación Universitaria tiene en cada una de las provincias.
- c) Cumple también fines prácticos, pues en base a este dato se puede intentar hacer una planeación de servicios para los alumnos, como el de la Vivienda Estudiantil, un Comedor Universitario, etc.

Los resultados son los siguientes: el 77% de los alumnos tienen su residencia permanente en Quito, y el 23% restante viene de todas las provincias del país: (Ver cuadro N° 3)



**CUADRO N° 3**

RESIDENCIA HABITUAL DE LOS ALUMNOS  
AÑO 1958-59

Provincias	Número	%
TOTAL REPUBLICA .....	2.095	100
<b>SIERRA</b> .....	2.045	98
Imbabura .....	74	4
Pichincha .....	1.601	77
Tungurahua .....	113	5
Chimborazo .....	84	4
Otras Provincias .....	144	7
Extranjeros .....	29	1
<b>COSTA</b> .....	50	2

De este 23% restante, el 20% corresponde a la Sierra, mientras que de la Costa apenas llegan un 2%, particularmente vienen de Manabí, de manera que los estudiantes serranos pertenecientes a la Universidad Central, suman un 98%. De las provincias del interior en su mayor número vienen de Tungurahua: 113, que es el 5%, y Chimborazo e Imbabura con el 4% cada una de ellas. Los extranjeros suman 29 y son el 1% y que están agrupados en la Sierra.

ESTADO CIVIL DE LOS ALUMNOS.—El número de solteros llega a 1.892 y forman el 90% del total; los casados suman 200 y son el 9%; hay 3 divorciados con el 1%. (Ver cuadro N° 4)



**CUADRO N° 4**

ESTADO CIVIL DE LOS ALUMNOS  
AÑO 1958-59

FACULTADES	NUMEROS ABSOLUTOS				NUMEROS RELATIVOS			
	Total Fichas contestadas	Solteros	Casados	Divor.	Total	Solteros	Casados	Divor.
Total General . . .	2.095	1.892	200	3	100	90	9	1
Filosofía y Letras	288	245	43	0	100	85	15	0
Jurisprudencia . . .	220	176	43	1	100	80	19	1
C. Económicas . . .	268	224	44	0	100	84	16	0
Físico Matemát.	371	352	19	0	100	95	5	0
Químicas Natura.	125	118	7	0	100	94	6	0
Agronom. Veteri.	130	121	9	0	100	93	7	0
Ciencias Médicas	522	498	22	2	100	95	4	1
Odontología . . . .	171	158	13	0	100	92	8	0



El número de casados en las diversas Facultades, indica que entre los alumnos de jurisprudencia hay un 19% de casados, que forman el límite superior, mientras en Medicina hay un 4% de ellos, y forman el límite inferior.

Sin lugar a dudas, el Estado Civil tiene gran ingerencia en la vida social de los individuos, en unos casos el matrimonio les puede afectar positivamente, mientras en otros la influencia puede ser en sentido negativo. En tratándose de los alumnos, su estado civil puede afectarles en los mismos dos sentidos expresados, sin que se pueda señalar a priori cual ha de ser la situación dominante de ellos. Sin embargo, es presumible creer que un análisis sobre el asunto puede llevar a conocer tanto la naturaleza de este fenómeno como su importancia. Pero en todo caso en este análisis y al referirse a la importancia, o más bien, influjo que puede tener en la vida del alumno, no se podrá tomar en cuenta el Estado Civil en forma aislada, sino en relación con un conjunto de otros datos. En nuestro estudio constan algunos de ellos, como son: aspectos económicos referentes a como el alumno financia sus estudios, si trabaja o no, y el sueldo que percibe, el número de personas que está a su cargo, etc. Tiene pues interés conocer el Estado Civil de los alumnos, desde un punto de vista individual, puede ayudar a resolver problemas concretos del estudiante, y mirado en conjunto puede informar sobre la intensidad del fenómeno, así como las consecuencias que han de derivarse de las diferentes situaciones que se presentan y que pueden afectar a la vida universitaria.

MANERA COMO LOS ALUMNOS FINANCIAN SUS ESTUDIOS.—La investigación hecha en este sentido arroja los siguientes resultados: los padres costean el estudio de sus hijos en 1.269 casos, que hacen el 61%; se costean a si mismo los estudios 567 alumnos, que forman el 27%; otras formas de financiación abarcan el 10%, y el 2% de alumnos reciben be-



cas. Los cuadros 5—A y 5—B muestran los resultados por Facultades, tanto en la forma de números absolutos, como de número relativos.

### CUADRO N° 5—A

#### MANERA COMO LOS ALUMNOS FINANCIAN SUS ESTUDIOS AÑO 1958—1959

(Números Absolutos)

FACULTADES	Total Fichas Contestadas	Cuenta Propia	Familia	Cta. Prop. y famil.	Otras Combi.	Instit.
TOTAL GENERAL .	2.095	567	1.269	135	83	41
Filosofía y Letras . .	288	95	168	12	10	3
Jurisprudencia . . . .	220	114	88	11	7	0
C. Económicas . . . . .	268	124	122	20	1	1
Físico -Matemáticas	371	106	234	23	6	2
Químicas - Naturales	125	17	99	5	4	0
Agron. y Veterinaria	130	39	63	16	9	3
Ciencias Médicas . .	522	41	364	40	45	32
Odontología . . . . .	171	31	131	8	1	0



**CUADRO N° 5—B**

MANERA COMO LOS ALUMNOS FINANCIAN SUS ESTUDIOS  
AÑO 1958-59

(Números Relativos)

FACULTADES	Total	Cuenta				
		propia	Familia	Cta. Pro. y famil.	Otras combi.	Insti.
TOTAL GENERAL . . . . .	100	27	61	6	4	2
Filosofía y Letras . . . . .	100	33	59	4	3	1
Jurisprudencia . . . . .	100	52	40	5	3	0
Ciencias Económicas . . . . .	100	46	45	7	1	1
Físico - Matemáticas . . . . .	100	28	63	6	2	1
Químico, Naturales . . . . .	100	14	80	4	2	0
Agron. Veterinaria . . . . .	100	31	48	12	7	2
Ciencias Médicas . . . . .	100	8	70	7	9	6
Odontología . . . . .	100	18	76	5	1	0

**CUADRO N° 5—C**

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS ALUMNOS QUE SE  
FINANCIAN A SI MISMO LOS ESTUDIOS, POR  
FACULTADES AÑO 1958—1959

FACULTADES	Total	ALUMNOS QUE SE COSTEAN SUS ESTUDIOS	
		Número	%
TOTAL GENERAL . . . . .	2.095	567	27
Jurisprudencia . . . . .	220	114	52
Ciencias Económicas . . . . .	268	124	46
Filosofía y Letras . . . . .	288	95	33
Agron. y Veterinaria . . . . .	130	39	31
Físico - Matemáticas . . . . .	371	106	28
Odontología . . . . .	171	31	18
Ciencias Médicas . . . . .	522	41	8
Químicas y Naturales . . . . .	125	17	14



El número de alumnos que se financian a si mismos los estudios, sin ser muy grande, es importante. (Ver cuadro N<sup>o</sup> 5—C). Sugiere la idea de que hay un apreciable número de alumnos que trabajan, en el supuesto caso, de que esos alumnos en su mayoría, para disponer de rentas propias deben trabajar remuneradamente. Comparando el número de alumnos que se financian así mismos sus estudios con los que trabajan, se observa que el 1<sup>o</sup> es menor que el segundo en una proporción de 1.2 a 1, tanto para el total de alumnos como para cada Facultad, de manera que se puede suponer que existe una acusada correlación entre estos dos aspectos.

El número de quienes se financian sus estudios, presentado por Facultades muestra profunda diferencia de número, pues mientras en Jurisprudencia ellos forman el 52%, en Medicina alcanzan sólo al 8%. Si para realizar estudios universitarios se requiere de medios económicos, el hecho puede revelar la diferente estructura económica y aún social que existe en la composición social de los alumnos tomados por Facultades. (Ver el cuadro N<sup>o</sup> 5—C).

El 2% de alumnos se ayudan para sus estudios con Becas. El caso se puede interpretar o como que los alumnos no necesitan de ellas, o no existe suficiente atención por parte de los Organismos del Estado por prestar esta ayuda a quien lo necesita, pero de todos modos se ve que la preocupación por ayudar al estudiante existe, aunque sea en pequeña escala. Es seguro por otro lado, que si los alumnos que trabajan por necesidad, gozaran de becas, podrían quizá dejar su ocupación, y dedicar más tiempo a sus estudios, para su propio provecho y también para el progreso general del país.

ALUMNOS QUE TRABAJAN, LUGARES DONDE TRABAJAN Y SUELDOS QUE PERCIBEN.—Trabajan remuneradamente 706 alumnos, que representan el 34% del total. Por Facultades las proporciones son parecidas a las observadas entre los alumnos que financian sus estudios por su propia cuenta, lo que demuestra aún más la correlación existente entre estos dos fe-



El número de alumnos que se financian a si mismos los estudios, sin ser muy grande, es importante. (Ver cuadro N° 5—C). Sugiere la idea de que hay un apreciable número de alumnos que trabajan, en el supuesto caso, de que esos alumnos en su mayoría, para disponer de rentas propias deben trabajar remuneradamente. Comparando el número de alumnos que se financian así mismos sus estudios con los que trabajan, se observa que el 1° es menor que el segundo en una proporción de 1.2 a 1, tanto para el total de alumnos como para cada Facultad, de manera que se puede suponer que existe una acusada correlación entre estos dos aspectos.

El número de quienes se financian sus estudios, presentado por Facultades muestra profunda diferencia de número, pues mientras en Jurisprudencia ellos forman el 52%, en Medicina alcanzan sólo al 8%. Si para realizar estudios universitarios se requiere de medios económicos, el hecho puede revelar la diferente estructura económica y aún social que existe en la composición social de los alumnos tomados por Facultades. (Ver el cuadro N° 5—C).

El 2% de alumnos se ayudan para sus estudios con Becas. El caso se puede interpretar o como que los alumnos no necesitan de ellas, o no existe suficiente atención por parte de los Organismos del Estado por prestar esta ayuda a quien lo necesita, pero de todos modos se ve que la preocupación por ayudar al estudiante existe, aunque sea en pequeña escala. Es seguro por otro lado, que si los alumnos que trabajan por necesidad, gozaran de becas, podrían quizá dejar su ocupación, y dedicar más tiempo a sus estudios, para su propio provecho y también para el progreso general del país.

ALUMNOS QUE TRABAJAN, LUGARES DONDE TRABAJAN Y SUELDOS QUE PERCIBEN.—Trabajan remuneradamente 706 alumnos, que representan el 34% del total. Por Facultades las proporciones son parecidas a las observadas entre los alumnos que financian sus estudios por su propia cuenta, lo que demuestra aún más la correlación existente entre estos dos fe-



**CUADRO**

**ALUMNOS QUE TRABAJAN Y LUGARES**

(Números  
AÑO

FACULTADES	Total Fichas	Total Trabajan	Min. Gobier.	Min. Defen.	Min. Educ.
TOTAL GENERAL . . . . .	2.095	706	44	56	97
Filosofía y Letras . . . . .	288	112	4	5	49
Jurisprudencia . . . . .	220	134	18	12	14
Ciencias Económicas . . . . .	268	131	4	10	9
Físico - Matemáticas . . . . .	371	140	2	7	8
Químicas Naturales . . . . .	125	23	1	3	6
Agron. Veterinaria . . . . .	130	46	2	3	1
Ciencias Médicas . . . . .	522	88	9	11	4
Odontología . . . . .	171	32	4	5	6

**CUADRO**

**ALUMNOS QUE TRABAJAN Y LUGARES**

AÑO

(Números

FACULTADES	Total Trabajan	Min. Gobier.	Min. Defen.	Min. Educ.
TOTAL GENERAL . . . . .	100	6	8	14
Filosofía y Letras . . . . .	100	4	4	44
Jurisprudencia . . . . .	100	14	9	10
Ciencias Económicas . . . . .	100	3	8	7
Físico Matemáticas . . . . .	100	1	5	6
Químicas Naturales . . . . .	100	4	13	26
Agron. Veterinaria . . . . .	100	4	7	2
Ciencias Médicas . . . . .	100	10	13	4
Odontología . . . . .	100	12	16	19



Nº 6—A

5 DONDE TRABAJAN, POR FACULTADES

Absolutos)

1958-59

	Min. Prev. S.	Min. OO.PP.	Min. Tesoro	Min. Econo.	Min. Fomen.	Min. RR.EE.	Otras Depen.	Partic.	Cta. Propia
7	53	47	25	7	21	9	67	225	55
2	2	0	1	0	1	0	5	36	9
4	8	5	2	2	5	7	14	38	9
2	3	2	18	3	6	1	29	39	7
3	2	34	1	2	2	1	14	57	10
5	2	0	0	0	0	0	2	7	2
1	0	3	1	0	7	0	3	15	11
4	36	1	2	0	0	0	0	20	5
5	0	2	0	0	0	0	0	13	2

Nº 6—B

5 DONDE TRABAJAN, POR FACULTADES

1958-59

Relativos)

	Min. Prev. S.	Min. OO.PP.	Min. Tesoro	Min. Econo.	Min. Fomen.	Min. RR.EE.	Otras Depen.	Partic.	Cta. Propia
4	8	6	3	1	3	1	10	32	8
4	2	0	1	0	1	0	4	32	8
0	6	4	1	1	4	5	10	29	7
7	2	1	14	2	5	1	22	30	5
5	1	24	1	1	1	1	11	41	7
5	9	0	0	0	0	0	9	30	9
2	0	7	2	0	15	0	7	32	24
4	41	1	2	0	0	0	0	23	6
2	0	6	0	0	0	0	0	41	6



nómenos; de este modo, mientras en Jurisprudencia trabajan el 61%, en Medicina trabajan sólo el 17%. El cuadro N° 6—A nos demuestra estas diferencias en números absolutos y relativos.

(VER CUADROS N° 6—A y 6—B)

Asimismo, aparecen diferencias en este número, cuando se considera a los alumnos por cursos. En los inferiores, el número relativo de alumnos que trabajan es considerablemente inferior al de los cursos superiores. En el cuadro N° 6—C se observa, cómo la proporción de alumnos que trabajan sigue una escala ascendente e ininterrumpida, que comienza en los cursos preparatorios. De todos modos se puede ver que el número de alumnos que trabajan es apreciable si se considera que la actividad principal del alumno es estudiar.

**CUADRO N° 6—C**

NUMERO DE ALUMNOS QUE TRABAJAN Y  
CURSOS A QUE PERTENECEN  
AÑO 1958-59

CURSOS	Total Fichas contestades	ALUMNOS TRABAJAN	
		Número	%
TOTAL GENERAL ..	2.095	706	34
Preparatorio .....	214	27	13
Primero .....	783	199	25
Segundo .....	329	102	31
Tercero .....	266	93	35
Cuarto .....	271	132	49
Quinto .....	171	103	60
Sexto .....	61	50	82



Este dato sobre los alumnos que trabajan es importante, por la serie de consideraciones que se puede hacer acerca de él, tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Puede ilustrar el primer aspecto, la consideración de la conveniencia o inconveniencia de que el alumno trabaje, en relación con su rendimiento; y en el segundo sentido, la conveniencia de adaptar los horarios de clases a la situación de trabajo de los alumnos, etc.

La comparación de las proporciones de alumnos que trabajan en las distintas Facultades, así como en los diferentes cursos, pueden inducir a especular sobre las posibles causas que provocan estas diferencias: una puede ser, las facilidades que cada Facultad presta al estudiante para que pueda trabajar remuneradamente, por ejemplo a través de la adecuada confección de horarios; también se puede referir a las exigencias que demandan los estudios; otra puede ser la acogida que los alumnos de cada Facultad tengan en la demanda de trabajo, etc.

En cuanto a los lugares donde trabajan los alumnos, para facilitar su comprensión, se los ha resumido en tres grupos: Dependencias del Estado, Particulares y Cuenta Propia. La distribución de los alumnos que trabajan de acuerdo a esos grupos, es la siguiente: en Dependencias del Estado, el 60%, Organismos particulares 32% y Cuenta propia 8%. Mayores detalles sobre esta distribución se dan en los cuadros N° 6—A y 6—B.

La anterior distribución se explica fácilmente si se considera que la actividad complementaria a los estudios más adecuados para los estudiantes es el empleo, mientras por otro lado, es el Estado el que en Quito, dispone de mayor número de estos cargos y encuentra conveniente confiarlos a los estudiantes.

Respecto de los sueldos que ellos perciben, así como su relativa importancia, tanto para la Universidad en general como para cada una de las Facultades, se los puede apreciar en los sueldos promedios, que contiene el Cuadro N° 6—D.



**CUADRO N° 6—D**

SUELDOS MENSUALES QUE PERCIBEN LOS ALUMNOS  
AÑO 1958-59

FACULTADES	Total que trabajan	SUELDOS QUE PERCIBEN		
		Máximo	Mínimo	Promedio
TOTAL GENERAL . . . . .	706	5.000	90	738
Filosofía y Letras . . . . .	112	3.400	90	186
Jurisprudencia . . . . .	134	5.000	120	1090
Ciencias Económicas . . . . .	131	3.500	200	1118
Físico - Matemáticas . . . . .	140	2.500	200	733
Químicas Naturales . . . . .	23	1.250	200	551
Agronomía y Veterinar. . . . .	46	2.500	160	591
Ciencias Médicas . . . . .	88	2.000	100	263
Odontología . . . . .	32	1.450	250	788

En él se puede ver que s/. 738,00 que es el sueldo promedio para los alumnos que trabajan de toda la Universidad, no es aceptable como tal, dada la calidad del elemento trabajador; de manera que en un sentido general, se lo puede aceptar más bien, como un sueldo provisional, o como una ayuda de que dispone el alumno mientras estudia, como se deduce claramente del sueldo promedio que aparece para los alumnos de Medicina, con 263 sucres mensuales. El sueldo promedio mayor, se presenta en Economía, con s/. 1.118,00 mensuales.

CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.—El número de alumnos que conoce algún idioma aparte del castellano, es de 1.812, que representa el 86,5% del total. La relativa importancia del conocimiento de idiomas en cada una de las Facultades aparece en el Cuadro N° 7—A.



**CUADRO N° 7—A**

CONOCIMIENTO DE IDIOMAS DE LOS ALUMNOS  
EN LAS DIFERENTES FACULTADES  
AÑO 1958-59

FACULTADES	Total Fichas contestadas	CONOCEN ALGUN IDIOMA	
		Número	%
TOTAL GENERAL . . . . .	2.095	1.812	87
Filosofía y Letras . . . . .	288	260	90
Jurisprudencia . . . . .	220	186	85
Ciencias Económicas . . . . .	268	180	67
Físico - Matemáticas . . . . .	371	328	88
Químicas Naturales . . . . .	125	115	92
Agronomía y Veterinaria . . . . .	130	122	94
Ciencias Médicas . . . . .	522	480	92
Odontología . . . . .	171	141	82

Dentro del grupo de alumnos que conocen algún idioma, (Ver cuadro 7—B) el Inglés cubre el 97%, de manera que apenas hay un 3% de alumnos que no lo conocen. En la mayor parte de los casos, este idioma es conocido sólo, en otros, conjuntamente con otros idiomas. Le sigue en importancia el Francés, con 11% y en la misma forma que el Inglés. Los otros idiomas que conocen los alumnos, colocados en orden de frecuencia son los siguientes: Italiano, Alemán, Portugués, Latín, Griego, Quechua, Ruso, Árabe y Checo.



CUADRO N° 7—B

CONOCIMIENTO DE INGLES DE LOS ALUMNOS EN  
LAS DIFERENTES FACULTADES

AÑO 1958-59

F A C U L T A D E S	NUMEROS ABSOLUTOS			NUMEROS RELATIVOS		
	Total	Inglés	O. Idiom.	Total	Inglés	O. Idiom.
TOTAL GENERAL . . . . .	1.812	1.754	58	100	97	3
Filosofía y Letras . . . . .	260	244	16	100	94	6
Jurisprudencia . . . . .	186	181	5	100	97	3
Ciencias Económicas . . . . .	180	170	10	100	94	6
Físico - Matemáticas . . . . .	328	318	10	100	97	3
Químicas y Naturales . . . . .	115	111	5	100	97	3
Agronomía y Veterinaria . . . . .	122	122	0	100	100	0
Ciencias Médicas . . . . .	480	469	11	100	98	2
Odontología . . . . .	141	139	2	100	99	1



En lo referente al grado de conocimiento de los Idiomas, nos vamos a referir solamente al Inglés, que aparece como el más importante. Hablan bien un 8%, escriben bien un 17% y leen bien un 29%. El detalle por Facultades se encuentra en el Cuadro N° 7—B ANEXO 10. De lo expuesto se desprende que lo más difícil para el alumno es hablar bien, pudiéndose por lo tanto deducir de lo mismo, que el número de alumnos que hablan, leen y escriben bien este idioma oscila al rededor del 8% y representa a 114 alumnos. La mayor parte declaran encontrarse en una fase intermedia en el conocimiento de este idioma, el 72% por término medio, tomando de los tres aspectos mencionados; los que conocen este idioma en forma deficiente son el 10%.

Al considerar estos resultados se ha de advertir en primer lugar, que el grado de conocimiento en referencia, corresponde a una apreciación del mismo alumno, en una forma subjetiva, tanto como lo es en la pregunta a que corresponde esas respuestas.

Por otro lado, se puede apreciar que hay un buen número de alumnos universitarios iniciados en el conocimiento de Idiomas extranjeros, de los cuales sólo un 10% se encuentran en las primeras etapas de aprendizaje; la mayoría se encuentra en una fase algo avanzada del conocimiento de Idiomas. La última conclusión importante es, que el conocimiento del Inglés se ha extendido a casi todos los que conocen idiomas; diríamos que se ha convertido casi en una necesidad para el estudiante. Las razones que explicarían esta situación quizá se las podría encontrar en el hecho de que el alumno puede obtener mayores ventajas en el porvenir, aprendiendo Inglés que cualquier otro idioma, ya sea porque espera viajar o utilizar estos conocimientos en sus trabajos presentes o futuros, o simplemente porque le facilita sus estudios, debido a que los textos a que ellos se refieren se encuentran escritos especialmente en Inglés.

PREDILECCION POR LAS CIENCIAS.—De acuerdo con la



forma en que se hizo esta pregunta en el cuestionario que contiene la Ficha, el alumno podía responder hasta por dos ciencias de su predilección, dentro de las Materias del programa que iba a seguir en ese curso. Las contestaciones debían darse antes de iniciarse las clases, de modo que en la contestación dada no intervengan influencias extrañas a su natural inclinación científica, como puede ser, los resultados obtenidos en sus calificaciones, etc. Esta condición no se cumplió en el año a que se refiere este estudio, pero esperamos que se haya cumplido en el presente.

El objeto de esta pregunta fue, tratar de descubrir la inclinación natural que el alumno pudiera tener para el estudio de determinadas ciencias. La utilización que se puede hacer de estos datos tiene un carácter preferentemente Pedagógico. Los resultados obtenidos de esta pregunta han de ser comparados con la aptitud de los alumnos frente a esas materias de su preferencia, y particularmente con las calificaciones obtenidas. Si existe concordancia entre esos diferentes datos, se puede haber descubierto una vocación, si no hay tal concordancia quizás exista un problema que pueda merecer la pena descubrirlo y solucionarlo.

Por lo que se ha dicho se puede ver que estas contestaciones corresponden a un campo muy especializado que compete a un determinado curso dentro de una escuela o facultad y por lo tanto no es posible hacer a cerca de ellas, consideraciones generales que interesen a toda la Universidad.

**PREDILECCION POR LAS ARTES.**—La pregunta hecha en este sentido tiene significado parecido al de la pregunta sobre Predilección por las Ciencias, aunque su alcance sea quizá más limitado en su utilización Pedagógica. Pero en cambio permite la generalización dando lugar a que puedan ser comentados para toda la Universidad.

Los alumnos podían contestar hasta por dos artes de su predilección y el orden en que lo hicieron sirvió para clasificarlas en Principales y Secundarias. De estas apreciaciones se de-



ducen los siguientes resultados: 1.323 alumnos manifestaron predilección por algún arte, y 830 además por un arte adicional. En el cuadro N° 8 se puede apreciar la importancia que los alumnos dan a cada una de las artes insertas, tanto desde el punto de vista general para la Universidad, como para cada una de las Facultades. En este cuadro se han tomado en cuenta sólo las Artes Principales.



CUADRO N° 8—A

PREDILECCION DE LOS ALUMNOS POR LAS ARTES  
AÑO 1958-59

(Números Absolutos)

FACULTADES	A R T E S						
	Total Fichas Contest.	Total de Contest.	Música	Pictóri.	Litera.	Plastic.	Manual. Otras
TOTAL GENERAL . . . . .	2.095	1.323	633	396	144	51	32 67
Filosofía y Letras . . . . .	288	207	111	56	16	6	7 11
Jurisprudencia . . . . .	220	153	56	35	41	11	1 9
Ciencias Económicas . . . . .	268	136	58	50	11	2	3 12
Físico - Matemáticas . . . . .	371	225	98	98	11	9	3 6
Químico - Naturales . . . . .	125	81	46	19	8	4	3 1
Agronomía y Veterinaria . . . . .	130	76	45	15	9	1	1 5
Ciencias Médicas . . . . .	522	325	167	84	43	11	2 18
Odontología . . . . .	171	120	52	39	5	7	12 5



**CUADRO Nº 8—B**

PREDILECCION DE LOS ALUMNOS POR LAS ARTES

AÑO 1958-59

(Números Relativos)

A R T E S

FACULTADES	Total	Música	Pictori.	Litera.	Plastic.	Manual.	Otras
TOTAL GENERAL	100	48	30	11	4	2	5
Filosofía y Letras	100	54	27	8	3	3	5
Jurisprudencia	100	37	23	27	7	1	5
Ciencias Económicas	100	43	37	8	1	2	9
Físico - Matemáticas	100	44	44	5	4	1	2
Químicas y Naturales	100	57	23	10	5	4	1
Agronomía y Veterinaria	100	59	20	12	1	1	7
Ciencias Médicas	100	52	26	13	3	1	5
Odontología	100	43	33	4	6	10	4



INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS REALIZADAS.—Al hacer esta pregunta no se definió lo que se ha de entender por una Investigación Científica, y los resultados obtenidos demuestran que en más de un caso ha habido confusión en el alumno al contestar al respecto; por lo tanto el número de Investigaciones Científicas realizadas que aparecen, se cree que pueden estar sobreestimadas. Son 256 las Investigaciones Científicas hechas, que componen el 12% del total de alumnos. Esta cifra en si misma es pequeña, y se encuentra reducida no sólo por la consideración anterior, sino también por el hecho de que no se puso límite de tiempo al que debía referirse esa investigación, y por lo tanto equivalía a decir en la pregunta: Investigaciones científicas realizadas alguna vez; sin embargo, en el sentido contrario pudo también haber actuado como freno en la contestación, el hecho de que todas las preguntas se referían al momento actual y entonces pudo él, pensar que la pregunta se refería al último año.

Del total de investigaciones realizadas, han sido publicadas 117, que corresponden al 48%, o sea que en último término sólo el 6% son trabajos científicos que han prestado alguna utilidad social. Los organismos para quienes realizó el alumno su investigación están agrupados en Públicos, Privados y Cuenta propia. Entre los públicos está comprendida la Universidad. Los resultados son los siguientes: para organismos públicos se realizaron 152 trabajos que representan el 59% del total; para organismos privados 61, que son el 24% y por cuenta propia 43, que son el 17%.

Los resultados de los trabajos científicos realizados, presentados por Facultades, son ilustrados en los cuadros 9—A y 9—B.



**CUADRO N° 9—A**

TRABAJOS CIENTIFICOS REALIZADOS POR LOS ALUMNOS  
AÑO 1958-59

FACULTADES	Total fichas contestadas	TRABAJOS REALIZADOS	
		Número	%
TOTAL GENERAL .....	2.095	256	12
Filosofía y Letras .....	288	47	16
Jurisprudencia .....	220	65	30
Ciencias Económicas .....	268	27	10
Física - Matemáticas .....	372	12	3
Químicas y Naturales .....	125	15	12
Agronomía y Veterinaria .....	130	15	12
Ciencias Médicas .....	522	56	11
Odontología .....	171	19	11

**CUADRO N° 9—B**

TRABAJOS CIENTIFICOS PUBLICADOS POR LOS ALUMNOS  
AÑO 1958-59

FACULTADES	Total trab. realizados	TRABAJOS PUBLICADOS	
		Número	%
TOTAL GENERAL .....	256	117	46
Filosofía y Letras .....	47	22	47
Jurisprudencia .....	65	32	49
Ciencias Económicas .....	27	19	70
Física - Matemáticas .....	12	7	58
Química y Naturales .....	15	8	53
Agronomía y Veterinaria .....	15	3	20
Ciencias Médicas .....	56	21	38
Odontología .....	19	5	26



TRABAJOS LITERARIOS REALIZADOS.—El número de alumnos que han realizado algún trabajo literario es de 363, que constituye el 17% del total de los alumnos.

Las consideraciones que se pueden hacer sobre estos trabajos son similares a las expuestas en relación a los trabajos científicos, pero se presentan algunas diferencias dignas de mencionarlas, como las referentes a las proporciones de estos trabajos para cada Facultad; así como la proporción en el número de trabajos publicados. Los cuadros 10—A y 10—B, ilustran la distribución de estos trabajos para cada una de las Facultades, y se puede apreciar también la proporción mayor de trabajos publicados, que es de 70%.

### CUADRO Nº 10—A

TRABAJOS LITERARIOS REALIZADOS POR LOS ALUMNOS  
AÑO 1958-59

FACULTADES	Total fichas contestadas	TRABAJOS REALIZADOS	
		Número	%
TOTAL GENERAL . . . . .	2.095	362	17
Filosofía y Letras . . . . .	288	71	25
Jurisprudencia . . . . .	220	88	40
Ciencias Económicas . . . . .	286	2	1
Física - Matemáticas . . . . .	371	17	5
Química y Naturales . . . . .	125	21	17
Agronomía y Veterinaria . . . . .	130	28	22
Ciencias Médicas . . . . .	522	94	18
Odontología . . . . .	171	41	24



**CUADRO N° 10—B**

TRABAJOS LITERARIOS PUBLICADOS POR LOS ALUMNOS  
AÑO 1958-59

FACULTADES	Total trab. realizados	TRABAJOS PUBLICADOS	
		Número	%
TOTAL GENERAL .....	362	252	70
Filosofía y Letras .....	71	44	62
Jurisprudencia .....	88	60	68
Ciencias Económicas .....	2	2	100
Física - Matemáticas .....	17	14	82
Química y Naturales .....	21	16	76
Agronomía y Veterinaria .	28	18	64
Ciencias Médicas .....	94	66	70
Odontología .....	41	32	78



FICHAS CONTESTADAS, EN RELACION CON EL N° DE  
ALUMNOS MATRICULADOS. FACULTADES Y ESCUELAS

AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	FICHAS CONTESTADAS		
	Total de alumnos matriculados	Número absoluto	Porcentaje
TOTAL GENERAL .....	3.111*	2.095	67
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	447	288	64
Escuela de Pedagogía .....	290	183	63
Escuela de Periodismo .....	36	16	44
Escuela de Psicología .....	74	46	61
Esc. Superior de Humanidades	4	2	50
Escuela de Educación Física	43	41	95
<b>Fac. Jurisprudencia y C. Soc.</b>	345	220	64
Escuela de Derecho .....	328	210	64
Instituto de Derecho Internac.	17	10	59
<b>Fac. Ciencias Económicas</b> ..	294	268	91
Escuela de Economía .....	147	129	88
Escuela de Administración P.	147	139	95
<b>Fac. C. Físicas y Matemáticas</b>	609	371	61
Escuela de Ingeniería Civil .	412	282	68
Esc. de Arquitectura y Urban.	197	89	45
<b>Fac. C. Químicas y Naturales</b>	214	125	58
Escuela de Bioquímica y Far.	142	88	62
Escuela de Ing. Química ...	72	37	51
<b>Fac. Ing. Agron. y M. Veterin.</b>	168	130	77
Escuela de Ing. Agronómica .	121	102	84
Escuela Medicina Veterinaria	47	28	60
<b>Fac. Ciencias Médicas</b> .....	796	522	66
Escuela de Medicina .....	691	427	62
Escuela de Obstetricia .....	24	17	71
Escuela Nacional Enfermeras	81	78	96
<b>Fac. de Odontología</b> .....	238	171	72

(\*) **Fuente:** El número de alumnos matriculados, ha sido tomado de la Oficina de Intervención y Estadística de la Universidad Central.



**CUADRO**

OCUPACION PRINCIPAL DE LOS PADRES DISTRIBUIDOS  
AÑO 1952

FACULTADES Y ESCUELAS	Total de fichas contestadas	Total padres que trabajan
<b>TOTAL GENERAL</b> .....	2.095	1.607
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	288	212
Escuela de Pedagogía .....	183	132
Escuela de Periodismo .....	16	11
Escuela de Psicología .....	46	37
Escuela Superior de Humanidades ..	2	2
Escuela de Educación Física .....	41	30
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	220	162
Escuela de Derecho .....	210	154
Instituto de Derecho Internacional	10	8
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> .....	268	187
Escuela de Economía .....	129	91
Escuela de Administración Pública	139	96
<b>Fac. Ciencias Físicas y Matemáticas</b> ....	371	300
Escuela de Ingeniería Civil .....	282	221
Esc. Arquitectura y Urbanismo .....	89	79
<b>Fac. C. Químicas y Naturales</b> .....	125	85
Escuela de Bioquímica y Farmacia	88	60
Escuela de Ingeniería Química .....	37	25
<b>Fac. Ing. Agron. y Med. Veterinaria</b> ...	130	94
Escuela de Ingeniería Agronómica ..	102	76
Escuela de Medicina Veterinaria ...	28	18
<b>Fac. Ciencias Médicas</b> .....	522	435
Escuela de Medicina .....	427	345
Escuela de Obstetricia .....	17	13
Escuela Nacional de Enfermeras ...	78	77
<b>Fac. de Odontología</b> .....	171	132



POR RAMAS DE ACTIVIDAD, FACULTADES Y ESCUELAS  
3-59

**N U M E R O S   A B S O L U T O S**

**R A M A S   D E   A C T I V I D A D**

Agricult.   Indust.   Servic.   Trans.   Com. y Bc.   Profesión   Otras act.

234	140	597	22	404	187	23
37	27	91	0	53	3	1
27	21	55	0	27	2	0
2	2	4	0	3	0	0
6	1	17	0	12	1	0
0	0	1	0	1	0	0
2	3	14	0	10	0	1
37	9	56	0	36	23	1
35	8	55	0	33	22	1
2	1	1	0	3	1	0
22	14	78	2	45	21	5
4	7	34	2	28	12	4
18	7	44	0	17	9	1
23	21	120	3	81	47	5
19	14	83	3	63	35	4
4	7	37	0	18	12	1
18	15	21	3	21	7	0
12	10	15	2	16	5	0
6	5	6	1	5	2	0
24	3	25	1	23	16	2
17	3	18	1	21	14	2
7	0	7	0	2	2	0
54	36	169	12	101	55	8
50	32	121	12	78	48	4
0	1	5	0	5	2	0
4	3	43	0	18	5	4
19	15	37	1	44	15	1



OCUPACION PRINCIPAL DE LOS PADRES DISTRIBUIDOS POR  
AÑO 1958

FACULTADES Y ESCUELAS	Total de fichas contestadas	Total de padres trabajan	Total
TOTAL GENERAL .....	100	77	100
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	100	74	100
Escuela de Pedagogía .....	100	72	100
Escuela de Periodismo .....	100	69	100
Escuela de Psicología .....	100	76	100
Escuela Sup. Humanidades ..	100	100	100
Escuela de Edu. Física .....	100	73	100
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	100	74	100
Escuela de Derecho .....	100	73	100
Instit. Derecho Internacional	100	80	100
<b>Fac. Ciencias Económicas</b> .....	100	70	100
Escuela de Economía .....	100	71	100
Esc. Administración Pública .	100	69	100
<b>Fac. Cien. Físicas y Matemáticas</b>	100	81	100
Escuela de Ing. Civil .....	100	78	100
Esc. Arquitectura y Urb. ....	100	89	100
<b>Fac. C. Químicas y Naturales</b> ...	100	68	100
Esc. Bioquímica y Farmacia	100	68	100
Escuela Ingen. Química .....	100	68	100
<b>Fac. Ing. Agron. Mem. Veterinaria</b>	100	72	100
Escuela de Agronomía .....	100	75	100
Escuela de Veterinaria .....	100	64	100
<b>Fac. Ciencias Médicas</b> .....	100	82	100
Escuela de Medicina .....	100	81	100
Escuela de Obstetricia .....	100	82	100
Escuela Nac. de Enfermeras	100	83	100
<b>Fac. de Odontología</b> .....	100	77	100



## CUADRO N 2—A

OCUPACION PRINCIPAL DE LOS PADRES DISTRIBUIDOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD, FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	Total de fichas contestadas	Total de padres trabajan	Total	NUMEROS RELATIVOS						
				RAMAS DE ACTIVIDAD						
				Agricult.	Indust.	Servic.	Trans.	Com. y Bc.	Profesión	Otras act.
TOTAL GENERAL .....	100	77	100	15	9	37	1	25	12	1
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	100	74	100	17	12	43	0	25	2	1
Escuela de Pedagogía .....	100	72	100	20	16	42	0	20	2	0
Escuela de Periodismo .....	100	69	100	18	18	37	0	27	0	0
Escuela de Psicología .....	100	76	100	11	3	49	0	34	3	0
Escuela Sup. Humanidades ..	100	100	100	0	0	50	0	50	0	0
Escuela de Edu. Física .....	100	73	100	7	10	47	0	33	0	3
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	100	74	100	22	6	35	0	22	14	1
Escuela de Derecho .....	100	73	100	23	5	36	0	21	14	1
Instit. Derecho Internacional	100	80	100	25	12	13	0	38	12	0
<b>Fac. Ciencias Económicas</b> .....	100	70	100	12	7	42	1	24	11	3
Escuela de Economía .....	100	71	100	4	8	38	2	31	13	4
Esc. Administración Pública	100	69	100	19	7	46	0	18	9	1
<b>Fac. Cien. Físicas y Matemáticas</b>	100	81	100	7	7	40	1	27	16	2
Escuela de Ing. Civil .....	100	78	100	9	6	37	1	29	16	2
Esc. Arquitectura y Urb. ....	100	89	100	5	9	47	0	23	15	1
<b>Fac. C. Químicos y Naturales</b> ...	100	68	100	21	18	25	3	25	8	0
Esc. Bioquímica y Farmacia	100	68	100	20	17	25	3	27	8	0
Escuela Ingen. Química .....	100	68	100	24	20	24	4	20	8	0
<b>Fac. Ing. Agron. Mem. Veterinaria</b>	100	72	100	26	3	27	1	24	17	2
Escuela de Agronomía .....	100	75	100	22	4	24	1	28	18	3
Escuela de Veterinaria .....	100	64	100	39	0	39	0	11	11	0
<b>Fac. Ciencias Médicas</b> .....	100	82	100	12	8	39	3	23	13	2
Escuela de Medicina .....	100	81	100	15	9	35	3	23	14	1
Escuela de Obstetricia .....	100	82	100	0	8	38	0	38	16	0
Escuela Nac. de Enfermeras	100	83	100	5	4	56	0	23	7	5
<b>Fac. de Odontología</b> .....	100	77	100	14	11	28	1	34	11	1



## CUADRO N° 4

ESTADO CIVIL DE LOS ALUMNOS  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	NUMEROS ABSOLUTOS				NUMEROS RELATIVOS			
	Total fichas contestadas	ESTADO CIVIL			Total fichas contestada.	ESTADO CIVIL		
		Solteros	Casados	Divorciados		Solteros	Casados	Divorciad.
TOTAL GENERAL .....	2.095	1.892	200	3	100	90	9	1
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	288	245	43	0	100	85	15	0
Escuela de Pedagogía .....	183	158	25	0	100	86	14	0
Escuela de Periodismo .....	16	13	3	0	100	81	19	0
Escuela de Psicología .....	46	33	13	0	100	72	28	0
Escuela Superior de Humanidades	2	2	0	0	100	100	0	0
Escuela de Educación Física .....	41	39	2	0	100	95	5	0
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	220	176	43	1	100	80	19	1
Escuela de Derecho .....	210	171	38	1	100	81	18	1
Instituto de Derecho Internacional	10	5	5	0	100	50	50	0
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> .....	268	224	44	0	100	84	16	0
Escuela de Economía .....	129	113	16	0	100	88	12	0
Escuela de Administración Pública	139	111	28	0	100	80	20	0
<b>Fac. Cien. Físicas y Matemáticas</b> .....	371	352	19	0	100	95	5	0
Escuela de Ing. Civil .....	282	269	13	0	100	95	5	0
Escuela de Arquitectura .....	89	83	6	0	100	93	7	0
<b>Fac. de Cien. Químicas y Naturales</b> ..	125	118	7	0	100	94	6	0
Escuela de Bioquímica y Farmacia	88	83	5	0	100	94	6	0
Escuela de Ing. Química .....	37	35	2	0	100	95	5	0
<b>Fac. Agronomía y Veterinaria</b> .....	130	121	9	0	100	93	7	0
Escuela de Agronomía .....	102	96	6	0	100	94	6	0
Escuela de Veterinaria .....	28	25	3	0	100	89	11	0
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	522	498	22	2	100	95	4	1
Escuela de Medicina .....	427	403	22	2	100	94	5	1
Escuela de Obstetricia .....	17	17	0	0	100	100	0	0
Escuela de Enfermeras .....	78	78	0	0	100	100	0	0
<b>Fac. de Odontología</b> .....	171	158	13	0	100	92	8	0



## CUADRO Nº 5

ALUMNOS CON CARGAS FAMILIARES  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	S O L T E R O S					C A S A D O S				
	Total	Casos	%	Nº Car.	Prom.	Total	Casos	%	Nº Car.	Prom.
TOTAL GENERAL .....	1.892	160	9	385	2	200	180	91	567	3
<b>Fac. de Filosofía y Letras</b> .....	245	37	15	100	3	43	37	86	108	3
Escuela de Pedagogía .....	158	23	15	55	2	25	22	88	59	3
Escuela de Periodismo .....	13	1	8	3	3	3	2	67	7	3
Escuela de Psicología .....	33	8	24	25	3	13	11	85	32	3
Esc. Superior de Humanidades	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Ed. Física .....	39	5	13	17	3	2	2	100	10	5
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	176	32	18	72	2	43	42	98	154	4
Escuela de Derecho .....	171	31	18	71	2	38	37	97	138	4
Inst. de Der. Internacional ...	5	1	20	1	1	5	5	100	14	3
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> .....	224	23	10	51	2	44	40	91	157	4
Escuela de Economía .....	113	8	7	17	2	16	15	93	55	4
Escuela de Administración Púb.	111	15	14	34	2	28	25	89	102	4
<b>Fac. de C. Físico y Matemáticas</b> ....	352	22	6	56	3	19	16	84	32	2
Escuela de Ing. Civil .....	269	20	7	53	2	13	11	85	25	2
Escuela de Arquitectura .....	83	2	2	3	1	6	5	83	7	1
<b>Fac. C. Químicas y Naturales</b> .....	118	11	9	19	2	7	6	86	14	2
Esc. Bioquim. y Farmacia .....	83	6	7	10	2	5	5	100	11	2
Escuela de Ing. Química .....	35	5	14	9	2	2	1	50	3	3
<b>Fac. de Agronomía y M. Veterinaria</b>	121	13	11	32	2	9	8	89	25	3
Escuela de Agronomía .....	96	10	10	26	3	6	5	83	18	3
Escuela de M. Veterinario .....	25	3	12	6	2	3	3	100	7	2
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	498	11	2	21	2	22	22	100	50	2
Escuela de Medicina .....	403	11	27	21	2	22	22	100	50	2
Escuela de Obstetricia .....	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermeras .....	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Fac. de Odontología</b> .....	158	11	7	34	3	13	9	69	28	2



## CUADRO N° 5—A y 5—B

MANERA COMO LOS ALUMNOS FINANCIAN SUS ESTUDIOS  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	NUMEROS ABSOLUTOS						NUMEROS RELATIVOS					
	Total Fichas contestadas	Cuenta propia	Familia	Cuenta propia familia	Otras Comb.	Institución	Total fichas contestadas	Cuenta propia	Familia	Cuenta propia familia	Otras Comb.	Institución
TOTAL GENERAL .....	2.095	567	1.269	135	83	41	100	27	61	6	4	2
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	288	95	168	12	10	3	100	33	59	4	3	1
Esc. de Pedagogía .....	183	52	113	9	6	3	100	28	62	5	3	2
Esc. de Periodismo .....	16	10	5	1	0	0	100	63	32	5	0	0
Esc. de Psicología .....	46	18	23	2	3	0	100	39	50	4	7	0
Esc. Sup. Humanidades ..	2	1	1	0	0	0	100	50	50	0	0	0
Esc. Educ. Física .....	41	14	26	0	1	0	100	34	63	0	3	0
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	220	114	88	11	7	0	100	52	40	5	3	0
Esc. de Derecho .....	210	106	86	11	7	0	100	50	41	5	4	0
Inst. Derecho Inter. ....	10	8	2	0	0	0	100	80	20	0	0	0
<b>Fac. Ciencias Económicas</b> .....	268	124	122	20	1	1	100	46	45	7	1	1
Escuela de Economía .....	129	54	64	10	0	1	100	42	49	8	0	1
Esc. Administración Pública	139	70	58	10	1	0	100	50	42	7	1	0
<b>Fac. C. Físicas y Matemát.</b> ....	371	106	324	23	6	2	100	28	63	6	2	1
Esc. Ing. Civil .....	282	87	170	18	5	2	100	31	60	6	2	1
Esc. de Arquitectura .....	89	19	64	5	1	0	100	21	72	6	1	0
<b>Fac. C. Químico y Naturales</b> ..	125	17	99	5	4	0	100	14	80	4	2	0
Esc. Bioquímica y Farmacia	88	8	73	4	3	0	100	9	83	5	3	0
Esc. de Ing. Químico .....	37	9	26	1	1	0	100	24	70	3	3	0
<b>Fac. Agron. y Veterinaria</b> .....	130	39	63	16	9	3	100	31	48	12	7	2
Escuela de Agronomía .....	102	28	48	16	8	2	100	27	47	16	8	2
Esc. de Med. Veterinaria	28	11	15	0	1	1	100	39	53	0	4	4
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	522	41	364	40	45	32	100	8	70	7	9	6
Esc. de Medicina .....	427	41	330	37	15	4	100	10	77	8	4	1
Esc. de Obstetricia .....	17	0	16	1	0	0	100	0	94	6	0	0
Esc. Nac. de Enfermeras ..	78	0	18	2	30	28	100	0	23	3	38	36
<b>Fac. de Odontología</b> .....	171	31	131	8	1	0	100	18	76	5	1	0



## CUADRO Nº 6—A

ALUMNOS QUE TRABAJAN Y LUGARES DONDE TRABAJAN  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	N U M E R O S A B S O L U T O S													
	Total Fichas contestadas	Total Trabajan	Min. Gobier.	Min. Defen.	Min. Educ.	Min. Prev. S.	Min. OO.PP.	Min. Tesoro	Min. Econo.	Min. Fomen.	Min. RR.EE.	Otras Dapen.	Partic.	Cta. Propia
TOTAL GENERAL . . . . .	2.095	706	44	56	97	53	47	25	7	21	9	67	225	55
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> . . . . .	288	112	4	5	49	2	0	1	0	1	0	5	36	9
Esc. de Pedagogía . . . . .	183	64	2	5	29	0	0	1	0	1	0	2	20	4
Esc. de Periodismo . . . . .	16	9	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	2
Esc. de Psicología . . . . .	46	24	0	0	13	2	0	0	0	0	0	0	8	1
Esc. Sup. Humanid. . . . .	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esc. Educ. Física . . . . .	41	14	1	0	5	0	0	0	0	0	0	2	4	2
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> . . . . .	220	134	18	12	14	8	5	2	2	5	7	14	38	9
Esc. de Derecho . . . . .	210	124	17	11	14	8	5	2	2	5	4	13	37	6
Inst. Der. Intern. . . . .	10	10	1	1	0	0	0	0	0	0	3	1	1	3
<b>Fac. C. Económicas</b> . . . . .	268	131	4	10	9	3	2	18	3	6	1	29	39	7
Esc. de Economía . . . . .	129	61	2	1	5	0	1	8	2	4	0	15	22	1
Esc. de Administrac. . . . .	139	70	2	9	4	3	1	10	1	2	1	14	17	6
<b>Fac. C. Fisic. y Matemát.</b> . . . . .	371	140	2	7	8	2	34	1	2	2	1	14	57	10
Esc. Ing. Civil . . . . .	282	110	2	5	7	0	33	1	0	2	1	13	39	7
Esc. de Arquitectura . . . . .	89	30	0	2	1	2	1	0	2	0	0	1	18	3
<b>Fac. C. Químic. y Natur.</b> . . . . .	125	23	1	3	6	2	0	0	0	0	0	2	7	2
Esc. Bioquím. Farmac. . . . .	88	12	1	1	3	1	0	0	0	0	0	1	3	2
Esc. Ing. Química . . . . .	37	11	0	2	3	1	0	0	0	0	0	1	4	0
<b>Fac. Agron. Veterinaria</b> . . . . .	130	46	2	3	1	0	3	1	0	7	0	3	15	11
Esc. Agronomía . . . . .	102	35	1	2	0	0	3	1	0	4	0	3	11	10
Esc. de Veterinaria . . . . .	28	11	1	1	1	0	0	0	0	3	0	0	4	1
<b>Fac. C. Médicas</b> . . . . .	522	88	9	11	4	36	1	2	0	0	0	0	20	5
Esc. de Medicina . . . . .	427	86	9	11	4	36	1	2	0	0	0	0	19	4
Esc. de Obstetricia . . . . .	17	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Esc. Nac. Enfermeras . . . . .	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Fac. de Odontología</b> . . . . .	171	32	4	5	6	0	2	0	0	0	0	0	13	2



## CUADRO N° 6—B

ALUMNOS QUE TRABAJAN Y LUGARES DONDE TRABAJAN  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	N U M E R O S R E L A T I V O S												
	Total Trabajan	Min. Gobier.	Min. Defen.	Min. Educ.	Min. Prev. S.	Min. OO.PP.	Min. Tesoro	Min. Econo.	Min. Fomen.	Min. RR.EE.	Otras Depen.	Partic.	Cto. Propia
TOTAL GENERAL .....	100	6	8	14	8	6	3	1	3	1	10	32	8
<b>Fac. de Filosofía y Letras</b> .....	100	4	4	44	2	0	1	0	1	0	4	32	8
Esc. de Pedagogía .....	100	3	8	45	0	0	2	0	2	0	3	31	6
Esc. de Periodismo .....	100	11	0	11	0	0	0	0	0	0	11	45	22
Esc. de Psicología .....	100	0	0	54	8	0	0	0	0	0	0	34	4
Esc. Sup de Humanidades ..	100	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esc. de Educ. Física .....	100	7	0	36	0	0	0	0	0	0	14	29	14
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	100	14	9	10	6	4	1	1	4	5	10	29	7
Esc. de Derecho .....	100	14	9	11	6	4	2	2	4	3	10	30	5
Inst. Derecho Internacional	100	10	10	0	0	0	0	0	0	30	10	10	30
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> ..	100	3	8	7	2	1	14	2	5	1	22	30	5
Esc. de Economía .....	100	3	2	8	0	2	13	3	6	0	25	36	2
Esc. Admns. Pública .....	100	3	13	6	4	1	15	1	3	1	20	25	8
<b>Fac. Ciencias Físicas y Matem.</b>	100	1	5	6	1	24	1	1	1	1	11	41	7
Esc. de Ing. Civil .....	100	2	5	6	0	30	1	0	2	1	12	35	6
Esc. de Arquitectura .....	100	0	7	3	7	3	0	7	0	0	3	60	10
<b>Fac. C. Químicas y Naturales</b> ..	100	4	13	26	9	0	0	0	0	0	9	30	9
Esc. Bioquímica y Farmacia	100	8	8	25	8	0	0	0	0	0	9	25	17
Esc. Ing. Química .....	100	0	18	27	9	0	0	0	0	0	9	37	0
<b>Fac. Agronomía y Veterinaria</b> ..	100	4	7	2	0	7	2	0	15	0	7	32	24
Esc. de Agronomía .....	100	3	6	0	0	9	3	0	11	0	9	30	29
Esc. de Veterinaria .....	100	9	9	9	0	0	0	0	27	0	0	37	9
<b>Fac. Ciencias Médicas</b> .....	100	10	13	4	41	1	2	0	0	0	0	23	6
Esc. de Medicina .....	100	10	13	5	42	1	2	0	0	0	0	22	5
Esc. de Obstetricia .....	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50
Esc. de Enfermeras .....	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	00	00
Fac. de Odontología .....	100	12	16	19	0	6	0	0	0	0	0	41	6



## CUADRO Nº 6—D

SUELDOS MENSUALES QUE PERCIBEN LOS ALUMNOS  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	Total fichas Contest.	Total alumnos trabajan	SUELDOS QUE PERCIBEN		
			Máximo	Mínimo	Prome.
TOTAL GENERAL .....	2.095	706	5.000	90	738
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	288	112	3.400	90	786
Esc. de Pedagogía .....	183	64	1.800	200	608
Esc. de Periodismo .....	16	9	1.075	300	645
Esc. de Psicología .....	46	24	1.270	90	773
Esc. Sup. Humanidades ..	2	1	1.035	1.035	1.035
Esc. Educ. Física .....	14	14	3.400	300	870
<b>Fac. Jurisprudencia</b> .....	220	134	5.000	120	1.090
Esc. de Derecho .....	210	124	5.000	120	866
Inst. Derecho Internacional	10	10	2.200	1.000	1.314
<b>Fac. Ciencias Económicas</b> ..	268	131	3.500	200	1.118
Esc. de Economía .....	129	61	3.500	400	1.235
Esc. Adminis. Público ...	139	70	3.500	200	1.001
<b>Fac. C. Físicas y Matem.</b>	371	140	2.500	200	733
Esc. de Ing. Civil .....	288	110	2.500	200	847
Esc. de Arquitectura .....	89	30	2.000	300	619
<b>Fac. Ciencias Químicas y Nat.</b>	125	23	1.250	200	551
Esc. Bioquímica y Farm.	88	12	1.250	200	447
Esc. Ingeniería Química ..	37	11	1.000	400	655
<b>Fac. Agronom. y Veterinaria</b>	130	46	2.500	160	591
Esc. de Agronomía .....	102	35	2.500	200	684
Esc. de M. Veterinaria ..	28	11	1.200	160	533
<b>Fac. Ciencias Médicas</b> .....	522	88	2.000	100	263
Esc. de Medicina .....	427	86	2.000	100	425
Esc. de Obstetricia .....	17	2	100	100	100
Esc. Nac. de Enfermeras ..	78	0	0	0	0
<b>Fac. de Odontología</b> .....	171	32	1.450	250	788



CUADRO Nº 7—B

ESTADO DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

## NUMEROS ABSOLUTOS

FACULTADES Y ESCUELAS	Total fichas contestadas	Total conocen Inglés	H A B L A N			E S C R I B E N			L E E N		
			Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal
TOTAL GENERAL . . . . .	2.095	1.445	114	1.108	223	239	1.055	150	422	956	71
<b>Fac de Filosofía y Letras</b> . .	288	191	12	152	27	21	150	20	50	131	10
Esc. de Pedagogía . . . . .	183	111	5	91	15	16	82	13	32	71	8
Esc. de Periodismo . . . . .	16	7	1	5	1	1	5	1	2	5	0
Esc. de Psicología . . . . .	46	34	4	23	7	2	28	4	8	24	2
Esc. Sup de Humanid- Esc. de Edu. Física . . . . .	2 41	2 37	0 2	1 32	1 3	0 2	2 33	0 2	0 8	2 29	0 0
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> . . . .	220	136	13	97	26	29	89	18	51	78	7
Esc. de Derecho . . . . .	210	136	13	97	26	29	89	18	51	78	7
Inst. Derech. Internac. Inst. Derech. Internac.	10 —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —	— —
<b>Fac. Ciencias Económicas</b> . . . .	268	156	19	118	19	33	110	13	56	92	8
Esc. de Economía . . . . .	129	85	10	67	8	18	61	6	28	52	5
Esc. Admin. Pública . . . . .	139	71	9	51	11	15	59	7	28	40	3
<b>Fac. C. Físicas y Matem.</b> . . . .	371	272	26	202	44	65	182	25	89	176	7
Esc. de Ing. Civil . . . . .	282	211	18	156	37	39	154	18	67	138	6
Esc. de Arquitectura . . . . .	89	61	8	46	7	26	28	7	22	38	1
<b>Fac. C. Químico y Natur.</b> . . . .	125	96	7	77	12	16	77	3	36	57	3
Esc. Bioquím. y Farmacia Esc. Ing. Química . . . . .	88 37	70 26	6 1	58 19	6 6	12 4	56 21	2 1	30 6	39 18	1 2
<b>Fac. de Agron. Veterinaria</b> . . . .	130	109	10	71	28	11	77	21	33	64	12
Esc. de Agronomía . . . . .	102	86	8	51	27	6	62	18	27	51	8
Esc. de M. Veterinaria . . . . .	28	23	2	20	1	5	15	3	6	13	4
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> . . . .	522	359	21	287	51	54	266	39	82	262	15
Esc. de Medicina . . . . .	427	275	17	218	40	44	202	29	62	203	10
Esc. de Obstetricia . . . . .	17	11	1	10	0	4	6	1	2	8	1
Esc. de Enfermeras . . . . .	78	73	3	59	11	6	58	9	18	51	4
<b>Fac. de Odontología</b> . . . . .	171	126	6	104	16	10	104	12	21	96	9



## CUADRO N° 7—C

ESTADO DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

## NUMEROS RELATIVOS

FACULTADES Y ESCUELAS	Total conocen Inglés	H A B L A N			E S C R I B E N			L E E N		
		Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal
TOTAL GENERAL .....	100	8	77	15	17	73	10	29	66	5
<b>Fac. de Filosofía y Letras</b> .....	100	6	80	14	11	79	10	26	69	5
Escuela de Pedagogía .....	100	4	82	14	14	72	14	29	64	7
Escuela de Periodismo .....	100	14	72	14	14	72	14	29	71	0
Esc. de Psicología .....	100	12	68	20	6	82	12	23	71	6
Esc. Superior de Humanidades	100	0	50	50	0	100	0	0	100	0
Esc. de Educación Física .....	100	5	87	8	6	89	5	22	78	0
<b>Fac. Jurisprudencia</b> .....	100	10	71	19	21	66	13	38	57	5
Esc. de Derecho .....	100	10	71	19	21	66	13	38	57	5
Esc. de Derecho Internacional	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> .....	100	12	76	12	21	71	8	36	59	5
Esc. de Economía .....	100	12	79	9	21	72	7	33	61	6
Esc. de Administrac. Pública ..	100	13	72	15	21	69	10	39	56	5
<b>Fac. Cienc. Físicas y Matemáticas</b> ..	100	10	74	16	24	67	9	33	65	2
Esc. de Ing. Civil .....	100	8	74	18	18	74	8	32	65	3
Esc. Arquitectura y Urbanismo	100	13	75	12	43	46	11	36	62	2
<b>Fac. de C. Químicas y Naturales</b> ..	100	7	80	13	17	80	3	38	59	3
Esc. Bioquímica y Farmacia ..	100	9	82	9	17	80	3	43	56	1
Esc. Ingeniería Química .....	100	4	73	23	15	81	4	23	69	8
<b>Fac. de Ing. Agron. Veterinaria</b> ..	100	9	65	26	10	71	19	30	59	11
Esc. de Agronomía .....	100	10	59	31	7	72	21	31	59	10
Esc. de Veterinaria .....	100	9	87	4	22	65	13	26	57	17
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	100	6	80	14	15	74	11	23	73	4
Esc. de Medicina .....	100	6	79	15	16	73	11	23	74	3
Esc. de Obstetricia .....	100	9	91	0	36	55	9	18	73	9
Esc. Nac. de Enfermeras .....	100	4	81	15	8	79	13	25	70	5
<b>Fac. de Odontología</b> .....	100	5	82	13	8	83	9	17	76	7



## CUADRO Nº 7—D

ESTADO DE CONOCIMIENTO DE LOS IDIOMAS  
INGLES Y FRANCES  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	Total fichas contestadas	Total conocen Idiomas	N U M E R O S   A B S O L U T O S								
			H A B L A N			E S C R I B E N			L E E N		
			Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal
TOTAL GENERAL .....	2.095	171	34	117	20	46	109	16	91	78	2
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> ....	288	26	2	21	3	7	17	2	11	15	0
Esc. de Pedagogía .....	183	22	2	17	3	5	15	2	8	14	0
Esc. de Periodismo .....	16	2	0	2	0	2	0	0	2	0	0
Esc. de Psicología .....	46	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0
Esc. Sup. de Humanidad ..	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Esc. Educación Física ..	41	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> ....	220	25	7	15	3	11	11	3	17	7	1
Esc. de Derecho .....	210	16	6	7	3	7	6	3	12	4	0
Inst. Derecho Intern. ..	10	9	1	8	0	4	5	0	5	3	1
<b>Fac. Ciencias Económicas</b> ..	268	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0
Esc. de Economía .....	129	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0
Esc. Adminis. Pública ..	139	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Fac. C. Físicas y Matemát.</b>	371	26	7	16	3	8	15	3	16	10	0
Esc. Ing Civil .....	288	20	4	13	3	5	12	3	12	8	0
Esc. de Arquitectura ..	89	6	3	3	0	3	3	0	4	2	0
<b>Fac. C. Químic. y Naturales</b>	125	5	1	3	1	1	4	0	1	4	0
Esc. Bioquím. y Farmacia	88	3	1	2	0	1	2	0	0	3	0
Esc. Ing. Química .....	37	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0
<b>Fac. Ing. Agron. Veterina.</b>	130	7	1	4	2	2	5	0	4	3	0
Esc. de Agronomía .....	102	6	1	3	2	1	5	0	4	2	0
Esc. Med. Veterinaria ..	28	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0
<b>Fac. Ciencias Médicas</b> ....	522	71	15	48	8	16	47	8	35	35	1
Esc. de Medicina .....	427	69	15	46	8	16	45	8	35	33	0
Esc. de Obstetricia .....	17	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0
Esc. Nac. de Enfermeras	78	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0
<b>Fac. de Odontología</b> .....	171	9	1	8	0	1	8	0	5	4	0



## CUADRO Nº 7—E

ESTADO DE CONOCIMIENTO DE LOS IDIOMAS  
INGLES Y FRANCES  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	Total conocen Idiomas	N U M E R O S R E L A T I V O S								
		H A B L A N			E S C R I B E N			L E E N		
		Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal
TOTAL GENERAL .....	100	20	68	12	27	64	9	53	46	1
<b>Fac. de Filosofía y Letras</b> .....	100	8	80	12	27	65	8	42	58	0
Esc. de Pedagogía .....	100	9	77	14	23	68	9	36	64	0
Esc. de Periodismo .....	100	0	100	0	100	0	0	100	0	0
Esc. de Psicología .....	100	0	100	0	0	100	0	0	100	0
Esc. Sup. de Humanidades .....	100	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Esc. de Educación Física .....	100	0	100	0	0	100	0	100	0	0
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	100	28	60	12	44	44	12	68	28	4
Esc. de Derecho .....	100	38	45	17	45	38	17	75	25	0
Inst. de Derecho Internacional .....	100	11	89	0	44	56	0	56	33	1
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> .....	100	0	100	0	0	100	0	100	0	0
Esc. de Economía .....	100	0	100	0	0	100	0	100	0	0
Esc. Administración Pública .....	100	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Fac. de C. Físicas y Matemáticas</b> .....	100	27	62	11	31	58	11	62	38	0
Esc. de Ing. Civil .....	100	20	65	15	25	60	15	60	40	0
Esc. de Arquitectura .....	100	50	50	0	50	50	0	67	33	0
<b>Fac. de C. Químicas y Naturales</b> .....	100	20	60	20	20	80	0	20	80	0
Esc. de Bioquímica y Farmacia .....	100	33	67	0	33	67	0	0	100	0
Esc. de Ingeniería Química .....	100	0	50	50	0	100	0	50	50	0
<b>Fac. de Ing. Agron. y Veterinaria</b> .....	100	14	57	29	29	71	0	57	43	0
Esc. de Agronomía .....	100	17	50	33	17	83	0	67	33	0
Ssc. de Veterinaria .....	100	0	100	0	100	0	0	0	100	0
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	100	21	68	11	23	66	11	49	49	2
Esc. de Medicina .....	100	22	66	12	23	65	12	51	48	1
Esc. de Obstetricia .....	100	0	100	0	0	100	0	0	100	0
Esc. Nacion. de Enfermeras .....	100	0	100	0	0	100	0	0	100	0
<b>Fac. de Odontología</b> .....	100	11	89	0	11	89	0	56	44	0



## CUADRO Nº 8

PREDILECCION DE LOS ALUMNOS POR LAS ARTES  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	Total Fichas contestadas	Total de contestac.	N U M E R O S   A B S O L U T O S					
			A R T E S					
			Pictóricas	Plásticas	Musicales	Literarias	Manuales	Otras
TOTAL GENERAL .....	2.095	1.323	396	51	633	144	32	67
<b>Fac. de Filosofía y Letras</b> .....	288	207	56	6	111	16	7	11
Escuela de Pedagogía .....	183	128	35	4	75	10	3	1
Escuela de Periodismo .....	16	9	0	2	0	4	1	2
Escuela de Psicología .....	46	31	7	0	17	2	3	2
Escuela Superior de Humanidades	2	1	1	0	0	0	0	0
Escuela de Educación Física .....	41	38	13	0	19	0	0	6
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	220	153	35	11	56	41	1	9
Escuela de Derecho .....	210	147	33	9	54	41	1	9
Inst. de Derecho Internacional .....	10	6	2	2	2	0	0	0
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> .....	268	136	50	2	58	11	3	12
Escuela de Economía .....	129	77	23	2	36	8	0	8
Escuela de Administración Pública	139	59	27	0	22	3	3	4
<b>Fac. de C. Físicas y Matemáticas</b> .....	371	225	98	9	98	11	3	6
Escuela de Ing. Civil .....	282	165	57	3	86	11	3	5
Escuela de Arquitectura .....	89	60	41	6	12	0	0	1
<b>Fac. de C. Químicas y Naturales</b> .....	125	81	19	4	46	8	3	1
Escuela de Bioquímica y Farmacia	88	54	13	2	30	7	1	1
Escuela de Ing. Química .....	37	27	6	2	16	1	2	0
<b>Fac. de Ing. Agron. y Veterinaria</b> .....	130	76	15	1	45	9	1	5
Escuela de Ing. Agronómica .....	102	64	14	1	39	9	1	0
Escuela de Med. Veterinaria .....	28	12	1	0	6	0	0	5
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	522	325	84	11	167	43	2	18
Escuela de Medicina .....	427	309	80	11	156	43	1	18
Escuela de Obstetricia .....	17	9	2	0	6	0	1	0
Escuela Nacional de Enfermeras	78	7	2	0	5	0	0	0
<b>Fac. de Odontología</b> .....	171	120	39	7	52	5	12	5



## CUADRO Nº 9

PREDILECCION DE LOS ALUMNOS POR LAS ARTES  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	NUMEROS RELATIVOS						
	ARTES						
	Total	Pictóricas	Plásticas	Musicales	Literarias	Manuales	Otras
TOTAL GENERAL .....	100	30	4	48	11	2	5
<b>Fac. de Filosofía y Letras</b> .....	100	27	3	54	8	3	5
Escuela de Pedagogía .....	100	27	3	59	8	2	1
Escuela de Periodismo .....	100	0	22	0	45	11	22
Escuela de Psicología .....	100	23	0	55	6	10	6
Escuela Superior de Humanidades .....	100	100	0	0	0	0	0
Escuela de Educación Física .....	100	34	0	50	0	0	16
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	100	23	7	37	27	1	5
Escuela de Derecho .....	100	22	6	37	28	1	6
Instituto de Derecho Internacional .....	100	33	33	34	0	0	0
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> .....	100	37	1	43	8	2	9
Escuela de Economía .....	100	30	3	47	10	0	10
Escuela de Administración Pública .....	100	45	0	37	5	5	8
<b>Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas</b> .....	100	44	4	44	5	1	2
Escuela de Ingeniería Civil .....	100	34	2	52	7	2	3
Escuela de Arquitectura y Urbanismo .....	100	68	10	20	0	0	2
<b>Fac. de Ciencias Químicas y Naturales</b> .....	100	23	5	57	10	4	1
Escuela de Bioquímica y Farmacia .....	100	24	4	56	13	1	2
Escuela de Ingeniería Química .....	100	23	7	59	4	7	0
<b>Fac. de Agronomía y Medicina Veterinaria</b> .....	100	20	1	59	12	1	7
Escuela de Ingeniería Agronómica .....	100	22	2	61	14	1	0
Escuela de Medicina Veterinaria .....	100	8	0	50	0	0	42
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	100	26	3	52	13	1	5
Escuela de Medicina .....	100	26	4	50	14	1	5
Escuela de Obstetricia .....	100	22	0	67	0	11	0
Escuela Nacional de Enfermeras .....	100	29	0	71	0	0	0
<b>Fac. de Odontología</b> .....	100	33	6	43	4	10	4



## CUADRO Nº 10

TRABAJOS CIENTÍFICOS REALIZADOS POR LOS ALUMNOS  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	NUMEROS ABSOLUTOS						NUMEROS RELATIVOS					
	Total Fichas Contes.	Trabaj. Realiza.	Trabaj. Public.	PARA QUIEN TRABAJO			Total Fichas Contest.	Trabaj. Realiza.	Trabaj. Public.	PARA QUIEN TRABAJO		
				Ins.Púb.	Ins.Pri.	Cta.Pro.				Ins.Púb.	Ins.Pri.	Cta.Pro.
TOTAL GENERAL .....	2.095	256	117	152	61	43	100	12	48	59	24	17
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	288	47	22	33	9	5	100	16	81	70	19	11
Esc. de Pedagogía .....	183	33	17	22	7	4	100	18	52	67	21	12
Esc. de Periodismo .....	16	3	3	2	1	0	100	18	52	67	33	0
Esc. de Psicología .....	46	10	1	8	1	1	100	22	10	80	10	10
Esc. Sup. Humanidades .....	2	—	—	—	—	—	100	—	—	—	—	—
Esc. Educ. Física .....	41	1	1	1	0	0	100	2	100	100	0	0
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	220	65	32	46	8	11	100	30	49	71	12	17
Esc. de Derecho .....	210	60	31	42	7	11	100	29	52	70	12	18
Inst. de Derecho Internacional	10	5	1	4	1	0	100	50	20	80	20	0
<b>Fac. Ciencias Económicas</b> .....	268	27	19	12	11	4	100	10	70	44	41	15
Esc. de Economía .....	129	15	10	7	6	2	100	12	67	47	40	13
Esc. Administ. Pública .....	139	12	9	5	5	2	100	9	75	42	42	16
<b>Fac. C. Físicas y Matemáticas</b> .....	371	12	7	8	2	2	100	3	58	68	16	16
Esc. de Ingeniería Civil .....	282	11	6	7	2	2	100	4	55	64	18	18
Esc. Arquitectura .....	89	1	1	1	0	0	100	1	100	100	0	0
<b>Fac. C. Químicas y Naturales</b> .....	125	15	8	4	3	8	100	12	53	27	20	53
Esc. Bioquímica y Farmacia	88	11	7	3	2	6	100	13	64	27	18	55
Esc. de Ing. Química .....	37	4	1	1	1	2	100	11	25	25	25	50
<b>Fac. Ing. Agron. y Veterinaria</b> .....	130	15	3	5	6	4	100	12	30	33	40	27
Esc. de Agronomía .....	102	12	2	2	6	4	100	12	17	17	50	33
Esc. de Veterinaria .....	28	3	1	3	0	0	100	11	33	100	0	0
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	522	56	21	27	21	8	100	11	38	48	38	14
Esc. de Medicina .....	427	55	20	26	21	8	100	13	36	47	38	15
Esc. de Obstetricia .....	17	—	—	—	—	—	100	—	—	—	—	—
Esc. Nac. Enfermeras .....	78	1	1	1	0	0	100	1	100	100	0	0
<b>Fac. de Odontología</b> .....	171	19	5	17	1	1	100	11	26	90	5	5



## CUADRO Nº 11

TRABAJOS LITERARIOS REALIZADOS POR LOS ALUMNOS  
FACULTADES Y ESCUELAS  
AÑO 1958-59

FACULTADES Y ESCUELAS	NUMEROS ABSOLUTOS						NUMEROS RELATIVOS					
	Total Fichas Contes.	Trabaj. Realiza.	Trabaj. Public.	PARA QUIEN TRABAJO			Total Fichas Contest.	Trabaj. Realiza.	Trabaj. Public.	PARA QUIEN TRABAJO		
				Ins.Púb.	Ins.Pri.	Cta.Pro.				Ins.Púb.	Ins.Pri.	Cta.Pro.
TOTAL GENERAL .....	2.095	362	252	185	103	74	100	17	70	51	28	20
<b>Fac. Filosofía y Letras</b> .....	288	71	44	37	24	10	100	25	62	52	34	14
Esc. de Pedagogía .....	182	37	23	18	14	5	100	20	62	49	38	13
Esc. de Periodismo .....	16	10	10	2	5	3	100	63	100	20	50	30
Esc. de Psicología .....	46	13	4	9	4	0	100	28	31	69	31	0
Esc. Sup. de Humanidades .....	2	—	—	—	—	—	100	—	—	—	—	—
Esc. de Educa. Física .....	41	11	7	8	1	2	100	27	64	73	9	18
<b>Fac. de Jurisprudencia</b> .....	220	88	60	54	14	20	100	40	68	61	16	23
Esc. de Derecho .....	210	84	57	52	12	20	100	40	68	62	14	24
Inst. Derecho Internacional .....	10	4	3	2	2	0	100	40	75	50	50	0
<b>Fac. de Ciencias Económicas</b> .....	268	2	2	2	0	0	100	1	100	100	0	0
Esc. de Economía .....	129	1	1	1	0	0	100	1	100	100	0	0
Esc. de Admin. Pública .....	139	1	1	1	0	0	100	1	100	100	0	0
<b>Fac. C. Físicas y Matemáticas</b> .....	371	17	14	10	5	2	100	5	82	59	29	12
Esc. de Ing. Civil .....	282	12	10	8	3	1	100	4	83	67	25	8
Esc. de Arquitectura .....	89	5	4	2	2	1	100	56	80	40	40	20
<b>Fac. de C. Químicas y Naturales</b> .....	125	21	16	12	7	2	100	17	76	57	33	10
Esc. de Bioquímica y Farmacia .....	88	12	9	6	5	1	100	14	75	50	42	8
Esc. de Ing. Química .....	37	9	7	6	2	1	100	24	78	67	22	11
<b>Fac. Ing. Agronómica y Veteri-</b> .....	130	28	18	1	17	10	100	22	64	3	61	36
Esc. de Agronomía .....	102	25	16	1	14	10	100	25	64	4	56	40
Esc. de Veterinaria .....	28	3	2	0	3	0	100	11	67	0	100	0
<b>Fac. de Ciencias Médicas</b> .....	522	94	66	44	27	23	100	18	70	47	29	24
Escuela de Medicina .....	427	83	55	38	25	20	100	19	66	46	30	24
Esc. de Obstetricia .....	17	—	—	—	—	—	100	—	—	—	—	—
Esc. Nacional de Enfermeras .....	78	11	11	6	2	3	100	14	100	55	18	27
<b>Fac. de Odontología</b> .....	171	41	32	25	9	7	100	24	78	61	22	17



# UN EJEMPLO DE APLICACION DE LA ELASTICIDAD CONSUMO — PRECIO

Por HECTOR CORREA

## INTRODUCCION

En el presente trabajo se presenta la solución dada a un problema real, mediante la aplicación de principios y métodos elementales de la Teoría Económica y de la Estadística. La parte fundamental del estudio que aparece a continuación es el análisis de la demanda de aguardiente en el Ecuador.

En calidad de funcionario de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica del Ecuador, el autor de este artículo colaboró en la ejecución de los aspectos estadísticos del presente trabajo. El autor agradece por la autorización concedida por la Junta para publicar buena parte del material que aparece a continuación.

## EL PROBLEMA

Durante las sesiones del H. Congreso Nacional, correspondiente al período ordinario de 1958, la Junta Nacional de Planificación recibió una comunicación originada en la H. Cámara de Diputados, solicitando su dictamen sobre un proyecto de decreto.



En la parte pertinente el proyecto dice:

"Art. 1º—Elévase en diez por ciento el precio actual de cada litro de aguardiente...".

"Art. 3º—El producto del aumento del precio al que se refiere el Art. 1º se distribuirá en la siguiente forma: ...b) Setenta centavos para la construcción de la carretera Manabí-Esmeraldas ... y, para la carretera que saliendo de Tachina, empalme con el Ferrocarril Ibarra-San Lorenzo...".

"Art. 6º—Autorízase al ejecutivo para la emisión de bonos o la contratación de empréstitos internos o externos para la financiación y más pronta terminación de las obras mencionadas".

Un dato adicional importante es que, en caso de aprobarse el proyecto, entraría en vigencia a partir de 1959, y que elevaría el precio del litro de aguardiente de s/. 10,00 a s/. 11,00.

El paso inicial del estudio sobre la conveniencia del decreto fue el conocer si era o no posible llevar a cabo la obra propuesta con los fondos asignados. Una estimación del costo de la obra, efectuada por la Junta Nacional de Planificación, alcanzaba la suma de s/. 100.000.000,00 para el tramo Manabí-Esmeraldas.

Siendo el monto de los fondos asignados para la obra, proporcional al volumen de consumo; el problema de la suficiencia de ingresos se traduce en el de estimar el volumen de consumo desde 1959. Como se verá posteriormente, para la determinación de la conveniencia del proyecto, no fue necesario ningún estudio adicional.

## INVESTIGACIONES NECESARIAS

En resumen, en una primera etapa, el problema se reduce al de la estimación del volumen de aguardiente que se consumiría, en caso de que el precio fuera modificado en la forma proyectada.

Para el tipo de investigación a realizarse existe un princi-



pio fundamental: como punto de partida debe usarse una relación cuya existencia sea demostrada por la Teoría Económica. Es evidente que, en el caso que interesa, la relación a usarse es la existente entre consumo como variable dependiente, e ingreso y precios como variables independientes.

Conocida la relación teórica que servirá de base, es posible determinar que los datos estadísticos necesarios son los de población, de consumo total o de consumo per-cápita, de valor total de ventas o de precio por unidad, y de ingreso. Posteriormente se verá que no son necesarios los precios de los otros bienes. Los datos estadísticos mencionados, y sus fuentes, aparecen en el cuadro 1.



CUADRO 1

1 Años	2 Población (miles) (a)	3 Volumen consumido (miles de litros) (b)	4 Valor total (miles sucres)	5 Precio por litro (c) / (b)	6 Consumo Per-Cápita (b) / (a)	7 Ingreso Nacional (millones sucres) (d)	8 Ingreso Per Cápita (d) / (a)
1944	2.682	6.209,0	49.868,8	8,031	2.315	2.075	773,68
1945	2.753	7.428,0	60.973,1	8,208	2.695	2.659	964,80
1946	2.832	7.661,0	68.388,0	8,926	2.705	3.534	1.247,88
1947	2.910	6.484,0	75.319,3	11,614	2.229	4.486	1.541,58
1948	2.989	6.174,7	74.090,9	11,999	2.065	5.535	1.851,79
1949	3.072	5.749,6	68.984,1	11,998	1.872	5.390	1.725,26
1950	3.156	6.034,9	72.409,2	11,998	1.912	6.032	1.911,28
1951	3.243	6.040,2	72.455,3	11,995	1.863	6.395	1.971,94
1952	3.332	6.158,0	73.839,7	11,990	1.848	7.335	2.201,38
1953	3.423	6.119,8	73.348,5	11,985	1.788	7.691	2.246,86
1954	3.517	6.203,6	74.787,9	12,055	1.764	8.663	2.463,18
1955	3.614	6.270,6	75.163,3	11,986	1.735	9.165	2.535,97
1956	3.717	6.653,3	68.097,9	10,239	1.790	9.304	2.503,09

\* Estimaciones de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.  
 \*\* Proforma Presupuestaria para 1958 "Comisión Técnica de Presupuesto".  
 \*\*\* Sección Ingreso Nacional del Banco Central del Ecuador



A continuación se debe procurar adaptar los datos existentes de manera que presenten las condiciones implícitas en la relación teórica adoptada como punto de partida. Por otra parte, en caso de que no sea posible disponer de todos los datos estadísticos necesarios, debe tomarse en cuenta el error que se introduce en la estimación y utilizar los métodos estadísticos aconsejados para determinar si la estimación efectuada es o no aceptable.

Una vez que se hayan resuelto los problemas de adaptación de los datos estadísticos a las condiciones exigidas por la relación de la Teoría Económica que se utiliza como punto de partida, el instrumento estadístico que se usará en el de la regresión.

### ESTUDIO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

La relación cuya existencia se demuestra en la Teoría Económica entre el consumo, por un lado, y el ingreso y los precios por otro, se refiere al consumo de un solo individuo que tiene una escala de preferencias constante. Por lo tanto, los datos estadísticos que deben usarse, son los del consumo per cápita que aparecen en la columna (6) del Cuadro 1.

Una estimación más exacta de las modificaciones del consumo debidas a cambios de la población se obtendría calculando la demanda por persona en posibilidad de usar el producto considerado, tanto por la edad como por el ingreso; desgraciadamente, no fue posible disponer de datos de esta clase.

### ESTUDIO DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES

Como queda indicado anteriormente, la relación de la Teoría Económica que sirve de base al presente estudio, establece que las variables independientes son los precios y el ingreso.

Como los valores de las variables independientes se expresan en dinero, ver cuadro 1, en primer lugar, se debe resolver, si se usarán valores nominales o reales.



En los estudios estadísticos de la demanda, generalmente se consideran valores reales. Esta costumbre se basa en que la "teoría de la demanda del consumidor descansa en el supuesto de que el dinero es una unidad de medida definida" (Wold y Jaureen "Análisis de la demanda").

Sin embargo, al utilizar valores reales no se considera que es posible demostrar que "las elasticidades respecto a los precios y rentas reales son iguales a las correspondientes elasticidades respecto a los precios y rentas nominales" (Wold y Jaureen, obra citada).

Habiéndose verificado que la Teoría Económica no establece como condición indispensable el uso de valores reales o el de nominales, una razón práctica determinó los que usarán en el presente trabajo.

El objeto que se persigue al estudiar la demanda de aguardiente entre 1944 y 1956 es el de estimar el consumo en 1959. Si es que se utilizaran valores reales al estimar la relación entre consumo, precios, e ingresos, habría sido necesario usar valores reales de las variables independientes en 1959 para efectuar la proyección. Pero como una estimación de los valores reales futuros es poco confiable, se emplearán los valores nominales tanto en la regresión como en la proyección.

De acuerdo a lo dicho, una de las variables independientes que debe considerarse es el precio nominal por litro de aguardiente, esto es, los datos que aparecen en la columna (5) del Cuadro 1.

Respecto a los precios de los demás bienes existentes en el mercado que, según la relación teórica que sirve de base, también deben constar entre las variables independientes, se tiene que comúnmente se supone que ejercen un influjo poco notable. Este supuesto debe confirmarse en cada caso particular una vez que se haya estimado la función de regresión. En el presente trabajo se seguirá este método y posteriormente se verá los resultados a que conduce.

Por último debe analizarse si se incluye o no el ingreso



como variable independiente para explicar el consumo de aguardiente.

Para resolver este punto debe conocerse si existe o no correlación entre el ingreso per cápita, que aparece en el cuadro 1, columna (8), y los precios nominales.

Aplicando la fórmula:

$$\tau = \frac{n \sum X_i Y_i - (\sum X_i) (\sum Y_i)}{(n \sum X_i^2 - (\sum X_i)^2) (n \sum Y_i^2 - (\sum Y_i)^2)}$$

(Hoel «Introducción to Mathematical Statistics»)

donde:

$n = 13 =$  de datos

$X_i =$  ingreso per cápita en el año  $i$ ;  $i = 1944, \dots, 1956$

$Y_i =$  precio nominal en el año  $i$ ; y

las sumatorias se extienden sobre todos los valores de  $i$ ; es fácil verificar que:

la sumatoria de las $X$ ; $\sum X_i$	$=$	23.938,69
la de las $X^2$ ; $\sum X_i^2$	$=$	44.639.466,71
la de las $Y$ ; $\sum Y_i$	$=$	143,02
la de las $Y^2$ ; $\sum Y_i^2$	$=$	1.603,41
y la de las $XY$ ; $\sum X_i Y_i$	$=$	271.271,32

con lo que se obtiene:

$$\tau = 0,6458$$

La consecuencia de una correlación como la observada es que "hay una cierta indeterminación, ya que las relaciones normales no son suficientes para determinar unívocamente las elasticidades del precio y la renta ("Wald y Jaureen, Obra citada). Por lo tanto, si se utilizan como variables independientes el precio y el ingreso en las condiciones de correlación observadas, los



valores de las elasticidades que se obtendrían serían poco confiables.

Existen métodos que permitirían incluir como variables independientes al precio y al ingreso, a pesar de la correlación observada. Dichos métodos requieren de una estimación independiente de alguna de las elasticidades en cuestión. Como no fue posible disponer de una estimación con las características necesarias, no fue posible utilizar los métodos en referencia en el presente trabajo.

Del estudio realizado de las variables independientes que según la Teoría Económica deberían incluirse para explicar las variaciones del consumo per-cápita del aguardiente, se concluye que sólo se usará el precio nominal por litro de aguardiente.

### FUNCION A AJUSTARSE

Determinados los elementos de la regresión que trata de estimarse, queda por determinar la forma matemática de la fn. que se utilizará.

Para la estimación de elasticidades por regresión generalmente se usa la función

$$z = a w^b$$

donde:

$z$  = demanda per cápita

$w$  = precio

$a$  y  $b$  = constantes a estimarse.

La función dada se usa porque presenta la ventaja de que la elasticidad de la demanda respecto al precio es una constante igual a "b". Lo afirmado se verifica a continuación, aplicando la definición de elasticidad.



$$E_{\frac{z}{w}} = \frac{dz}{dw} \cdot \frac{w}{z} = abw^{b-1} \cdot \frac{w}{z} = \frac{abw^b}{aw^b} = b$$

donde:

$E_{\frac{z}{w}}$  = elasticidad de z respecto a w

$\frac{dz}{dw} = abw^{b-1}$  es la derivada de «z» respecto a «w»

#### OBTENCIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE "a" y "b"

Para usar la regresión lineal, que permite estimar los parámetros de una función del tipo:

$$Z = A + b W$$

con "A" y "b" constantes, es necesario utilizar la siguiente transformación:

$$\log Z = \log a + b \log w$$

y hacer:

$$Z = \log z$$

$$A = \log a$$

$$W = \log w.$$



**CUADRO 2**

Años	Consumo per cápita z	Precio nominal w	Z = log z	W = log w
1944	2,315	8,031	0,3645519	0,9047696
1945	2,695	8,208	0,4305588	0,9142376
1946	2,705	8,926	0,4321673	0,9506569
1947	2,229	11,614	0,3481101	1,0649818
1948	2,065	11,999	0,3149201	1,0791451
1949	1,872	11,998	0,2723058	1,0791089
1950	1,912	11,998	0,2814879	1,0791089
1951	1,863	11,995	0,2702129	1,0790003
1952	1,848	11,990	0,2667020	1,0788193
1953	1,788	11,985	0,2523675	1,0786380
1954	1,764	12,055	0,2464986	1,0811672
1955	1,735	11,986	0,2392995	1,0786743
1956	1,790	10,239	0,2528530	1,0102575

Para obtener las estimaciones de "A" y "b" es necesario resolver el sistema de ecuaciones:

$$\sum Z = n A + b \sum W$$

$$\sum Z W = A \sum W + b \sum W^2$$

Utilizando los datos del Cuadro 2, se obtiene:

$$\sum Z = 3,9720354$$

$$n = 13$$

$$\sum W = 13,4785653$$

$$\sum Z W = 4,0740657$$

$$\sum W^2 = 14,0305128$$



y sustituyendo estos valores en el sistema de ecuaciones anteriores:

$$\begin{aligned} 4,0740657 &= 13,4785658 A + 14,0305128 b \\ 3,9720354 &= 13 A + 13,4785653 b \end{aligned}$$

se obtiene

$$\begin{aligned} A &= 1,1271671 \\ b &= -0,7924536 \end{aligned}$$

luego

$$Z = 1,1271671 - 0,7924536 W \quad (1)$$

y

$$z = 13,402 - 0,7924536 W$$

De acuerdo a lo que queda indicado anteriormente, la elasticidad del consumo respecto al precio es de  $-0,7924536$

#### VARIACION EXPLICADA POR LA REGRESION

Obtenida la estimación de Z como función de W debe estudiarse hasta que punto la variación de la variable independiente explica la de la dependiente.

Un índice de la variación total de Z se obtiene mediante la fórmula:



$$v. t. = \sum Z^2 - n \bar{Z}^2$$

donde  $\bar{Z} = \frac{1}{n} \sum Z$

Utilizando los datos del Cuadro 2 es fácil obtener los valores de  $\sum Z^2$  y  $n \bar{Z}^2$  con lo que resulta:

$$v. t. = 0,054.963.3$$

El índice de variación explicada por la regresión, correspondiente al dado de variación total, se obtiene con la fórmula:

$$v. e. = \frac{\sum Z W - n \bar{Z} \bar{W}}{\sum W^2 - n \bar{W}^2}$$

donde  $\bar{W} = \frac{1}{n} \sum W$ . Con los datos del Cuadro 2 puede verificarse que:

$$v. e. = 0,0350183$$

El índice de variación no explicada se obtiene por diferencia, esto es

$$v. no e. = 0,0199453$$

Los resultados aparecen resumidos en el siguiente Cuadro 3 de Análisis de Varianza.



**CUADRO 3**

Causa de Variación	Indice de Variación	Porcentaje
Variación explicada . . . . .	0,0350183	63,71
Variación no explicada . . . . .	0,0199450	36,29
Variación total . . . . .	0,0548633	100

El resultado obtenido no es totalmente satisfactorio pues el porcentaje de variación no explicada, 36, 29%, es bastante alto. Esto significa que las variables independientes que se descartaron si tienen influencia en la variación del consumo de aguardiente.

Al referirse a las variables independientes descartadas se quiere decir no sólo las descartadas explícitamente: precios de los otros bienes e ingreso; sino cualquier otra que pueda tener influjo sobre el fenómeno.

Puede hacerse frente de dos maneras a la situación planteada: la una es mejorar la investigación; la otra es aceptar los resultados obtenidos.

Para decidir la alternativa a seguir se debe analizar las consecuencias del error introducido. Si la magnitud del error es tal que puede conducir a una decisión equivocada, se debe procurar mejorar la estimación, en caso contrario no.

Si es conveniente mejorar la estimación, la forma de hacerlo es incluir entre las variables independientes, las descartadas que se consideren más importantes. Sin embargo, se debe tener presente que en muchos casos, existirán correlaciones similares a la ya discutida al tratar del ingreso.

En el presente estudio se acepta la estimación obtenida por razones que se indicarán posteriormente.



## ESTIMACION DEL CONSUMO

La estimación puede hacerse de dos maneras:

- a) La primera da el monto promedio del consumo per cápita de todos los montos que podrían ocurrir si el precio es de s/. 11,00.
- b) La segunda da el monto del consumo que ocurriría tomando como dato el consumo de 1956.

Para obtener la primera estimación simplemente se sustituye en la fórmula (1). Con esto se obtiene  $y = 2,0041$ .

$$\log 11 = 1,041392.7$$

Para la segunda estimación se parte del concepto de elasticidad. Denotando por  $b$  la elasticidad precio del consumo se tiene:

$$b = \frac{\Delta z}{\Delta w} \cdot \frac{w}{z}$$

de donde:

$$\Delta z = b \frac{\Delta w}{w} \cdot z$$

Haciendo

$$b = \text{---} 0,7924536$$

$$w = 10,239 \text{ precio en 1956}$$

$$\Delta w = 0,761 \text{ incremento de precio para llegar a } \$ 11,00$$

$$z = 1,790 \text{ consumo per cápita en 1956.}$$

se tiene:

$$\Delta z = \text{---} 0,105$$



Por lo tanto, si el precio llega a s/. 11,00 el consumo per cápita se reduciría en — 0,105 tomando el valor de 1,685 litros.

La segunda estimación es la más aceptable. La primera elimina los factores determinantes de los valores individuales para dar la tendencia, la segunda aprovecha tanto de la información obtenida para determinar la tendencia, como un dato, en este caso el del consumo en 1956, que incluye el efecto de todos los factores que determinan los valores individuales.

El dato del consumo total se obtiene multiplicando el consumo per cápita por la población en 1959, que se estima será de 4'044.000 personas. Por lo tanto el consumo total en litros, si se aprobara el aumento de precio, sería de 6'814.000 litros.

Por último, debiendo destinarse s/. 0,70 por litro a la construcción de las carreteras proyectadas, el monto que se les asignaría sería aproximadamente de cinco millones de sucres el año de 1959.

## SOLUCION DEL PROBLEMA

Siendo el costo estimado de parte de la obra cien millones de sucres, y la asignación anual para la misma cinco millones, la única posibilidad de financiarla estaría en un empréstito.

Considerando un plazo de 10 años, y un interés del 8% anual, con una anualidad de cinco millones sólo se podría contratar un empréstito de unos 35'000.000,00. Por lo tanto la asignación prevista no es suficiente para cubrir el costo de la obra proyectada.

Al tratar de la variación explicada por la regresión se indicó que debía juzgarse el error introducido, considerando si puede o no conducir a una decisión equivocada.

Comparando la asignación estimada para la obra, y su costo, se ve que aún existiendo un alto porcentaje de error no se



modificarían los resultados, luego no es necesario mejorar los cálculos.

Como conclusión se puede indicar que la Junta Nacional de Planificación presentó un informe desfavorable al proyecto de decreto motivo de este estudio.



# **Trabajos presentados en el Concurso Promovido por la Facultad de Ciencias Económicas para llenar la Cátedra de Historia Económica Universal y del Ecuador**

Por URJADO (1)

## **INTRODUCCION**

En tratándose de una materia especializada, no general como es la Historia Económica Universal, antes de enfocar cualquier tema es necesario previamente, situar en el debido campo a aquella materia, dentro de la economía general y de la Historia General, con el objeto de orientar y enmarcar nuestro análisis. Caso contrario corremos el riesgo, no desestimado, de invadir ajenos terrenos y de desviarnos. Esto es importante, por cuanto la "Historia Económica" se confunde muchas veces con la "Historia de las Doctrinas Económicas", con la "Historia del Pensamiento Económico". Aún mas, desde mi modesto criterio, todavía no se han puesto de acuerdo los autores para lograr una definición cabal de "Historia Económi-

---

(1) Pseudónimo del Econ. Guillermo Torres, quien obtuvo el 1er. lugar en el Concurso.



ca". Algunos algures (Ferguson, Silva Herzog, Barnes), quizá con razón, ni siquiera se toman la molestia de localizar el contenido del término y de hecho introducen "en la narración verídica e imparcial de los hechos pasados" aquellos acontecimientos de carácter económico que habían tenido influencia decisiva en el porvenir de los pueblos.

Para nosotros es importante aquello de la definición (aunque como bien lo expresa algún autor se debe preferir dejarla para el último) ya que, en el presente caso no tenemos los lindes por donde llevar nuestro estudio tan complejo tema que nos ha tocado discernir. De entre los varios libros que hemos consultado hemos creído que la que mayormente se puede aproximar a su cabal contenido es aquella que dice que la "Historia Económica da a conocer los hechos económicos de cada etapa de desarrollo, hechos que constituyen la base de sustentación del pensamiento económico" (\*).

Esta que nosotros la acogemos vendría a constituir una definición pragmática de la Historia Económica, es la síntesis de la interpretación realista de los hechos, la interpretación materialista, que es la forma como se debe tratar técnicamente cualquier asignatura económica.

Referirse a la Historia Económica Universal o de cualquier País es analizar las formas de producción, de consumo, de distribución, de reparto de los bienes que han de satisfacer las necesidades humanas, de aquellos bienes escasos en los que el hombre tiene que emplear su inteligencia para obtener el máximo provecho. En estas últimas frases va la introducción de la Historia Económica. Cuando nos referimos a bienes escasos para satisfacer, "necesidades múltiples" estamos ya, en términos generales definiendo la economía en el sentido que lo hace la técnica moderna, que lo ha acogido la teoría del desarrollo económico. Hemos logrado entonces ubicar con alguna precisión estas dos asignaturas.

---

(\*) Manuel A. Aguirre: Historia del Pensamiento Económico, Pág. 22.





Por lo anterior se deduce que será de incumbencia de la Historia Económica el análisis detallado de las causas que provocaron tal o cual crisis económica general, o monetaria; examinar los movimientos cíclicos de la economía de determinado país a la luz de las diversas teorías que se han esgrimido; teorías del subconsumo, teorías psicológicas, teorías de las cosechas, desigualdad entre el ahorro ex ante y ex post (en el sentido no keynesiano), movimientos del sistema solar, inelasticidad de la inversión, etc., que han sido expuestas desde J. S. Mill, (Principles of Political Economy) Gottfried Haberler (Prosperidad y Depresión), Hansen y Clemence (Lecciones sobre la Historia de los Ciclos Económicos) y otros brillantes autores. Querría también decir que el analista historiador o mejor dicho el catedrático de Historia Económica tiene que utilizar herramientas muy sutiles que están al alcance sólo de quien ha hecho estudios especializados sobre la materia: el multiplicador y el acelerador con sus interacciones y relaciones. Gran parte del trabajo se habrá cumplido cuando se examinen las causas de la variación del ingreso nacional en una época determinada. Por cierto que eso no será siempre posible en años anteriores porque no se dispondrán de datos estadísticos. Antes la economía era teórica. Ahora es estadística. Se la hace en función de la confirmación numérica sometiendo a dosimasia a las teorías.

Al hacer un análisis de la antigüedad, como el antecedente histórico para la revolución industrial, en la forma que hemos ubicado a la Historia Económica General será necesario resaltar que el "excedente potencial" (\*) era demasiado grande a diferencia del real que era pequeño. Esto quería decir que el producto del trabajo total era grande, pero que se lo aprovechaba en forma tal que aumente la productividad de la economía en su conjunto. Se hicieron en aquel tiempo gran-

---

(\*) Jan Bazant "Economía Antigua y su decadencia; economía medieval y la crisis del feudalismo". El Trimestre Económico N° 102.



des gastos improductivos. A los señores feudales les gustó el tipo de inversión financiera. Hubo la fuga del capital hacia el bien raíz, que no permitió un desenvolvimiento total de los recursos disponibles. Al realizar comparaciones con otras civilizaciones anteriores hemos de comprobar que el adelanto económico de Europa, traducido en una elevación del ingreso real per cápita, fue insignificante y ahí una de las causas de la revolución industrial, que se tratará en detalle, más adelante.

La consideración de los acontecimientos históricos trae también consigo la discusión de importantes aspectos económicos que todavía están en actualidad, algunos de los cuales han sido acogidos por la teoría económica moderna. Así por ejemplo, se deberá discernir sobre las conveniencias o inconveniencias de clases sociales, desde el punto de vista económico y en la forma como han sido elaborados por los tratadistas, algunos de los cuales afirman que los hechos nos están diciendo, 'por ejemplo, Grecia, en la época de los helenos alcanzó su máximo apogeo económico, cuando todo el trabajo de las actividades productivas estaban realizadas por los esclavos y que el Imperio Romano comenzó su decadencia en cuanto se libertaron los esclavos. Por cierto que lo anterior es apenas una parte de la exposición que se complementa con el análisis de la evolución del proceso tecnológico, verdadera causa de la crisis romana. Pero de todos modos ya con los hechos históricos se puede tener material de análisis que debe ser desmenuzado con toda amplitud con el auxilio de la economía, para establecer la verdad y sólo la verdad.

La Historia Económica tiene que examinar no sólo los sistemas productivos de tal o cual comunidad sino los mercados, los nuevos descubrimientos, la economía monetaria, los sistemas de gobierno. Hará una breve descripción de los derechos de propiedad vigentes, las relaciones de carácter político, pero esto último más que como conformación lineal del estudio antes que como principio básico.

La Historia Económica viene a ser el análisis de las formas de vida de las comunidades, del standard de satisfacción



de las necesidades privadas y colectivas, de su capacidad de ahorro, de las fuentes de financiación de inversiones públicas y privadas, de los movimientos internacionales de capital, de las causas que habrían determinado la oferta y la demanda de las inversiones. En cada etapa hará una relación de los pensadores representativos de ellos, pero en la realidad sólo será de carácter superficial, porque el estudio detallado y profundo compete a la "Historia de las Doctrinas Económicas". Desde luego entre las dos: "Historia de las Doctrinas Económicas" e "Historia Económica", existe una relación tan íntima como de causa a efecto.

Con esto último hemos acercado a la "Historia Económica" a la Teoría del Desarrollo y hemos complementado una parte más de la definición aceptada por nosotros.

Como concreción de lo anterior podemos manifestar que en definitiva la "Historia Económica" es el análisis económico aplicado a los hechos históricos. Puede ser que nos estemos aproximando a Schumpeter.

Debo si, por honradez profesional, manifestar que no es tarea fácil la localización de un hecho económico, menos el análisis. Por el contrario, es bastante difícil. Existen una serie de factores, de conocimientos (que yo los tengo) que inciden para que el trabajo sea bastante difícil. Creo, sinceramente, que esta monografía adolecerá de muchos errores y vacíos. Deliberadamente hemos querido dejar pasar algunas otras interrelaciones de la Historia Económica, con otras ciencias, en razón de la brevedad del tiempo.

Captar la estructura financiera del estado, examinar los errores de carácter económico para procurar evitarlos e impulsar nuestro sistema, con métodos de mejoramiento, estableciendo las propiedades que hagan posible un holgado crecimiento de la economía del país. Este es el objetivo que perseguimos en último término.

Los dos temas señalados se prestan admirablemente para el análisis y en sus respectivos niveles, el uno general y el otro nacional, son acontecimientos históricos fundamentales que han



tenido profunda repercusión en la vida del universo el primero y de nuestra Patria el segundo.

## ANTECEDENTES Y RESULTADOS DE LA OBRA DE LA MISION KEMMERER EN EL ECUADOR HASTA NUESTROS DIAS

En julio de 1925 un grupo de militares jóvenes encabezaron un movimiento que derrocó al Gobierno del Dr. Gonzalo Córdova, brillante abogado que militaba en las filas liberales, pero que llegó al Poder en las postrimerías de sus facultades. Córdova, ni ninguno de los anteriores mandatarios, nada pudieron hacer contra los problemas por los que atravesaba la economía ecuatoriana como consecuencia del atraso endémico de carácter institucional que vivía el Ecuador en aspectos monetario, crediticio, tributario, fiscal. Fue la reacción de todos los jóvenes intelectuales y militares que se sublevaban contra la apatía de nuestros Gobernantes que se habían paralizado en toda acción creadora. Permanecían al margen de cualquier iniciativa y constituían, junto con un grupo privilegiado que incluía no sólo miembros del partido conservador, sino también del liberalismo, la clase alrededor de cuyos intereses giraba el flujo monetario. A esto se añade que los sistemas tributarios eran completamente anárquicos, no obedecían a reglamentaciones de ninguna naturaleza, salvo las que se habían heredado de la Colonia. No existían controles sobre los gastos y los ingresos públicos y, si lo existían, tenían la categoría de autocontroles. Por otra parte la inflación acechaba en el campo nacional con todos los perjuicios de la redistribución del ingreso que hacía más rico al poderoso y más paupérrimo al pobre. En estas circunstancias, era necesario que el Gobernante que sucedió a la Junta Militar, Ayora, hombre compenetrado de toda la tragedia, se preocupara de tomar medidas que eviten la paralización total del sistema institucional ecuatoriano. Hasta nuestra nación habían llegado las noticias de las transformaciones económicas que



realizaba en otros países de Africa, de Europa y de América Latina, el Profesor de la Universidad de Princeton, Ewin Walter Kemmerer, quien con otro grupo destacado de economistas, entre los cuales estaban Edwards, Tomkings, Roosney, especialistas en materias aplicadas de la Ciencia Económica, fueron contratados para que hicieran estudios sobre todo nuestro sistema económico. Se hablaba de la crisis económica fiscal. Hombres de la talla de Luis Napoleón Dillon escribían sobre el tema: "La llegada a nuestras playas de Mr. Kemmerer, saludado como a taumaturgo que ha de curar nuestras dolencias, como el galeno práctico de alta reputación a quien tirios y troyanos habíamos convenido tácitamente en depositar la vacilante fe y la esperanza moribunda de nuestra rehabilitación económica, nos impuso el deber moral de tomar la olvidada pluma para hacer como una confesión general de nuestros pecados..." (1).—A través de su obra trata extensamente de la crisis fiscal, los problemas del latifundismo conservador, la política localista, la anarquía tributaria, las sanguijuelas de los colectores y otros aspectos más de lo que él llama el primer aspecto de la crisis.

El segundo, era toda la crisis monetaria, de carácter mucho más grave todavía, en donde abordó con todo detenimiento el problema de los Bancos de Emisión y, especialmente, el caso del "Comercial y Agrícola" que había jugado un papel tan importante en la economía del País hasta comienzos de la década de los treinta.

El tercero, era el proveniente de las deficiencias de la producción que, asimismo, trató con todo el lucimiento que caracterizaba a una persona que comprendía perfectamente el papel que le tocaba desempeñar al economista.

Con el objeto de metodizar la exposición, vamos a dividirla en dos partes. En la primera trataremos de la parte monetaria y en la segunda de la Fiscal.

---

(1) Luis Napoleón Dillon "La Crisis Económico Financiera del Ecuador" Edit. Artes Gráficas. Pág. 306.—1927.



## ASPECTOS MONETARIOS DE LA OBRA DE LA MISION KEMMERER

El Ecuador había vivido un sistema bimetálico heredado de la Colonia hasta el año de 1898. Circulaban indistintamente, monedas de oro y plata y se tenía toda la libertad para acuñar monedas de los dos metales en cualquier denominación. Este sistema dio al País muchas dificultades por la falta de relación de paridad entre las dos. No se pudo realizar un control del peso y la paridad monetaria. Se descubrieron minas de metales preciosos y se cambió la relación de paridad, dando lugar al cumplimiento de la Ley de Gresham: la moneda mala desaloja a la buena; y los consiguientes y desastrosos efectos sobre toda la endeble economía del País. El valor de la plata subió con relación al oro. Se demostró, por otra parte, que es difícil, quizá imposible, el mantener la relación comercial con la legal. La primera está determinada por las fluctuaciones internacionales de los precios de los metales. La segunda por la expresión simple de la Ley que no tiene fuerza material alguna. Es, hasta cierto punto, un capricho humano que tenía que ser desterrado para siempre de la teoría y práctica monetarias.

El Congreso de 1898, cambió el sistema bimetálico por el patrón oro, "declarando una paridad de 24 peniques al sucre y de una libra esterlina inglesa al cóndor. Se trataba del clásico patrón oro por el que los Bancos Emisores compraban y vendían, a precio fijo, todo el oro que se les ofrecía o se les reclamaba. Además, había libre importación y exportación del oro y se garantizaba la interconvertibilidad de todos los tipos de dinero.

El momento fue oportuno. El Ecuador entró en una etapa de progreso debido a las grandes exportaciones de cacao que, algunos autores, le atribuyeron a la implantación del nuevo sistema. En realidad fue una etapa de desarrollo comprendida entre los años 1900 y 1914 en que se construyeron grandes obras de vialidad: se terminó el Ferrocarril Quito-Guayaquil, se reconstruyó la ciudad de Guayaquil que había sido arrasada por



un incendio en 1902, se realizaron las obras de agua potable para Quito y Guayaquil y, en fin, otras de importancia nacional o seccional. Todo esto, a pesar de las fallas estructurales de la economía ecuatoriana: gastos militares de nula o negativa reproductividad, desorganización administrativa, enormes vacíos en la organización fiscal.

Desgraciadamente el apogeo duró poco tiempo. El precio del cacao comenzó a derrumbarse. El Banco Comercial y Agrícola, que había sustituido al del Ecuador, en la dirección de la política monetaria y crediticia del país, seguía realizando enormes emisiones de dinero sin el respaldo autorizado por la Ley, hasta que llegó el momento crítico en que las bóvedas estaban vacías de los metales y giros que debían apoyar el valor de la moneda; y ante la amenaza del colapso que iba a sufrir el Banco y el País, tuvo que ser dictada la Ley de Inconvertibilidad, más conocida con el nombre de Moratoria.

El ambiente psicológico se había vuelto propicio para una revuelta y surgió el movimiento de julio, hecho sobresaliente en la historia de la Economía del país por lo expuesto en la primera página.

En el campo monetario, la obra de Kemmerer, puede dividirse en dos partes: 1<sup>a</sup>—La Ley de Monedas, que estableció una nueva unidad monetaria, abriendo paso a la realidad de los hechos que habían determinado la escasez del respaldo áureo y de divisas fuertes. El sucre, según lo confirma Víctor Emilió Estrada (1), había fluctuado durante la guerra desde 1,95 hasta 6,10 por dólar. Se trataba, pues, de una estabilización de la moneda. En la Ley de Monedas, se establecía el segundo patrón oro, llamado "Talón de Oro". Automáticamente quedaba derogada la Ley de la Inconvertibilidad; 2<sup>a</sup>—La Ley que creó el Banco Central, llamada también Orgánica del Banco Central, en donde sus funciones estaban claramente especificadas: a) emisión y con-

---

V. E. Estrada "Una reciente estabilización monetaria en Sud América"  
Pág. 3.—1928.



versión de billetes. La emisión de billetes había estado desperdigada anteriormente en seis Bancos de toda la República. Por esta disposición, le encomendaba de manera exclusiva la emisión de billetes con el respaldo suficiente de oro, para cuyo efecto depositó en Bancos del Exterior la suma de 30 millones de sucres en oro, aparte de otras reservas. Por la conversión se comprometía a cambiar con otras monedas, oro, giros oro o cualquier billete que se presentara en las ventanillas del Banco; b) competía al Banco Central cuidar de la estabilidad externa de la moneda para cuyo efecto se habían puesto en juego las reglas de los puntos de costos de importación y exportación del oro (gold export point y gold import point). Se aseguraba en la exposición de motivos que las fluctuaciones del cambio de divisas, mejor dicho del oro, no podrían oscilar sino dentro de los márgenes de arbitraje, tomando este término en el sentido que lo define la teoría del comercio internacional. El margen de arbitraje se lo fijó en 6 centavos, de manera que los tipos de compra y venta para importación y exportación de dólares americanos fueron de 4,94 y 5,06; c) el Banco Central debía cuidar de la liquidez del sistema bancario y constituirse en prestamista de última instancia, para lo cual la Ley le dotaba de valiosos instrumentos por primera vez conocidos en la práctica bancaria del Ecuador: el descuento de obligaciones bancarias y la fijación de los tipos de interés para estas operaciones, de acuerdo a las condiciones cambiantes de la economía.

A simple vista, puede observarse que la conformación de la Ley Orgánica del Banco Central, fue hecha a la luz de los principios fijados por los lineamientos generales de la teoría moderna para ese tiempo, del nuevo patrón oro. La política monetaria tenía por rectores automáticos los movimientos internacionales del Oro, según que el País fuera deudor o acreedor. La teoría monetaria no se había dado cuenta que tales reglas eran de carácter rígidas para países con enormes respaldos que no era precisamente el nuestro, ni tampoco los otros como Chile, Perú, Guatemala, Colombia, de estructura muy semejante a



la del Ecuador. En casos de desajustes sustanciales no surtía efectos ninguna de las reglas mágicas de los gold point. La tempestad arrasaba con todo, como se comprobó luego de algunos años que rigió la Ley de Kemmerer. Pero, si fallas hubo en los principios, la ley había aportado algo fundamental. Lo realmente importante, fue la fundación misma del Banco Central, cuyas posteriores reformas a su ley constitutiva, hacen que se rectifiquen los errores kemmerianos del olvido del valor interno de la moneda y la falta de elasticidad de las operaciones crediticias que no tenían manera de adaptarse a las formas cambiantes del mercado.

El Ecuador pudo resistir los avatares del Patrón Oro, sólo durante poco tiempo, gracias a que los ajustes exigidos no fueron mayores. Cuando el Gobierno, usando poderes dictatoriales en ocasiones asaltó los fondos del Banco Central, contribuyó a que se operen distorsiones entre el valor real de la moneda y el intrínseco determinado por la Ley. La situación se agravaba por el déficit permanente de la Balanza de Pagos determinada por la caída internacional de los precios. Las reservas áureas del Banco Central se iban minando peligrosamente como consecuencia de la crisis de los 30. La propensión a importar, que es función de los ingresos monetarios, se elevó en un medio completamente adverso y ajeno a todo control indirecto.

Debemos aclarar que la idea de la fundación del Banco Central, no fue precisamente traída por la Misión Kemmerer. Ya Luis N. Dillon, Ministro de Hacienda de la Junta Suprema de la Revolución Juliana, había explicado la necesidad de la creación del Banco, cuyo primer antecedente se encuentra en la Caja Central de Emisión y Amortización fundada a mediados de 1926.

El Banco Central propiamente nació a la luz de la vida institucional del país, el 12 de marzo de 1927 en que se promulga el Registro Oficial de la Ley Orgánica. Oficialmente fue inaugurado en Quito el 10 de agosto del mismo año con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias.



La administración del Banco Central había sido confiada a un Directorio que estaba integrado por dos representantes de la Función Ejecutiva, dos por los Bancos Accionistas de la clase "A", uno de la clase "B", uno por las Cámaras de Comercio y Agricultura de Guayaquil, uno por las de Quito y uno por la Sociedad Nacional de Agricultores, completándose así el total de 8 miembros.

Cuatro años y medio duró el segundo patrón oro que al igual, que en casi todos los países del mundo, inclusive Estados Unidos, tuvo que ser abandonado. El Ecuador no estaba en posibilidad física de resistir los vaivenes del debilitamiento de la demanda internacional, base medular de nuestra economía y tenía que doblegar. Nuestras autoridades monetarias se vieron precisadas a una revisión de la política. Surgió lo que ya hemos dicho, una distorsión entre el valor internacional del sucre, al que tanto énfasis había puesto la Ley de Kemmerer, guiada por una política de crédito esencialmente basada en las fluctuaciones de la Balanza de Pagos, con arreglos a las normas del patrón oro y el valor interno de nuestro signo monetario. Resultaba una contradicción el uso de tal sistema en un País como el nuestro, vulnerable en alto grado al ciclo económico internacional. Implicaba una desviada orientación de la economía ecuatoriana exclusivamente hacia el exterior, con grave perjuicio de la estabilidad interna de la moneda y del desarrollo económico.

Por otra parte la estructura del sistema bancario tenía una orientación típicamente comercial, que no fijaba sus pasos con sentido de la economía nacional. Esto significaba también falta de coordinación entre las políticas económicas general, monetaria y fiscal.

En tales circunstancias, el Gobierno de Baquerizo Moreno, a la sazón encargado del Poder Ejecutivo, dictó la Ley de febrero de 1932 que viene a "suspender el régimen del patrón oro hasta el 10 de noviembre del presente año" (1932). La reserva legal del Banco Central aumentó de 13.8 millones de sucres a 16.5 millones



y la "circulación y depósitos" de 25.7 a 56.0, con lo que quería decir que la reserva bajó del 53.78% a 29.48%.

Esta última estaba por encima del mínimo que había sido fijada en el 25% en el Decreto de febrero de 1932. La moneda ecuatoriana sufrió una continua desvalorización que fue legalizada por la devaluación oficial del sucre, cuya relación con el dólar se había fijado en s/. 10,80 primero y s/. 10,50 después, entre el período comprendido entre 1934 y 1940. El Banco Central pudo mantener más o menos estable el tipo de cambio debido a la devaluación del dólar americano, cuya paridad con el oro bajó desde 1.504665 gramos de oro fino a 0.887661, mientras que el sucre ecuatoriano tenía un contenido equivalente a 0.1433301. La relación de paridad entre el dólar y el sucre daba, por consiguiente, que un dólar valía legalmente s/. 6,20, que era menor que el verdadero tipo del mercado.

Monetariamente la época a que nos estamos refiriendo fue de inseguridad antes que de inestabilidad. Las bases en que se asentaba la política monetaria con todas las reformas a la Ley Orgánica del Banco Central, no habían sido suficientes como para establecer los nexos de las políticas monetaria y económica, esta última como expresión del desarrollo económico que imponía el crecimiento de la población del País.

La crisis de los treinta y la baja de los precios del cacao eran lo suficientemente poderosas para que sumieran al País en una situación económica extremadamente difícil y que obliguen a realizar una radical revisión de los sistemas monetarios en vigencia. Víctor Emilio Estrada, Ministro de Hacienda de Velasco Ibarra en su primera administración, presentó al Congreso de 1934, un plan general de estabilización llamado "PLAN ESTRADA" que no llegó a ser aprobado por la Legislatura.

En 1937 el General Enríquez, Jefe Supremo de la República, conjuntamente con otras leyes monetarias y bancarias, expide la nueva Ley Orgánica del Banco Central que había sido elaborada con el concurso del técnico mexicano Manuel Gómez Morín y los economistas nacionales Víctor Emilio Estrada y Humberto Albornoz. En la exposición de motivos de esta nue-



va Ley se decía que "era necesario un sistema completo y no una Institución como se tenía con las reformas Kemmerianas. El Proyecto consultaba, con innegable mérito, el servicio de la Política Monetaria del Sistema Productivo y no de éste a la Política Monetaria, como había sucedido parcialmente con las reformas de Kemmerer, tomando en consideración la estructura agrícola de nuestro país, procurando llegar a una condición económica óptima de máximo provecho de los recursos económicos. Gómez Morín aconsejó la creación del Sistema de Crédito Ecuatoriano, para lo cual se dotaba al Banco Central de facultades para que logre la formación de Entidades Financieras, aunque no debía intervenir como accionista, la creación de Bancos locales que sean los que canalicen el ahorro privado hacia la inversión y capitalización del País. También aconsejaba la formación de uniones de crédito en los lugares en donde no existieran Bancos y, en fin, expresaba la idea general del otorgamiento del crédito con fines agrícolas. Si bien estuvieron perfectamente intencionadas todas las sugerencias y elaboradas con un criterio técnico, fallaron por dificultad en su aplicación práctica. Además, debe mencionarse el hecho que Gómez Morín era esencialmente un Técnico en Crédito Agrícola y dio preferencia a esa actividad con detrimento de las otras. Por otra parte el período anormal de aguda tensión internacional que estaba atravesando el Mundo y por consiguiente nuestro País, trajo como consecuencia una distorsión de los mercados Internacionales y provocó graves desajustes, que imposibilitaron que el nuevo sistema tenga resultados efectivos.

Viene, por último, el período de la guerra y la postguerra. La nueva Ley Orgánica del Banco Central estuvo en funcionamiento hasta el año 1948. En dicho año da paso a la nueva Ley de Régimen Monetario elaborada por la Comisión Triffen a base de las modernas concepciones que forman un todo único entre la Política Económica General de la que forma parte la Política Monetaria con la Política Fiscal, procurando mantener la estabilidad interna y externa de nuestra moneda con miras al desarrollo económico nacional, todo lo cual fue admira-



blemente expuesto en la exposición de motivos y que tiene su concreción en el Art. 2º de dicha Ley que determina el objeto general de la Política Monetaria. "El Banco Central tiene por objeto fundamental la ejecución de la Política Monetaria Nacional, a fin de crear y mantener las condiciones monetarias, crediticias y cambiarias más favorables al desarrollo ordenado de la Economía Nacional", para lo cual en el orden interno tiene que, "adaptar los medios de pago y el volumen de crédito a las legítimas necesidades del País y al desarrollo de la producción nacional, y prevenir o moderar las tendencias inflacionarias, proveer la liquidez del Sistema Bancario Nacional y la distribución adecuada del crédito a los intereses generales de la economía del país, y procurar la adecuada coordinación entre las diversas actividades fiscales y económicas del Estado que afectan al mercado monetario y crediticio. En el orden internacional mantener el valor externo y la convertibilidad de la moneda nacional, cuidar del equilibrio económico internacional del País y la posición competidora de la producción nacional en los mercados que puedan ejercer los desequilibrios de la Balanza de Pagos".

El Banco Central ha sabido sacar provecho de sus experiencias. Siempre ha estado alerta de cuidar el saneamiento y la estabilidad monetaria. Con razón un funcionario del Banco Central apuntaba: "La acción monetaria y crediticia del Banco Central se ha ajustado con encomiable flexibilidad a las legítimas necesidades del país, creando medios de pago en función de los cambios de la producción real de bienes y servicios. Para evitar el peligroso desate de las fuerzas inflacionarias se ha mostrado muy contrario a la simple ampliación del circulante y ajustándose en todo instante a los sanos dictados de la nueva política monetaria ha conseguido resultados por todo concepto halagüeños. Pero para lograrlo ha sido indispensable elevar la política del Banco a un plano estrictamente nacional, cosa que ha hecho a la tarea más ardua y complicada, pues faltándole todavía al País una adecuada integración, no sólo económica, sino psicológica de los distintos sectores de la actividad, siempre se



han suscitado incomprendiones y aún resistencias contra el incontestable principio de que el beneficio general del país se obtiene con un clima de estabilidad...".

Pero la actividad económica exige ciertos cambios permanentes en las normas legales, cierta elasticidad, cierta variabilidad que sólo la dinámica económica se encarga de hacer conocer. A pesar de que no se desconoce la utilidad práctica de ésta "fina herramienta" como se le ha calificado a la Ley de Régimen Monetario, a la hora presente, ya se observan algunas discordancias que fueron puestas en claro en la última reunión de técnicos del Banco Central celebrada en Bogotá en 1957. Son errores de fondo, cuyos causas pueden encontrarse en fallas de carácter doctrinario. No se ha resuelto aún el problema de la concatenación cualitativa de los créditos a largo y corto plazo con la velocidad y el volumen de dinero. La búsqueda de nuevas formas no inflacionarias de financiación de crédito a corto plazo admite una revisión de la Ley de Régimen Monetario, que puede encontrar caminos más viables para facilitar la movilización de los recursos líquidos que actualmente dispone el país, a base de aprovechamiento de fondos pertenecientes a Instituciones Públicas, cuyo objeto tuvo desde su origen una meta productiva.

Hemos de reconocer que no es algo completamente sustancial, pero si necesario para el desenvolvimiento rápido de nuestros recursos económicos.

Una vez que tenemos el panorama histórico de la economía monetaria nacional hasta nuestros días estamos en capacidad de juzgar la obra de Kemmerer. No podemos subvalorarle. Los vacíos que existieron fueron producto de la época, de las concepciones monetarias de ese entonces. Quizá la frase de él mismo, acude a ratificar nuestro criterio: "**para las condiciones actuales** el Gold Standar es el mejor sistema monetario". Cambiaron las condiciones y el sistema dejó de funcionar; de todas maneras Kemmerer se merece un puesto en nuestra Historia Económica.

Quién sabe si tenía razón aquel gran escritor colombiano



Germán Arciniegas quien en el año 1930 analizaba la obra de Kemmerer en Colombia en un artículo intitulado "Un nuevo Aspecto en la Misión Kemmerer" aparecido en el Diario "El Tiempo" de Bogotá y entre otras cosas decía: "Las Leyes dictadas por el señor Kemmerer puntualizaron las normas generales de un Sistema nuevo, pero la doctrina en que el Sistema se apoyaba, el espíritu que había de alimentarlo no quedó, ni podía quedar, incorporado en el Estatuto Legislativo. Esa Doctrina y ese espíritu quedaron escritos en los informes de la Misión, pequeños libros llenos de observaciones inteligentes y de consejos discretos que no se leyeron y que fueron a reposar bien pronto en los anaqueles de las Bibliotecas... en los informes del señor Kemmerer se decía la proporción en que prudentemente deberían tomarse los empréstitos, se señalaba la escala en que debía emprenderse las obras públicas, para evitar el alza desorbitada de los salarios, para mantener en actividad la agricultura, para sostener el equilibrio de la producción nacional. Pero esos informes no se incorporaron en la conciencia del país y hoy cuando se estudian es para ver con sorpresa pintado en ellos el fracaso de los últimos años, que el señor Kemmerer suponía si se abandonaban las líneas madres del Sistema".

## LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Otra de las obras de la misión Kemmerer consistió en la fundación de la Superintendencia de Bancos, en setiembre de 1927 en que se expide la nueva Ley General de Bancos. Algunos de los artículos de esta Ley estuvieron destinados exclusivamente al funcionamiento de esta importante dependencia del Sistema Bancario cuyas funciones son las de controlar al Sistema Bancario. También fue esta Ley el producto de la dolorosa experiencia de antaño. Muchos Bancos, cuyo control estaba parcialmente sujeto al Ministerio de Hacienda con todos sus defectos que examinaremos en los aspectos fiscales de la obra de Misión Kemmerer. La Ley General de Bancos ha su-



frido, asimismo, algunas modificaciones que se refieren a la Organización y Control del Sistema Bancario privado.—En lo que se refiere a su estructura hemos de manifestar que las variaciones han sido pequeñas. En el aspecto que más se ha avanzado llenando los vacíos que contiene la Ley por medio de otras Leyes y de Resoluciones del Superintendente, al cual se le concede amplias facultades.

## ASPECTOS FISCALES DE LA REFORMA KEMMERIANA

Víctor Emilio Estrada, Luis Napoleón Dillón, Luis Alberto Carbo y otros autores coinciden en pensar que la lamentable situación económica en que estaba sumido nuestro país en los primeros años de la década de los 30, razón fundamental de la revolución Juliana, fue también la causa para que nuestros Gobernantes pensarán en la necesidad de un plan técnicamente concebido con miras al restablecimiento del equilibrio. Por un lado, insuficiencia en la producción, déficit permanente en la balanza internacional de cambios, inflación insostenible traducida en alza inmoderada de los precios, déficits endémicos presupuestarios, por otro despilfarro y malversación de los Fondos Públicos. Este era el panorama que presentaba nuestra economía antes de las reformas Kemmerianas.

En el aspecto financiero ecuatoriano Kemmerer puso a disposición un instrumental de enorme importancia y determinó reformas muy importantes a nuestro régimen. El Tribunal de Cuentas se vio imposibilitado de controlar los abusos en el manejo de los dineros fiscales. Su estructura era defectuosa y dependía directamente de los mismos personajes de la Administración Pública a quienes tenía que controlar.

La Contraloría General de la Nación fue fundada en el año de 1927 y su labor, no fue sino la continuación de los deberes que le correspondía al Tribunal de Cuentas, pero ya con sentido técnico y funcional, completamente autónomo e independiente. Sus funciones no eran, pues, sino la inspección financiera que es la operación mediante la cual se trata de averi-



guar si los respectivos funcionarios o empleados del ramo financiero se han sujetado o no a las disposiciones del derecho financiero. Tenía que velar porque se cumplan los fines, los propósitos del gasto público. Que las recaudaciones sean efectivamente las indicadas en las proformas presupuestarias: en definitiva, realizar una inspección general de la Política Fiscal del Estado.

Atenta la consideración de que las prescripciones en cuanto a las funciones de control, depende del éxito de la misma, bien vale la pena detenernos para examinar como funcionaban los Tribunales de Cuentas y compararlos con los sistemas de operación de la Contraloría. A los Gobernadores de Provincias dentro de la antigua Ley de Hacienda, se les asignaba las siguientes atribuciones con respecto al control de las inversiones de los fondos públicos.

Visitar, controlar las oficinas de hacienda, representar a los Tribunales y sus respectivas jurisdicciones, examinar los estados mensuales, pasar revista de comisariato, intervenir en los gastos que realizaban, examinar el estado de los almacenes de Guerra y Marina, cuidar de los remates pertenecientes a la hacienda pública y de los diezmos que se hagan conforme a las leyes y resoluciones en aquel tiempo vigentes.

Se establecieron las Contadurías Mayores que existieron con anterioridad en las capitales de Provincias, con atribuciones de representar al Fisco en la finiquitación anual de toda clase de cuentas. A cada una de ellas se les daba, por separado, deberes y obligaciones, que estaban puntualizadas específicamente en la Ley. Las Contadurías Mayores venían a ser una especie de Juzgados de primera instancia de cuyas resoluciones se podía apelar al Tribunal Superior.

Aún era admitida la tercera instancia ante la Corte Suprema de Justicia.

Fácil es ver, por lo anterior, la falta de concatenación lógica entre las funciones imperativas del Gobierno y las controladoras, que debían corresponder a una Entidad Estatal pero Gubernamental, con autonomía e independencia completas.



Las Oficinas encargadas de la recaudación y el gasto eran las mismas. En las capitales de Provincia los tesoreros debían entenderse por conducto de gobernación con el Ministro de Hacienda. En las cabeceras de Cantón habían unos funcionarios llamados colectores-receptores que dependían directamente de las tesorerías. Los Jefes Políticos, los Alcaldes Municipales y Tenientes Parroquiales estaban obligados a auxiliar a los tesoreros, y demás comisionados para el cobro íntegro de las Rentas del Estado.

Se establecieron también las Juntas de Hacienda, las que estaban presididas por el Gobernador de la Provincia y que estaban compuestas por el Ministro Fiscal, el Contador Mayor y el Tesorero. Entre las funciones de esta Junta también estaban las de controlar la inversión de los fondos públicos y en general intervenir en todo acto financiero de los funcionarios estatales.

En esta forma, estaba organizada la función controladora de los fondos públicos, que tenía sus más altos organismos con los Tribunales de Cuentas que operaban en Quito y Guayaquil. Y si desastroso era el sistema contralor, era completamente anárquico el Fiscal.

Hasta aquí hemos examinado en breves palabras el sistema anterior a la Contraloría; veamos ahora cuáles fueron las reformas que Kemmerer propuso al Gobierno en las funciones de este importante Organismo del Estado, que con ligeras variaciones, no ha sufrido mayores alteraciones hasta nuestros días.

Según el Proyecto de la Misión Kemmerer, la Contraloría debía tener funciones de que el Presupuesto Nacional se cumpla: exigir las garantías a quienes manejan fondos públicos: finiquitar mensualmente las cuentas y hacer efectivas las responsabilidades en tiempo oportuno para aclararlas y evitar perjuicios al Tesoro Nacional. Es de aclararse que las deficiencias en la Ley de Hacienda que fueron subsanadas por Kemmerer ya fueron anotadas 50 años antes en uno de los Mensajes que García Moreno dio al Congreso Nacional, pero fue ese medio siglo de despreocupación, al que nos hemos referido anterior-



mente, el que había determinado la transformación de Julio. Aún la Ley Kemmeriana de Hacienda por llamarse así, que fue dictada en 1928 ha sufrido modificaciones porque las necesidades financieras del País así lo han exigido.

La Ley de Hacienda de 1928 tuvo entonces como fundamento la crítica situación fiscal en que se encontraba el Ecuador, la dislocación profunda consumada a través de más de una centuria de descentralización de las rentas llevadas a extremos inconcebibles, que ayudó la dispersión de los fondos públicos, imposibilitando toda fiscalización, ya que lo único que se sacaba como consecuencia del Tribunal de Cuentas, de las Contadurías y de los Juzgados de Cuentas era desorden e ineficacia en el control de los ingresos y egresos presupuestarios.

Nadie sabía lo que debía recaudarse ni lo que se recaudaba, lo que debía gastarse, o lo que se gastaba, si era preciso conocer, en un momento dado los recursos disponibles, se necesitaba averiguar directamente a los tesoreros, colectores, directores de estancos y sus informes tenían que aceptarse como verdaderos, pues no existía otra manera de tener cuenta cabal de los ingresos y gastos del sector público. Método perfectamente primitivo, que fue impugnado por la misión Kemmerer. En la Ley de Hacienda ya se contemplaba nuevos sistemas de control permanente de los ingresos públicos, en forma tal que se pueda establecer diariamente el monto de las sumas recaudadas, con los déficits o superavit, con arreglo a las disposiciones presupuestarias, que fueron también revisadas por la Misión.

Aquí viene una relación de la política fiscal con la monetaria que establece sólo la llegada de la misión Kemmerer. Antes los fondos públicos se confiaban a la honradez de los empleados encargados de manejarlos: tesoreros pagadores, etc. Con la nueva ley ningún funcionario pagador o recaudador tenía a disposición los fondos públicos a más de ocho horas pues debían ser depositados inmediatamente en el Banco del Estado. La cohesión de las dos políticas se observa a simple vista sus favorables repercusiones en el desarrollo económico nacional.

El trámite para los pagos del fisco se acortó y cobró efi-



cacia. A la Contraloría le tocaba informar en cada caso la legalidad del crédito contra el fisco, luego de que se había hecho la solicitud por parte de la autoridad correspondiente, pasando en último término donde el Director del Tesoro quien se encargaba de finiquitar la orden de pago mediante un cheque librado por el funcionario pagador sobre los fondos del fisco.

De conformidad con la nueva Ley de Hacienda que expidiera el Gobierno de Ayora con consejo de la Misión Kemmerer tiene el encargo de llevar la Contabilidad y verificar la fiscalización de la hacienda pública, con miras a asegurar la estricta ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del Estado, para lo cual debía: prescribir el sistema de contabilidad que deben utilizarse en todas las dependencias del Gobierno, establecer la intervención efectiva sobre todo el dinero y demás pertenencias, muebles o inmuebles pertenecientes a la Nación: mantener cuentas con las personas que reciben o invierten fondos públicos y finiquitarlas luego de un examen y fiscalización, requerir el pago inmediato de deudas a favor del Estado, dictar los reglamentos para la correcta inversión de los fondos públicos, fijar cauciones, aplicar multas, proponer la cancelación de créditos incobrables.

He aquí un resumen de todo lo que se encargó a la Contraloría. En años posteriores se ha modificado constantemente la Ley de Hacienda, pero en cuanto a los procedimientos de fiscalización y atribuciones del Contralor, las variaciones no han sido mayores y no han alterado substancialmente las formas y el espíritu de las reformas de Kemmerer que se han traslucido en positivo beneficio para el país.

Con la creación de la Contraloría se obtiene la centralización de un Departamento independiente de las funciones de control de contabilidad e inversión del Gobierno. Se lo hizo con miras a asegurar la corrección en el manejo de los fondos públicos, sin que este control venga a constituir un obstáculo en la rapidez y eficiencia de la administración financiera; antes por el contrario, para acelerar el trámite que estaba sujeto a tantas demoras con los antiguos Tribunales de Cuentas. En



homenaje a la Misión Kemmerer hay que manifestar que cumplió con su objetivo mediante la nueva Ley de Hacienda.

Esta Institución, tan necesaria para la vida económica y administrativa del país, fue organizada en la misma forma que lo hizo Colombia en 1923, México en 1918, Estados Unidos en 1920, con un sentido completamente autónomo de la Función Ejecutiva.

Con la creación de la Contraloría vino a descargarse gran parte del abrumador trabajo que antes tenía el Ministro de Hacienda quien debía autorizar con su firma una multitud de documentos de mero trámite. Le deja tiempo para que pueda consagrarse a su propia labor de Dirección de las finanzas del Estado.

La Misión Kemmerer propuso en la Ley de Hacienda la creación de la Dirección del Tesoro, la Dirección de Ingresos, la Dirección del Presupuesto, las que debían funcionar como departamento del Ministerio de Hacienda, (desde 1944 se fusionó en los de Economía y Tesoro y luego, a partir de 1958 el primero dio lugar, además, a la formación del Ministerio de Fomento). En esta forma se vino a llenar una exigencia impostergable, determinando funciones específicas a cada una de ellas. Ya la recaudación, inversión y control de los fondos públicos no iban a estar en manos de los tesoreros, colectores, recaudadores y los Tribunales de Cuentas, sino que las funciones se dividieron con mejor visión a la realidad y exigencias del País.

Vale la pena detenernos a considerar también las funciones y facultades de cada uno de los departamentos señalados, en la forma como fueron creados por la Misión Kemmerer.

LA DIRECCION DEL TESORO.—Tenía a su cargo la custodia de los fondos de la Nación, de las publicaciones oficiales, de las especies fiscales, de las matrices y los valores deposita-



dos en calidad de garantía así como todos los títulos de propiedad del Estado.

Además del encargo de llevar la cuenta caja del tesoro fiscal y los valores en garantía y en depósito. Al Director del Tesoro se le asignan funciones importantes, pues él es el que representa al fisco para el movimiento de los fondos depositados en los Bancos, los que solo pueden moverse previa la orden de transferencia que se hayan otorgado a los funcionarios encargados de realizar la inversión. (1) pero también, a favor de los intereses del fisco con el objeto de precautelarlos se establecieron en la LEY prohibiciones para tal funcionario, que especialmente estaban destinadas a impedir la movilización ilegal de los fondos. Las órdenes de TRANSFERENCIA las expide el director del tesoro, previo ACUERDO de la Contraloría General.

LA DIRECCION DE INGRESOS.—Se le dio a cargo la organización de los catastros para el cobro de los respectivos impuestos; la vigilancia y dirección de los demás ingresos que corresponden al fisco; el cuidado de la ejecución de las leyes impuestas, de su recta aplicación y de la cabal recaudación de los mismos, de las tasas y demás ingresos del tesoro; el cuidado que los fondos recaudados se depositen diariamente, en el Banco, o, a falta de éste, en la casa comercial determinada por el Ministro de Hacienda, acreditándola a la cuenta general del tesoro. También al director del ramo se le dio importantes funciones, como uno de los principales responsables de la ejecución de la política fiscal.

DIRECCION DEL PRESUPUESTO.—Tenía funciones de asesoramiento en materia de presupuesto. Era la encargada de recolectar los datos y realizar la confección del presupuesto or-

---

(1) El término ha sido empleado en sentido del léxico fiscal no económico.



dinario y extraordinario del Estado. (2) La Misión Kemmerer hizo también algunas modificaciones a la Ley Orgánica de Aduanas estableciendo un nuevo arancel y organizando esta dependencia en forma técnica. Quedan aun ciertos rasgos de la organización Kemmeriana, aunque el Arancel mismo ya no es el advalorem que dicha Misión había introducido.

### BIBLIOGRAFIA

- Colección de Boletines del Banco Central.  
Leyes Constitutivas del Banco Central.  
LUIS ALBERTO CARBO.—Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador.—Banco Central.—1953.  
JORGE MARSHALL.—Curso de Moneda y Banca.—CIEF.—Chile 1953.  
Sobre el Plan Kemmerer.—LIZARDO ALZAMORA VELA.—Librería e Imprenta Gil S. A. Lima. 1931.  
VICTOR EMILIO ESTRADA.—Colección de Folletos sobre aspectos monetarios.  
KLEBER VITERI CIFUENTES.—Estabilizaciones Kemmerianas del sucre y del sol.  
Memorias del Ministro de Hacienda.  
Memorias de la Contraloría General de la Nación.  
Otros Documentos existentes en el Banco Central del Ecuador.  
ALBERTO LARREA CHIRIBOGA.—Algunas opiniones sobre el Plan Kemmerer.—Talleres Gráficos "El Comercio".—1931.  
R. S. SAYERS.—La Banca Moderna.—Edit. Fondo de Cultura Económica.

---

(2) Ahora llamados presupuestos de capital y de operación.



Guillermo Torres

## X LA REVOLUCION INDUSTRIAL

### **Antecedentes y resultados de la Revolución Industrial en el campo de la economía de los países europeos.**

La Revolución Industrial europea marca una nueva época en la historia de la humanidad. Practicamente es el apareamiento del capitalismo con todos sus atributos y defectos: la incorporación de la técnica, la división del trabajo, la apertura de nuevos mercados, creación de nuevos sistemas monetarios en donde se asimilan concepciones más técnicas del crédito, en el lado positivo; nacimiento de una nueva clase social obrera, ajena a los de propiedad de los medios de producción, inmisericorde explotación de unos pocos a la humanidad entera, miseria, problemas sociales desigualdad en la distribución del ingreso y otros tantos cuya enumeración no corresponde al tipo de trabajo que realizamos. En definitiva creación de riqueza con aumento de la pobreza. Aparente contradicción que sólo la historia, fiel reflejo de los hechos pasados, se ha encargado de señalar con letras indelebiles. En el plano intelectual (aunque no nos toca abordarlo en forma exhaustiva debemos también manifestar que fue el origen para una serie de teorías, que se desenvuelven desde el socialismo utópico de Owen hasta el socialismo marxista con Marx y Engels.

Los antecedentes más inmediatos de la revolución indus-



trial europea los encontramos en los siglos XVII y XVIII, en que se realizan nuevos descubrimientos geográficos, se incrementa el comercio y con éste también aumenta la clase media. Fueron los indicios para el desplazamiento del feudalismo. Vestigios quedan todavía, pero ya el poder económico de los señores se había quebrantado. En la época a que nos referimos la economía era eminentemente agrícola. La mayor parte del ingreso nacional se lo obtenía de las actividades primarias. La industria no había crecido o también tenía características de incipiente desarrollo.

Modernamente se ha querido comparar a las economías latinoamericanas con las de los países de Occidente al comienzo de la revolución industrial, por las características de esas economías. Y ha obedecido el nombre de "revolución industrial" precisamente a que este fenómeno económico transformó la economía.

A pesar de los adelantos relativos que hubo en los siglos XVII y XVIII, la economía de los países europeos era incipiente y en ellos todavía existía la manufactura más primitiva: no habían ni asomos de integración económica. Propiamente, no habían factorías sino pequeños talleres distantes de las ciudades que producían a altísimos costos por una falta completa de equilibrio entre las productividades marginales de los factores que intervenían en el proceso de elaboración. Se observa el fenómeno de "Excedente Potencial" a que nos hemos referido en la introducción. Sólo muy pocas actividades económicas habían alcanzado cierto desarrollo. Quizá la más adelantada fue la del transporte marítimo. El sistema bancario era una institución de depósito, pero no de crédito, y gran parte de los recursos disponibles de la humanidad estaban congelados. El ahorro no se canalizaba a la inversión. En términos económicos, podríamos decir que "gran parte de los ahorros permanecían atesorados". El multiplicador tenía que ser bajo a pesar de la relativamente alta propensión al consumo a consecuencia de las escasísimas inversiones. Gran parte de la población vivían al margen del mercado. Todavía podemos ha-



blar en aquella época de autoproducción y consumo con ligera simiente del trueque y de cambio.

La mitad del siglo XVII puede decirse que se ha llegado a la transición entre la economía agraria e industrial. Algunos autores piensan que aquella época se la podría llamar la del afianzamiento del estado como proteccionista de nuevas formas de derecho de propiedad. En el plano religioso significó el quebrantamiento de su unidad para dar paso a las nuevas interpretaciones de la biblia, nuevos credos que emergen de la Reforma. Está en discusión sobre la intervención de la iglesia en la economía y elevados pensadores dicen que su intervención fue nefasta para el progreso económico de los pueblos. La revolución de Cronwel contra los Estuardos que tuvo lugar en las décadas intermedias del siglo XVII ya crearon el ambiente para la revolución industrial. Era la reacción del pueblo contra la opresión. Los "cavadores ingleses" entonces sostenían que la propiedad privada era el origen de los males.

La manufactura en Inglaterra va mejorando y ampliándose. Los gremios van cediendo paso a la constitución de otras organizaciones de asalariados (aparece ya el concepto) y desaparecen poco a poco los aprendices y compañeros, trasunto de la organización feudal, si cabe el término. Se va atacando al "mercantilismo", mejor dicho la clase mercantil. Al gran terrateniente ya no le interesa el cultivo de la tierra y la cede en arrendamiento al antiguo siervo de la gleba. Con ello, va perdiendo su poder político en beneficio de la formación de los nuevos estados. Se despierta los deseos del campesino y la voracidad de los pequeños propietarios para la apropiación de la tierra que cultiva. Germina la revolución.

La revolución industrial se opera en los métodos de producción, que pueden sintetizarse en nuevos descubrimientos y mejoramientos de la técnica. Acogidos por la industria fueron materializándose en disminución de los costos y mejoramiento de los productos, al mismo tiempo que los ingresos de los pobladores de los países europeos aumentaban y con ellos su capacidad de compra.



Se opera, entonces, el movimiento conocido de la rotación de los ingresos. Contribuyen en alto grado con sus inventos Newton y James Hargraves en el campo de la física, quienes a su vez habían basado sus experiencias en otros sabios, algunos de ellos olvidados por la Historia. La misma máquina de vapor, baluarte del adelanto tecnológico y científico, fue realizada gracias a los estudios que previamente habían hecho Boyle y Mariote en el campo de la física del calor, Joule, Mayer y Helmholtz en el campo de la conservación de la energía. Luego viene el telégrafo y posteriormente la electricidad. Hale, citado por Barnes (1) al referirse a los científicos manifiesta lo siguiente: "Con sus descubrimientos suministran al ingeniero, al químico industrial y a otros científicos aplicados la materia prima que habrá de ser elaborada de múltiples maneras para mejorar la suerte del género humano".

La revolución industrial tiene profundas repercusiones en el desenvolvimiento de la economía no sólo de los países europeos sino de toda la humanidad y no se limita al campo exclusivamente económico sino que se vierte en transformaciones sociales. En síntesis son los cambios en el campo productivo que, como ya dijimos, a través del proceso inciden en la economía. Aquel cambio de la artesanía a la factoría es la medular de la revolución industrial, de esta revolución industrial que no ha paralizado hasta la fecha y que, antes bien, en estos precisos momentos tiene un nuevo auge, cuando el hombre conquista el universo. La primera etapa (que estamos examinando) sería la conquista de la naturaleza.

Lo anterior es tanto más importante cuanto que algunos autores creen que no existió una sola revolución industrial sino varias que se han sucedido continuadamente. Así, por ejemplo, se habla "de segunda revolución industrial" cuando la energía eléctrica se la aplica definitivamente a la industria, para señalar la "primera" de la máquina de vapor. Yo creo

---

(1) Historia Económica del Mundo Occidental.



que podemos ahora estar viviendo una tercera y aún una cuarta revolución industrial. También podemos decir que parte de la revolución industrial fue el aparecimiento del sistema fabril de la producción en grande. No diríamos en serie, porque este término ha sido más bien aplicado para los nuevos procesos tecnológicos de la gran industria norteamericana de comienzos del presente siglo. Nuestra referencia es con respecto al siglo XVIII y a comienzos del XIX. El sistema fabril reemplaza a la industria doméstica. Se construyen edificios especiales donde se instalan las fábricas. Se dice que en plano laboral lo que caracteriza a la revolución industrial, es la desaparición de las relaciones personales entre el patrono y el obrero, para dar margen a las relaciones de Grupo. No son, estos últimos, precisamente los Sindicatos, pero si se tratan de agrupaciones obreras no bien organizadas.

Barnes apunta: "La revolución industrial no significó simplemente, un cambio de técnica en la manufactura y el transporte o un nuevo tipo de organización industrial. Provocó también profundas y extensas reacciones económicas, sociales y culturales. Determinó un enorme incremento del volumen de las mercancías producidas; exigió la aplicación de capitales mucho mayores; redujo el trabajo a la condición de una dependencia general de las clases capitalistas; produjo mayores y mejoradas instituciones bancarias y crediticias; creó las Sociedades Anónimas, los trust, las compañías controladoras; estimuló además, la formación de grandes compañías combinadoras de negocios con tendencia al monopolio". (1)

**La población y la Revolución Industrial.**—El factor población, base principal de todo el proceso económico, merece una consideración especial. La revolución industrial determinó su crecimiento con su afluencia del campo a las grandes ciudades. La moderna teoría del desarrollo trae como consecuencia un aumento de la población que integra los centros fabriles y

---

(1) Barnes.—Ob. cit.—Pág. 338.



lo íntegra no en el sentido numérico sino económico de correlación de los demás factores.

Kisglye Davis en su admirable obra "Corrientes Demográficas Mundiales" (2) nos explica "que el primer salto brusco en el crecimiento de la población mundial ocurrió con el advenimiento de la última etapa del progreso cultural: la revolución industrial". Nos dice que no sólo influyó en el crecimiento de la población mundial. Hace una narración como mediante el proceso esencialmente dinámico del crecimiento se abrieron nuevas vías de comunicación, se mejoraron las condiciones sanitarias incrementando el crecimiento vegetativo por la disminución de los índices de mortalidad. Se mejoraron las estadísticas y fue posible hacer un mejor recuento de los habitantes del Continente Europeo y del globo. Entre 1800 y 1900 la población europea se duplicó desde los 200 a los 400 millones de habitantes. Los países europeos aumentaron la población a un ritmo más ligero que el resto del mundo. En tres siglos (que coinciden con parte del tiempo donde tuvo lugar la revolución) los países europeos aumentaron siete veces, mientras que en el resto del mundo se incrementó en tres. En el siglo XIX emigraron 50 millones de europeos a América, Austria, Nueva Zelanda, Siberia y Africa del Sur. Con ellos llevaron gran parte de los recursos. La revolución industrial es la comprobación de la falacia de Malthus.

\* \* \*

**En el campo intelectual** también tuvo admirables conquistas. Los pueblos europeos tuvieron mayores oportunidades de culturizarse. La educación, por conquistas de las masas organizadas de trabajadores, fue libre y obligatoria, patrocinada por el Estado.

Así como tuvo grandes conquistas también la revolución

---

(2) Fondo de Cultura Económica 1950.



industrial determinó el aparecimiento de nuevos problemas. Entre otros el más destacado es aquel que convierte al hombre en un pedazo insignificante de ese gran mecanismo que es la fábrica. Le quita alguna parte de sus condiciones humanas y hasta cierto punto le vuelve autómata. En algunos países, con la aplicación de teorías socializantes, se han superado mediante nuevos procedimientos estos problemas.

En el plano jurídico la posición de los estados se fortalece. Se adquiere conciencia de las nacionalidades y el derecho de propiedad se llevó hacia nuevas formas, que dan lugar al aparecimiento del capitalismo en gran escala.

REVOLUCION INDUSTRIAL EN INGLATERRA.—La revolución industrial apareció en Inglaterra porque fue allí donde se operó el cambio de los sistemas rudimentarios de la industria guildista hacia la doméstica y de ésta hacia la fabril. Inglaterra tenía las condiciones mejores para el advenimiento de esta revolución. Con el aparecimiento de las máquinas quedaron desocupados gran parte de la población campesina que emigraron a las ciudades donde fueron absorbidos por la industria textil. El mercado había crecido y era necesario mayor número de telares y de hombres que los manejen. Se producían las telas en condiciones mucho más ventajosas que en cualquiera de los otros países ya que los costos marginales disminuían a medida que aumentaba la producción y aún no se había llegado a obtener el máximo rendimiento. Por otra parte Inglaterra tenía todas las condiciones favorables para la expansión de tal actividad. Fue en ese país donde se inventó la máquina de vapor por parte de Watt y otros científicos ya habían realizado descubrimientos de indudable validez. También hay que anotar que el ambiente político, la relativa calma que se vivía, daban el clima favorable para la revolución industrial. No existía un sistema abusivo de impuestos que debilitaba al sector privado en beneficio de los gastos dispendiosos de los reyes, como ocurría en otros países europeos, especialmente en Francia. Asimismo hay que considerar otro aspecto importante. Inglaterra, patria



de Adan Simth, el padre de la economía, había sido (y continúa siendo) tradicionalmente libre cambista y esto favorecería enormemente la salida de los productos. De manera que sólo contaba con su mercado doméstico y ahora lo amplió al mercado internacional, en gran parte formado por sus vastas colonias, Mientras en el resto de Europa se desbarata con las guerras napoleónicas (fines del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII). Inglaterra aprovecha para venderles pertrechos y de esta manera su mercado se extendía enormemente. Los esfuerzos napoleónicos por arruinar Inglaterra fueron completamente vanos y hasta se dijo que Napoleón no sucumbió en la batalla de Waterloo sino en las fábricas de Manchester y Birmimham.

La primera industria que se mecanizó fue la textil. En realidad son varios los inventos que se hicieron antes de que esta manufactura haya alcanzado su pleno desarrollo. Jonh Kay, con su canilla volante; James Hargraves, con su máquina de hilar automática; Cartwright construyó un telar mecánico. En el año de 1822 deja de ser manual el proceso de fabricación de telas y se convierte en mecánico. Después se siguieron haciendo muchos otros inventos sobre la técnica del estampado, de la coloración. También Estados Unidos tuvo cierta participación. Whitney inventó en 1794 la máquina desmotadora que permitió tener la fibra a precios baratos y en mejores calidades.

Howe, otro americano inventó la máquina de coser de la que se aprovecharon los ingenieros. El progreso de Inglaterra fue realmente notable. Los siguientes índices no ponderados de las exportaciones de tejidos de algodón nos están diciendo:

Años	Indices de Exportación de Tejidos de Algodón
1710	100
1751	900
1780	7.100
1790	33.240
1800	108.120
1831	3'440.000



Barnes dice que en el año 1835 Inglaterra produjo el 63% de todo el tejido de algodón producido en el mundo. En la industria del acero el empleo del carbón mineral y el coque determinó su impulso. Fueron los herreros, Dully en los comienzos del siglo XVII y Darvy en los finales del mismo quienes utilizaron como materia prima para los hornos de fundición que antes empleaba carbón vegetal. Se inventó los altos hornos. Omnios y Cort inventaron nuevos métodos de fundición que luego fueron mejorados por José Hall y por Eirque Bessemer. Nuevos sistemas de laminación eliminaron el antiguo martillo a través de deslizamientos de la materia candente.

Fueron tantos y tantos que resulta muy difícil, aún para un historiador económico lograr su completa enumeración. Nosotros, dada la naturaleza de este trabajo, tenemos que referirnos en términos muy genéricos. Es una larga y continuada sucesión que no tiene fin. Son máquinas para hacer otras máquinas. Tendríamos un problema parecido al que se ofrece cuando se trata de medir el ingreso nacional por el sistema del valor agregado.

LA REVOLUCION INDUSTRIAL EN OTROS PAISES EUROPEOS.—Pero si bien fue Inglaterra la que dio comienzo a la revolución no por eso quiere decir que los otros países habían permanecido al margen. En la mitad del siglo XVIII ya en Francia, en Bélgica y en Holanda y en otros países se observa una apreciable concentración de capital que estaba siendo destinado a las manufacturas. Examinemos en cada uno de ellos como actuó la revolución industrial:

FRANCIA.—Sin los grandes recursos de Inglaterra, sin las excepcionales condiciones que crearon el ambiente indispensable para el desarrollo de la revolución industrial aparece en Francia casi un siglo después. La historia ha fijado como punto de partida la última década del siglo XVIII. El verdadero apogeo se lo señala en la tercera década del siglo siguiente que es cuando tienen lugar las transformaciones de tipo económico que



principalmente se refieren a un cambio en la estructura económica que de tipo agrícola se torna en industrial.

En el siglo anterior al comienzo de la revolución industrial quizá se habían formado el ambiente necesario para el advenimiento, a través de la política seguida por Turgot, para el desaparecimiento de las guildas, sistema medioeval de producción industrial, que estaba profundamente arraigado en Francia más que en cualquier otro país. En auxilio de la revolución fue la Asamblea de 1791 que decretó la libertad de acción para que cada persona pudiera hacer lo que le produzca un mayor beneficio, dedicarse a cualquier arte, profesión u oficio. Sin embargo, en tiempos del último período napoleónico volvieron a establecerse las guildas, a las que tan acostumbrados habían estado los franceses. Mucha dificultad causó su desaparecimiento, cuyos vestigios se conservaron hasta hace poco tiempo.

La diferencia del progreso con Inglaterra era enorme y se lo puede apreciar fácilmente cuando se compara que en el año 1834 sólo habían 5.000 telares en Francia mientras que en Inglaterra existían más de 100.000. Pero poco a poco fue introduciéndose la máquina a vapor que en 1871 consumía 316.000 caballos de fuerza. Los años siguientes fueron de enorme progreso, aunque se vieron obstaculizados ocasionalmente con la escasez de carbón y hierro que tuvo que importar hasta la recaptura de Alsacia y Lorena.

Los adelantos técnicos que Inglaterra los había introducido años antes fueron poco a poco trasladándose a Francia. Se dejaron los hornos de carbón para reemplazarlos con cooke. Después de la guerra del 70 pierde otra vez los ricos territorios de Alsacia y Lorena y sufre un rudo golpe en su economía, a pesar de lo cual sigue su carrera industrial. Las estadísticas del valor de la producción, del número de husos existentes en la industria textil, la producción de carbón y acero, la cantidad de máquinas de vapor, nos dicen que luego de la revolución industrial tuvo una tendencia de franco ascenso a la par que el ingreso nacional a precios constantes.

Francia no participó en la misma medida que Inglaterra



de la revolución industrial, si bien el aporte de los franceses fue altamente valioso para la humanidad. No tuvo abundantes colonias como los ingleses en donde vender sus productos.

ALEMANIA.—Alemania tuvo su "revolución industrial" un poco más tarde que Francia pero el ritmo de crecimiento fue mucho más rápido aún que en Inglaterra. En 1850 el sistema económico alemán era todavía de carácter agrícola, había ausencia de industria y de las Instituciones financieras adecuadas. Las causas para este retraso estaban dadas principalmente por los residuos del sistema político, feudal de la división de los Estados, falta de mercados, de transportes, de facilidades para el establecimiento de industrias de recursos materiales, de mano de obra que estaba absorvida por la industria forestal que era la que había alcanzado algún desarrollo. La forma artesanal de producción era la única existente y se puede decir que los artesanos tenían cierta resistencia a la creación de fábricas. Cuando variaron las condiciones económicas entonces desaparecieron los sistemas guildistas y se dio paso a la formación verdaderamente industrial.

La Fecha de iniciación ha sido fijada por los historiadores en el año 1860, aunque en el año 1869 es cuando se legisla sobre la industria dando libertad para el establecimiento de factorías. Anteriormente, gracias a los discípulos alemanes de Smith, entre otros Federico List, habían creado el ambiente para el derrumbamiento de las barreras aduaneras que existían entre los 36 Estados Alemanes. Se abrieron zonas de libre comercio que permitieron la expansión industrial en cierta medida. Desapareció el sistema guildista. Comprobación de lo que significa la integración económica que modernamente se le ha refinado con los Acuerdos Aduaneros y con las Uniones Económicas que se hacen a través de los mercados comunes, necesidad imprescindible para el progreso de nuestra América Latina. Europa no sólo fue el baluarte de los adelantos económicos de antaño sino del presente. Ahí está el Tratado de Luxemburgo, el Convenio del Gatt y tantos otros tratados que los paí-



ses europeos con antecedentes en aquel paso gigantesco de la revolución industrial han sabido llevarlos a efecto para mutuo beneficio. Lección que debemos aprenderla para beneficio de toda la colectividad latinoamericana.

Los ingleses que también habían ayudado a los franceses fueron los instructores de los alemanes para el establecimiento de la industria. Las primeras maquinarias se importaron también de Inglaterra. Después de poco de haber comenzado la transformación todo el enorme aparato industrial de Alemania fue confeccionado allí mismo y los artículos alcanzaron prestigio por su calidad. De 1846 a 1865 la industria textil había crecido en más del 300% en el número de husos y consumo de materia prima. En la séptima década del siglo XIX ya Alemania había alcanzado un notorio progreso en la producción de acero, que llegó a dos millones de toneladas o sea más del duplo de lo producido una década antes. El consumo per-cápita de hierro crudo subió de 10,6 kilogramos en 1850 a 38,3 en 1870. El aumento de la producción a la par que el de la demanda efectiva, la ampliación de los mercados internacionales, en los años posteriores al ~~animo~~ fueron de tal magnitud que incidieron en forma definitiva en el incremento de los niveles de empleo y con éstos en el ingreso nacional alemán. Fue tan formidable el empuje de Alemania que en la primera década del presente siglo casi se igualó a la producción de Inglaterra en lo que respecta a la producción de materiales básicos para la industria.

También la finosomía de una economía se puede localizar con relativa exactitud al examinar la estructura de la población (1) que cambió radicalmente en Alemania.

El despertar de Alemania al desarrollo y al comercio mundial fue tardío pero violento. El ahorro canalizado por adecuados sistemas crediticios, con estímulos para el consumo de la población, ya sin trabas de ninguna clase, incidieron de mane-

---

(1) White.—Conferencias dictadas en el CEMLA.—México 1958.



ra directa y definitiva en su progreso. Gran Bretaña que antes del siglo XIX fue su principal proveedor, pasó después a ser su principal comprador.

\* \* \*

La revolución industrial no llegó a los otros países europeos con la premura y ritmo que se desarrolló en Inglaterra, Francia y Alemania. Examinemos lo que aconteció en cada uno de los países, cuál fue la incidencia y los efectos de este fenómeno aparecido en Inglaterra en el siglo XVIII.

La revolución industrial aparece en Italia sólo en el año 1870. Existieron trabas que se opusieron sistemáticamente a su desarrollo: falta de la unidad política, sólo lograda pasada la primera mitad del siglo XIX, barreras aduaneras interiores, escasez de recursos naturales, entre otros tantos factores. Los índices de producción nos revelan que a partir de la última década del siglo pasado Italia prosperó enormemente: en 20 años la producción se triplicó, lo mismo que el volumen de comercio exterior, que adquirió su máximo esplendor, en contradicción con las privaciones de carácter político, con el régimen fascista de Benito Mussolini, que, por cierto, dura poco. Lo demás es ya historia contemporánea que estaría fuera del tema.

La Monarquía Dual formada por Austria y Hungría también llegó tarde al desarrollo capitalista, aunque la primera recibió con mayor brevedad que la segunda los impulsos del progreso alemán. La economía húngara aun a comienzos de este siglo seguía siendo de tipo agrario. Los ferrocarriles y los sistemas de transporte se impulsaron sólo en la última parte del siglo pasado. Desde 1914, se puede decir, que constituida en proceso de avance se transforma completamente con la división ocurrida luego de la finalización de la primera guerra mundial.

Lo mismo que con los anteriores países sucedió con Suiza, menos dotada económicamente, con limitaciones estructurales que impedían el libre acceso de la demanda exterior, con grandes accidentes geográficos que no posibilitaban una fácil co-



municación. Sin embargo supo sacar provecho de sus recursos geográficos y canalizó hacia el comercio mundial la habilidad de sus artesanos, constituyéndose en el país, más grande del globo, productor de relojes. Por otra parte se convirtió en el centro de las instituciones financieras del mundo, desde donde se habían de controlar gran parte de las inversiones que se realizan en el hemisferio occidental a través de las grandes compañías aseguradoras y reaseguradoras.

Holanda, apoyada en su privilegiada posición física que favoreció el comercio se transforma a partir de 1830; pero no fue precisamente la industria la que se encargó de ese cambio sino el comercio y las finanzas.

Bélgica fue el país que asimiló más prontamente, en los albores del siglo pasado, los adelantos de la revolución industrial. Aún se había colocado en un plano más importante que Francia la que sólo pudo alcanzarle en el año 1850. Los ferrocarriles también abrieron nuevas vías de penetración al igual que los medios de comunicación se iban acrecentando. También sus colonias, como en el caso de Holanda, fueron un factor de mucha importancia para su adelanto.

El caso de España es especial. Allá no llegó la revolución industrial en la intensidad y forma con la que golpeó las puertas de los otros países de Europa. A decir por los hechos que han sido narrados en enorme cantidad de libros por los historiadores, España más bien sufrió un colapso del que no se recuperaría hasta la presente fecha. No se puede hablar de expansión económica en el caso español sino de crisis material y de valores, aunque éstos últimos tuvieron su apogeo en la época de la República.

En lo que a los demás países se refiere la revolución no tuvo la importancia tan preponderante, cuyas características, en brevísimas frases hemos analizado. El progreso de ellos vino posteriormente. En Noruega surgió el capitalismo por su gran flota mercante, por su industria pesquera. Suecia por su industria carbonífera y de hierro, pero su progreso ya se observa en el presente siglo. Desde luego que son también ejemplos



de lo que puede hacer la voluntad del hombre para superar los obstáculos del papel que desempeña el empresario, muchas veces constituido por el mismo Estado, a despecho de las teorías que impugnan su facultad para dirigir la economía. En Noruega y Suecia han adelantado enormemente los sistemas cooperativos y el Gobierno ha tomado parte directa y activa en la programación de sus economías. Hermosa lección que debemos aprovechar los países latinoamericanos. La historia económica, volvemos a repetir, tiene su objetivo: aprovecharse de la experiencia pasada para mejorar nuestros sistemas y corregir nuestros errores.

Nos falta sólo referirnos a los países balcánicos para tener una visión completa aunque sólo panorámica de los efectos de la revolución industrial. A Turquía, Rumania, Yugoslavia, la revolución, fue en un grado menos intensivo y aún ahora, especialmente en Turquía, se puede hablar de subdesarrollo.

Del anterior análisis estamos en capacidad de observar los resultados generales de tal revolución.

En primer lugar inició la industria pesada que es la base de la verdadera industrialización. Aparecen las fábricas, grandes centros manufactureros especialmente dedicados a la producción. Es la concentración de capitales que se les había ido acumulando paulatinamente. La revolución industrial es un proceso que dura muchos años. En orden cronológico fueron apareciendo la máquina a vapor, la turbina a vapor, la electricidad, ésta última en el último tercio del siglo XIX, como factores positivos y de beneficio a la humanidad.

En el lado negativo de la revolución industrial, habíamos anotado ya el aparecimiento de una clase asalariada, que iba a estar sujeta a la voluntad de los capitalistas.

Tenemos también que decir que la revolución industrial fue hecha por la explotación de las colonias de los países europeos. Inglaterra aparece primero en la revolución porque de sus colonias obtenía recursos que los empleaba en su industria.

En el aspecto social se operó también una transformación



que se puede sintetizar en una frase: la homogenización de la clase obrera. Se perdieron los antiguos prejuicios latentes en el suelo europeo desde el medioevo, propios de la clase artesanal que formaba los gremios. A esta clase se la ha llamado modernamente el proletariado, el proletariado que trata de superarse, que trata de alcanzar nuevas formas de vida, que lucha por su propio destino, por su subsistencia, la que hoy se debate en condiciones por demás onerosas.

### BIBLIOGRAFIA

- Historia del Pensamiento Económico.—M. A. Aguirre. Editorial Universitaria. Quito. 1958.
- Academia de Ciencias de la URSS.—Manual de Economía Política.—Editorial Grijalva.—México 1955.
- Copiados de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.
- Copiados de Análisis Económicos del Centro Interamericano de Estadística Económica y Financiera. Santiago-Chile.
- Harry Elmer Barnes.—Historia Económica del Mundo Occidental.—Editorial Hispano Americana.—México 1955.
- Clive Day.—Historia del Comercio. Editorial Veracruz México 1951.
- Ogg. Economic Development of Modern Europe Mac Millan Company. New York 1928.
- Colección de "El Trimestre Económico" de 1958 y 1959.
- Samuelson.—Tendencias del Pensamiento Económico.
- Boccardo.—Historia del Comercio de la Industria y de la Economía Política.—Edit. España Moderna. Madrid.



Nº 032—D

Quito, a 3 de Febrero de 1960.

Señor  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,  
Presente.—

Señor Rector:

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, en su afán de completar, en la mejor forma posible, el acervo cultural económico de los profesionales economistas, ha venido apoyando decididamente la realización de jiras estudiantiles a los diversos países Latinoamericanos, que se realizan al terminar el Quinto año de estudios, no sólo con el fin de estrechar relaciones con otras Facultades y Escuelas fraternas, sino especialmente con el objetivo de que los estudiantes puedan conocer la realidad económica y social de Naciones similares a la nuestra, a fin de que puedan establecer las necesarias comparaciones, asimilar experiencias y obtener útiles enseñanzas para la mejor comprensión de su propio país.

En la última jira de los alumnos del Quinto Curso de 1958-1959, que se realizara al gran país del Brasil, durante los días



transcurridos del 18 de Mayo al 18 de Junio del año último, me correspondió, por la bondadosa insistencia de dicho Curso, dirigir por primera vez, tal jira, por lo cual creo cumplir con un deber al informar a usted acerca de los resultados de la misma, utilizando, para mejor claridad, la sucesión cronológica con que se realizaron las actividades correspondientes.

Habiendo salido de esta ciudad el día 18 de Mayo en un avión del Correo Aéreo Brasileiro, llegamos a Río de Janeiro el día jueves 21, recorriendo el siguiente itinerario: Quito-Pastaza, Pastaza-Iquitos; Iquitos-Cruzero Do Sul; Cruzero Do Sul-Río Branco; Río Branco-Guayaramirin-Cuiabá-Aquidahuana; Aquidahuana-Campo Grande-Sao Paulo-Río de Janeiro.

Al día siguiente de nuestra llegada a la capital del Brasil, 22 de Mayo, nos pusimos inmediatamente en contacto con la Embajada del Ecuador en ese país, a fin de coordinar los medios que debíamos poner en práctica para la realización del plan de actividades que había sido trazado de antemano y aprobado tanto por el Consejo Directivo de la Facultad como por el Consejo Universitario.

Los días sábado y domingo, 23 y 24 de Mayo, nos dedicamos a un recorrido de la ciudad y sus alrededores, como una primera y necesaria aproximación al conocimiento de la ciudad cuyas Instituciones debíamos visitar. No creo necesario referirme en un informe de esta naturaleza, a la emocionada y magnífica impresión que recibíamos del hermoso paisaje, que auna, en equilibrado contraste, el mar y la montaña, dando a la ciudad un marco de una belleza difícilmente descriptible.

El día lunes, 25 de Mayo, visitamos la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Brasil, en la que pudimos departir tanto con las Directivas y profesores como con los señores estudiantes, luego de recorrer los diversos departamentos de la misma, en el afán de conocer su funcionamiento y objetivos.

Entre otras cosas, consideramos que debe anotarse como una experiencia útil para nuestra Universidad y Facultad, la realización de amplios seminarios que se efectúan en colabora-



ción con otras Facultades, a fin de estudiar los fenómenos económicos o sociales desde diversos puntos de vista y múltiples enfocamientos que permitan una total y conjunta comprensión del problema discutido. Comparando su plan de estudio con el nuestro, encontramos la existencia de una cátedra de Psicología, que nosotros no hemos creado, y a la cual se le da mucha importancia, según la exposición que nos hiciera al respecto tanto el señor Decano como el profesor de la materia.

Fue de útil enseñanza tanto la inspección que hiciéramos del archivo especial constituido por las fichas de profesores y estudiantes, como la visita detenida de su Biblioteca. Se utiliza un número necesario de profesores de tiempo completo para la dirección especialmente de los trabajos prácticos, que deben seguir a las exposiciones teóricas. Los exámenes no se limitan a las pruebas mensuales o trimestrales, sino a trabajos de investigación sobre puntos señalados por el profesor.

El día martes, 26 de Mayo, visitamos la Fundación Getulio Vargas, Institución muy conocida y de gran importancia. Para su funcionamiento recibe la asistencia de Instituciones públicas y privadas y realiza una importante obra de enseñanza e investigación.

Visitamos especialmente las secciones dedicadas a la enseñanza e investigación económica y administrativa, habiendo realizado útiles observaciones que han de servir a nuestra Facultad. No sólo hemos establecido contactos directos con esta Institución y conocido sus experiencias, sino que hemos obtenido el ofrecimiento de algunas becas para nuestros estudiantes, en un programa que ya ha comenzado a cumplirse.

El miércoles, 27 de Mayo, visitamos el Banco del Brasil, habiendo sostenido amplias conversaciones con su Gerente y más Jefes de Departamento, en un intercambio de informaciones que permitió a los señores estudiantes no sólo conocer, en la forma más completa posible, el funcionamiento de este Organismo, sino establecer comparaciones con la estructura y actividades del Banco Central del Ecuador, acerca de cuyo funcionamiento se hicieran amplias exposiciones y que, por otra



parte, es muy conocido internacionalmente y muy aplaudido por su organización y funcionamiento.

El mismo día visitamos también la Sumoc o Superintendencia de Crédito Moneda y Bancos, habiendo realizado una amplia mesa redonda con los funcionarios de tal Institución, muchos de ellos destacados economistas, que no sólo hicieron gala de sus conocimientos en la exposición del funcionamiento de los diversos Departamentos de dicho Organismo, sino de una cordialidad a toda prueba que, por lo demás encontramos en todos los lugares que visitamos, respondiendo con amplitud las preguntas formuladas, atendiendo las observaciones que hicieran los señores estudiantes, al mismo tiempo que recogían con beneplácito las informaciones que se les suministraran sobre nuestro país. Podemos considerar que ésta fue una de las más fructíferas mesas redondas de las tantas realizadas en la jira. Queremos dejar especial constancia de nuestro agradecimiento a tan respetable Institución.

El día jueves 28, nos trasladamos a la ciudad de Sao Paulo, que puede ser calificada como la capital económica del país, mientras Río de Janeiro es su capital política. A pesar de la hora avanzada en que llegáramos, pues el viaje lo hicimos por carretera, nos apresuramos a ponernos en contacto con el señor Cónsul del Ecuador en dicha ciudad, que es un hombre de negocios brasilero, a fin de concretar nuestro plan de visitas a diversas Instituciones.

Al día siguiente, viernes 29 de Mayo, hicimos una visita especial a la Universidad de Sao Paulo, en la persona de su Rector, a quien presentamos un saludo a nombre de la Universidad Central y en especial de nuestra Facultad, para luego cruzar importantes ideas y experiencias sobre diversos problemas que afectan a las Universidades Latinoamericanas, y especialmente acerca de las relaciones que debían unir a las Universidades brasileras y la nuestra, acentuando la necesidad de establecer una estrecha vinculación por medio de un intercambio de profesores y estudiantes.

Los días sábado y domingo, 30 y 31 de Mayo, visitamos



los alrededores de la ciudad, como el interesante lugar denominado Butantam, y nos trasladamos a Puerto de Santos, donde hicieramos observaciones de notable interés.

El día 1º de junio visitamos la Facultad de Ciencias Económicas de Sao Paulo, habiendo departido tanto con los dirigentes y profesores, como con los señores estudiantes, con los cuales nuestra delegación estudiantil mantuvo una mesa redonda sobre los problemas económicos y sociales que afectan fundamentalmente a la América Latina y en especial a los países del Brasil y Ecuador. Este acto tuvo una gran significación en cuanto a conocer la opinión del elemento estudiantil de dicha Facultad sobre aspectos fundamentales de las relaciones actuales y futuras entre nuestros dos países y los propósitos de que la juventud latinoamericana se una en un esfuerzo común para unificar y fortalecer el bloque económico latinoamericano.

El día martes, 2 de junio, se lo empleó en visitar la fábrica Mercedes Benz S.A., productora de vehículos, investigando no sólo su organización y funcionamiento, sino discutiendo con sus personeros cuestiones relacionadas con el mercado y muchos otros aspectos que tienen que ver con la industrialización del Brasil.

El día miércoles 3, viajamos, siempre por carretera a fin de tener una visión más cercana de los sectores recorridos, a la ciudad de Belo Horizonte, que constituye uno de los centros culturales más importantes del Brasil.

Al día siguiente, jueves 4 de junio, visitamos la Facultad de Ciencias Económicas, siendo atendidos, como siempre, por sus dirigentes y profesores, así como por sus estudiantes, con cálida cordialidad y vivos anhelos de un intercambio de experiencias, ideas y sentimientos. Tenemos que confesar que, sin restar méritos a las otras Facultades fraternas visitadas, es ésta de Belo Horizonte, una de las mejor organizadas y que más cerca se halla de la estructura y objetivos que mantiene nuestra Facultad de Ciencias Económicas; no en cuanto a su amplitud, pues además de mantener una Escuela de Economía y otra de Administración Pública, ha creado Escuelas de Ciencias



Contables, de Sociología y Política y Administración de Negocios, sino por sus propósitos seriamente mantenidos de dar la mejor formación técnica a sus egresados y profesionales, que luego prestan sus servicios al país con gran preparación y eficiencia. Posee numerosos profesores de tiempo completo y su Instituto de Investigaciones Económicas, muy similar al nuestro en sus aspiraciones, está llevando adelante una seria investigación en diversos campos económicos, habiendo llegado a financiarse en gran parte debido a la remuneración por trabajos realizados para empresas e instituciones privadas.

Las útiles conversaciones, observaciones y discusiones mantenidas por los dirigentes de la Facultad y el Instituto de Investigaciones Económicas y sus profesores, serán de gran utilidad para orientar, cada vez en mejor forma, la marcha de nuestros Organismos. En esta Facultad, con la que hemos continuado manteniendo un estrecho contacto, tuvimos la satisfacción de encontrar perfectamente coleccionadas publicaciones como nuestro "BOLETIN DE INFORMACION ECONOMICA" y algunas otras publicaciones. Por lo demás, señor Rector, tenemos que expresar, que luego de visitar las más importantes Facultades de Ciencias Económicas del Brasil, debemos afirmar con modestia pero con justo orgullo, que la nuestra se encuentra a la altura de cualquiera de ellas.

El día viernes, 5 de junio, acompañados de profesores de la indicada Facultad de Ciencias Económicas, visitamos la antigua ciudad de Uro Preto, que se considera como el Archivo Histórico del Departamento de Minas Gerais, donde se encuentra instalada la mejor Facultad de Ciencias Minerológicas del Brasil, que visitáramos detenidamente y donde encontramos, con alegría, un estudiante ecuatoriano. Igualmente visitamos otras Instituciones y Museos, en los que pudimos admirar mucho del gran pasado cultural del Brasil.

El día sábado 6 de junio, retornamos nuevamente a Río de Janeiro, habiendo visitado en los días posteriores tanto al Rector de la Universidad del Brasil —con quien, ya de vuelta de la reunión de Rectores realizada en esta ciudad de Quito, de la



cual llevaba magníficas impresiones, pudimos departir sobre importantes temas universitarios—, como lugares interesantes tales: Nitteroy, Petrópolis, Volta Redonda, etc. Para no prolongar demasiado este informe ni cansar su atención, señor Rector, me referiré únicamente a la visita a este último lugar. Volta Redonda es una de las fábricas productoras de acero de mayor importancia en el Brasil, por su organización y los resultados obtenidos. En esta visita pudimos seguir, en el transcurso de muchas horas, el proceso técnico empleado para la fundición del acero, habiendo recibido de sus personeros la más amplia información y obtenido importantes conocimientos especialmente en lo relativo a la organización de esta empresa y su financiamiento, que han de ser muy útiles para los señores estudiantes.

El día 14 de junio, emprendimos nuestro regreso a Quito, habiendo llegado a esta ciudad el día 18.

Al terminar este informe quiero expresar a usted, señor Rector, que después de esta jira, a cuyas actividades me he referido suscitadamente, he llegado a comprender mejor la necesidad y utilidad de que nuestros jóvenes estudiantes se pongan en contacto con la realidad de los demás países latinoamericanos y en especial con los profesores y estudiantes que laboran en el mismo campo de actividad científica, pues ello es de vital importancia para la comprensión de los mutuos problemas que nos afectan. Naturalmente, para que estas jiras sean beneficiosas, es indispensable sacrificar todo afán simplemente turístico, para entregarse a una actividad previamente planificada, ya que llevada a cabo en esta forma, constituye una experiencia que no puede ser reemplazada con la lectura de los mejores libros. De ahí que todo lo que haga la Universidad por multiplicar y ampliar estas ideas será muy plausible, ya que ello significa, además, un necesario contacto entre las juventudes de América, llamadas a construir la unidad económica y cultural de nuestro Continente.

Por esto quiero dejar constancia a nombre de los señores estudiantes del Quinto Curso de la Escuela de Economía de nues-



tra Facultad, y en el mío propio en calidad de Decano, del sincero agradecimiento por el apoyo Universitario que hizo posible la jira, así como también al Consejo Nacional de Economía, que contribuyera para la realización de la misma.

Igualmente, queremos dejar constancia de nuestra gratitud imperecedera a todas las Instituciones que visitamos en el Brasil y cuyos componentes nos recibieran siempre no como a extranjeros sino como a miembros, mejor hermanos, de la familia latinoamericana. Asimismo queremos dejar especial constancia de las atenciones de que nos hiciera objeto el señor Embajador del Ecuador en el Brasil y más personal de la Embajada; pues el mencionado señor Embajador con decisión y entusiasmo permanentes, hizo todo lo posible por el éxito de nuestra jira, acompañándonos personalmente en muchas de nuestras visitas y contribuyendo con su presencia a realzar la importancia de los diversos actos realizados.

Para terminar, tengo el agrado de adjuntarle los trabajos formulados por los señores estudiantés, como resultado de sus observaciones y experiencias y que en su orden constituyen una visión panorámica de la economía brasilera. Así el señor Adolfo Bedoya, nos habla de la situación geográfica del Brasil; el señor Renán Oquendo, acerca de la población brasilera y su composición; el señor Fausto Cevallos Ramírez, sobre el Banco del Brasil; el señor Ruperto Tufiño A., acerca de la industria brasilera, y el señor José Moncada, sobre el comercio internacional del Brasil; trabajos que serán publicados en el "Boletín de Información Económica de la Facultad".

De usted muy atentamente,

**Dr. Manuel Agustín Aguirre,**  
DECANO.



## BRASIL

### SITUACION GEOGRAFICA

Los Estados Unidos del Brasil, ocupan cerca del 47,3% del área total de la América del Sur y el 1,7% de la tierra; es la cuarta nación del mundo en cuanto a extensión superficial, superada solamente por Rusia, China y Canadá.

Su territorio está cruzado en la parte Norte por el Ecuador y el Trópico de Capricornio lo atraviesa en el medio día; por lo cual se extiende en los dos hemisferios, perteneciendo la mayor parte de su suelo a la mitad Sur de la zona ecuatorial.

Sus límites fronterizos los tiene con Colombia, Venezuela y las Guayanas por el Norte; con el Océano Atlántico por el Este; con el Uruguay por el Sur y con Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú, (antes con el Ecuador) y Colombia por el Oeste.

La longitud de sus fronteras terrestres, es de aproximadamente unos 16'423.539 kilómetros. Su área territorial es de 8'462.626 kilómetros cuadrados según unos tratadistas y según otros de 8'516.037 kilómetros cuadrados.

Su población se estima que sobrepasa a los 62'330.000 habitantes, lo que constituye más de la mitad de los pobladores de la América del Sur.



En su conjunto la estructura fisiográfica del Brasil es sencilla, pues está formada por dos mesetas de extensión e importancia; la del litoral y la de la Amazonia, la primera con algunas irregularidades y la segunda de una gran extensión.

A pesar de estar situado en plena zona tropical, su clima no es uniforme ya que existen fuertes oscilaciones diurnas de temperatura. La temperatura media está comprendida entre los 17 y 28 grados, la isoterma anual más baja corresponde al altiplano de Paraná y Santa Catarina y es de 17 grados; y la más grande de 28 grados a Ceará.

Para una mejor idea de lo que es el Brasil se anotará también su división política.

### DIVISION POLITICA

#### NORTE

Terr. de Acre  
Amazonas  
Terr. de Río Branco  
Paró  
Terr. de Amapá  
Terr. de Guaporé

#### CAPITALES

Río Branco  
Manáus  
Boa Vista  
Belem  
Macapá  
Porto Velho

#### NORDESTE

Maranhao  
Piauí  
Ceará  
Río Grande do Norte  
Paraibá  
Pernambuco  
Alagoas  
Terr. de Fernando de Noronha

Sao Luis  
Teresina  
Fortaleza  
Natal  
Joao Pessea  
Recife  
Maceió  
Remedios



## ESTE

Sergipe

Bahía

Mina Gerais

Terr. en litigio

Espíritu Santo

Distrito Federal

Río de Janeiro

Aracajú

Salvador

Bello Horizonte

Vitoria

Río de Janeiro

Niteroi

## SUR

San Pablo

Paraná

Terr. de Iguazú

Santa Catarina

Río Grande do Sul

Sao Paulo

Curitiba

Iguazú

Florianópolis

Porto Alegre

## CENTRO OESTE

Goiás

• Matto Grosso

Terr. de Ponta Porá

Goiabá

Cuiabá

Maracajú

## RECURSOS NATURALES

Brasil posee una de las más ricas y variadas floras del mundo, su vegetación ha sido objeto de los más diversos estudios, citaremos por ejemplo la gran obra sobre la Flora Brasiliensis escrita por Martius, en la que se anotan alrededor de 22.767 especies en unos cuarenta volúmenes, y en la que colaboran asimismo sesenta y cinco botánicos especialistas.

Las condiciones hidrográficas son las que determinan los varios tipos de vegetación:



- 1.—Las selvas litorales o manglar,
- 2.—Las selvas inundadas o varzeas,
- 3.—Las selvas de Tierra Firme o de las Tierras Altas.

Sujetos al régimen de las mareas en las orillas de los ríos, bocas del Amazonas y en las costas existe el Manglar, constituidos por mangles, cariha y la tinteira, etc., etc.

Las Várzeas o tierras bajas, ocupan superficies grandes que forman muchos lagos de muy poca profundidad, los cuales se secan rápidamente, sus suelos son ricos en sedimentos y producen una vegetación exuberante; sus árboles principales son el Tachí, la Oreianas, la Imbauba, etc.

Cerca del Amazonas existen hasta 20 especies de palmeras, pero de todas las plantas merecen un punto especial de vista, los árboles de Caucho (*Hevea Brasiliensis*), el Cedro, la Castanha de Macaco, el Marfil Vegetal, etc.

Se puede decir en general que: las selvas del Brasil tienen los árboles más ricos del mundo, en gomas, sustancias oleaginosas, aceites, celulosa, maderas y otra variedad grande de productos.

Ultimos estudios realizados creen que las especies vegetales del Brasil, se elevan a 50.000 y que esto es solamente una cuarta parte de las conocidas; la extensión de sus bosques ocupan aproximadamente más de 1'350.000 millas.

La ganadería en algunas regiones, representa la fuente principal de riqueza, las necesidades de la población lo abastece el ganado holandés y el jersey en las tierras altas de Mina Gerais, Río de Janeiro, Sao Paulo y Paraná; el ganado que se cría en todas las regiones del país y el que existe en mayor cantidad es el zebú.

El cultivo de cereales constituyen el 80% del valor total de la exportación; los productos principales del Brasil son: el Café, el Algodón, el Maní, el Trigo, el Arroz, el Banano, las Naranjas, las Piñas y otros frutos tropicales, Cacao, Tabaco, etc.

En cuanto se refiere a los recursos minerales, se puede decir que éstos todavía no han sido explotados; se puede enume-



rar algunos de ellos como Oro, Manganeso, Carbón, Tungsteno, Bauxita, Níquel, Mica, Zinc, Plata, Cuarzo, Diamantes, Uranio y muchos otros. (Cerio, Torio).

Estos últimos constituyen una importantísima fuente para el futuro desarrollo del Brasil, especialmente el Uranio.

De la existencia mundial del hierro, se considera que el Brasil tiene el 23% y es la mayor fuente de riqueza, sobre todo en Mina Gerais; en él la producción de las minas de carbón avanza a 200 millones de toneladas y se calcula que las reservas sobrepasan a los 500 millones de toneladas.

Sin embargo uno de los problemas grandes del país constituye la falta de carbón, es una de las naciones de la América Latina que consume la mayor cantidad de hulla y su producción no alcanza ni al 1% del consumo nacional.

En lo referente a las piedras preciosas, este país las tiene de lo más variadas, así por ejemplo: el Diamante, la Esmeralda, el Agua Marina, el Granate, el Topacio, la Turmalina, la Andalucita, la Amatista, etc., y el Diamante Negro utilizado en la industria del diamante.

Todo este esquema de los recursos naturales del país en la actualidad se lo quiere aprovechar en un mayor grado para dar un avance al desarrollo económico del Brasil, es así como existen una serie de proyectos para mejorar la energía, los transportes, las industrias básicas, la alimentación, la incorporación de sectores aislados a la economía, etc.

Finalmente cabe anotar el proyecto de la construcción de una nueva ciudad capital, Brasilia, proyecto que se lo está llevando a cabo, y que ha sido objeto de múltiples discusiones por parte de todos los sectores brasileros.





Con un grupo de estudiantes del último año de la Facultad de Ciencias Económicas de Sao Paulo, después de una mesa redonda realizada en dicha Facultad.



## LA POBLACION EN EL BRASIL

CARACTERISTICAS.—Se puede decir que hasta el año de 1940, muy poco se conocía acerca de las características cualitativas y cuantitativas de la población del Brasil; sólo a partir de 1940, en que se realiza el censo demográfico y, por otra parte, algunos otros estudios despeja la incógnita sobre este particular.

CRECIMIENTO.—El crecimiento de la población Brasileira en los últimos cien años, es de vital importancia, ya que tiene un aumento aproximadamente de 45'000.000 de habitantes, correspondiendo unos cuatro millones al excedente de inmigraciones sobre emigraciones y el resto está determinado por el elevado crecimiento de la tasa de natalidad sobre el de mortalidad.

Entre los países de América del Sur, Brasil ocupa el primer lugar en cuanto se refiere a población, ya que, el número de habitantes es de unos sesenta millones. De todas las regiones de este país, la parte Sur es la que presenta el más alto porcentaje de crecimiento, lo cual se debe principalmente a la baja tasa de mortalidad y además a las inmigraciones tanto del interior como del exterior.



LA NATALIDAD.—La natalidad ha variado lentamente a través del tiempo, ya que se mantiene oscilando entre los cuarenta y dos a los cuarenta y cuatro por cada mil habitantes. El alto porcentaje de natalidad que se observa en el Brasil, está determinado por una elevada fecundidad femenina, ya que la proporción media anual de criaturas nacidas por cada mil mujeres, considerando la edad fecunda de 15 a 49 años, asciende a 170 o 175.

Debe aclararse que la fecundidad femenina en el Brasil es inferior en el caso de la población urbana que en la rural, ya que el número de niños nacidos vivos por cada mil mujeres en el primer caso, es de 121, y en el caso de la población rural asciende a 202.

LA MORTALIDAD.—Al tratar de la mortalidad, se puede decir, que a pesar de la mejoría del nivel de salud pública, la tasa de mortalidad es aproximadamente de 19 fallecimientos por cada mil habitantes. La mortalidad ocurre principalmente en los recién nacidos, esto se puede demostrar claramente, basándose por ejemplo en datos del año 1957, en que nacieron 2'650.000 niños, de los cuales fallecieron de 370.000 a 400.000 lo que representa un 14% a 15%; esto se debe en su mayor parte a las enfermedades infecciosas, parasitarias, aparato respiratorio y aparato digestivo.

LAS MIGRACIONES.—Otro aspecto que vale la pena anotar, es el que se refiere a las migraciones internacionales. Las inmigraciones del exterior al Brasil en un período de cien años ascienden a cerca de cinco millones, de los cuales se estima que el sesenta por ciento han permanecido en el país y el resto se ha trasladado a su país de origen o hacia otras partes del continente.

Los cinco millones de inmigrantes se encuentran distribuidos así: italianos con un 32,1%; portugueses 30,8%; españoles 12,5%; alemanes 4,8%; japoneses 4,0% y otros el 15,8%.



#### ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD.—

Se divide la población de acuerdo a las siguientes edades: a) de cero a diez y nueve años; b) de veinte a cincuenta y nueve años; c) de sesenta y más años. En la primera categoría el porcentaje de hombres es de un 26,2% con relación a la población total, y el de mujeres 25,6%. En la segunda categoría 21,6% de hombres y 22,0% de mujeres. En la tercera categoría 2,1% de hombres y 2,5% de mujeres.

Como se puede ver, la composición por sexo no varía notablemente entre hombres y mujeres dentro de los grupos considerados, lo cual constituye una excepción, ya que en otros países sucede todo lo contrario. En cuanto a la edad, la población Brasileña presenta su más alto porcentaje en aquella comprendida entre 0 y 19 años, y un bajo porcentaje en la población de más de sesenta años; concluyendo por lo tanto que el Brasil se caracteriza por su juventud, como lo demuestra su valor relativo. Refleja, también que esta elevada proporción de población joven viene a constituir una carga para la economía nacional, ya que la población menor de quince años, necesita como primera cosa la educación y constituye también el grupo que no produce económicamente, ni está en el período de reproducción biológica, pero eso si se puede decir que este grupo viene a ser la reserva humana del futuro.

#### POBLACION URBANA Y RURAL.—

Se puede decir que aproximadamente el sesenta por ciento del total de la población está constituida por la población rural, correspondiendo el resto a la urbana.

De acuerdo con el último censo realizado en 1950, se tiene que habían 1170 centros urbanos, los cuales estaban distribuidos del siguiente modo: tres con población de más de 500.000 habitantes; ocho con población entre los 100.000 a 500.000 habitantes; veinte y dos con población entre 50.001 a 100.000 habitantes y 1137 con población inferior a 50.000 habitantes.

Se debe anotar que de acuerdo a un criterio estrictamente



cuantitativo, se considera como población urbana a aquella con más de dos mil habitantes.

Se deduce con esto que más de la mitad de las aglomeraciones urbanas, está constituida por pequeños centros que van de 2.000 a 5.000 habitantes. Luego después estudios posteriores, adoptaron el siguiente punto de vista, considerar población urbana a aquella que sobrepasa a los 5.000 habitantes, y de acuerdo con esto se obtuvo que las pequeñas aglomeraciones urbanas comprendidas entre los 5.001 a los 10.000 habitantes, alcanzaban a 258, lo cual constituye el 54 por ciento de las 478 que representan el total. El aumento de la población urbana en los últimos diez años, en los distintos estados ha sido el siguiente: en Sao Paulo el 60.14%; Minas Gerais el 57.0%; Río de Janeiro el 77.92%; Río Grande do Sul el 42.28%; Pernambuco el 66.49% . . .

Este rápido crecimiento está determinado en su mayor parte por el crecimiento vegetativo y además por las migraciones de carácter interno, originadas principalmente de las zonas rurales hacia las ciudades. Esto último tenemos principalmente en el Distrito Federal en donde se presenta el más alto porcentaje.

En general se puede decir que la población urbana ha crecido en los últimos años; esto demuestra su elevada cifra que alcanza a los seis millones. Este aumento se debe en su mayor parte al crecimiento natural de la población con un 53.3%; a las migraciones de carácter interno con un 45.0% y a las migraciones externas con un 1.7%.

Por último al tratar de la población no debemos olvidarnos de hacer un estudio de las llamadas "favelas", las cuales existen en las grandes ciudades brasileras y en donde se refugia la mayor parte de la población pobre, se caracterizan por sus casas colectivas de mal aspecto, construcciones rústicas y se encuentran ubicadas la mayor parte en las principales calles del centro.

El Departamento de Geografía y Estadística realizó un censo de las favelas por el año de 1948 y se llegó a totalizar que



vivían en estas favelas unos 138.900 habitantes, de los cuales el 48.7% eran hombres y el 50,3% mujeres. Por otra parte también se llegó a establecer que para este total de favelas existían 35.000 habitantes.

Luego después con el censo de 1950 se tiene que el número de habitantes que viven en las favelas cariocas es de 169.300 o sea que representa el 8% del total de población existente en el Distrito Federal. Se debe anotar que de los 169.300 favelados, le 98.0% son brasileros y el 2.0% extranjeros.

Más del 60% de los habitantes que viven en las favelas del Distrito Federal, provienen de otros estados, y por eso que se puede decir que la migración interior ha tenido mucho que ver en la formación de las favelas.

El problema es muy difícil de solucionar, ya que sería necesario sustituir dichas favelas por un igual número de casas populares que sean adecuadas, pero para ello se necesita recursos económicos y un largo período de tiempo.



## Observaciones de la visita al Banco del Brasil

El Banco del Brasil, es un Banco semioficial, con una organización bastante suigéneris, y particular, que determina que muchos funcionarios del Gobierno y del mismo Banco sostengan que no se trata sino de un Banco Comercial como cualquier Banco Privado, y en cambio otro importante sector opina, que es esencialmente un Banco Central. Personalmente considero que dicho Banco realiza las funciones de un Banco Privado por una parte, y las de un Banco Central por otra, encontrándose actualmente en una verdadera etapa y proceso de transformación, proceso mediante el cual se tiende a separar y dividir cada vez más las dos funciones indicadas.

En verdad, económicamente son incompatibles las funciones y atribuciones de un Banco Central con las de un Banco Privado, ya que los intereses del uno son opuestos a los intereses del otro; pero, en el Banco del Brasil han coexistido estas funciones, aunque sí con los continuos impactos determinados por las diferentes políticas que de acuerdo a las circunstancias le ha tocado seguir. De mi parte, estimo que el hecho de haber coexistido en un mismo Banco, dos funciones opuestas por su naturaleza, es una de las tantas causas por las que el Brasil ha soportado fuertes crisis en su economía general, y consti-



tuye aún ahora, uno de los motivos del desarrollo desorganizado que se presenta en el país.

El Banco del Brasil tiene una matriz en Río de Janeiro, y Sucursales en casi todas las Capitales de los Estados de la Unión. Ha dividido sus funciones en varias Carteras, cada una con su Gerencia propia, siendo los Gerentes de las mismas quienes conforman el Directorio General del Banco.

El Banco del Brasil ejerce las funciones de Banco Privado mediante las Carteras de Crédito Comercial, Crédito Industrial, Hipotecario, de Mandato y de Agricultura. La Cartera de Agricultura desempeña como papel de relevante importancia la financiación de la producción cafetalera, así como de la venta de la misma; es importante debido a la posición del café como elemento fundamental de la economía brasileña, representando su producción —ingreso del agricultor— alrededor del 6% del ingreso total brasileño, a lo cual hay que sumar el ingreso creado en el transporte, comercialización y exportación del café, que significa una considerable corriente de ingreso. Es probable, como sostiene CEPAL, que el Sector Cafetalero contribuya con más del 10% del Producto Nacional, lo que significa que su cuota corresponde a un 60% de la de todo el sector manufacturero.

El Banco del Brasil mediante su Cartera de Crédito Industrial tiene una elevada participación como Accionista de las principales Empresas Industriales del país, convirtiéndose en un elemento activo e importante dentro del proceso de industrialización del Brasil. Se nos indicó que el Banco no concede préstamos para instalaciones de nuevas industrias ni tampoco financia empresas que tienen un pequeño período de existencia, o sea aquellas que recién se han iniciado, sólo se conceden créditos a aquellas industrias que tengan una situación financiera eficiente y asegurada.

Para realizar un préstamo o participar como accionista de una empresa, realiza un estudio a fondo de la situación financiera y económica de la misma, así como de sus perspectivas para el futuro, para lo cual dispone de un cuerpo de técnicos en



la materia que van como delegados a cada empresa, aprovechando sus visitas para asesorar en aspectos económicos, aún a aquellas que se encuentran en pleno desarrollo. Esto nos indica que su política crediticia está basada en el principio de seguridad máxima de los préstamos y administración de los fondos, en orientan la política de todo banco privado, posponiendo cualquier otro interés de carácter nacional.

El Banco del Brasil, al igual que el Banco Central del Ecuador, tiene en resumen las siguientes funciones: es depositario de los encajes bancarios mínimos y de los demás fondos que le confían los otros bancos, los mismos que sirven para la compensación de cheques. Es depositario de los fondos del Sector Público y mantiene oficialmente el control de las cuentas del Gobierno Federal. Por otra parte, recibe las recaudaciones provenientes de los impuestos al Comercio Exterior del País, que al igual que en nuestro país, es la principal fuente de ingresos del Gobierno Federal, habiéndose calculado que en el año de 1958, por este concepto se recaudaron más de seis billones de cruzeiros.

Mediante la Cartera de Cambios se realiza la Política Monetaria y el control de cambios, el mismo que se intensificó debido a la gran presión que desde 1948 ha venido pesando sobre la Balanza de Pagos del Brasil.

Merece especial atención el acelerado proceso inflacionario con la consiguiente devaluación monetaria por la que está atravesando el Brasil, fenómeno éste que si bien ha sido utilizado para forzar el paso de una economía esencialmente agrícola que desarrollaba dicho país, como la generalidad de los demás Estados de Latinoamérica, tendiendo hacia una economía industrial, no ha sido empleada, esta forma de financiación, a su máximo rendimiento, ya que no hubo la premeditada y oportuna planificación que hubiera compensado en gran parte el sacrificio que una inflación significa para el pueblo, especialmente de aquel sector de recursos limitados que soporta casi todo el peso de la misma, y constituye la gran mayoría de la población de los países.



Los siguientes índices del aumento del costo de vida, nos dan una idea del sacrificio a que estamos haciendo referencia: (base de 1948 = 100) en 1954 = 286; 1955 = 345; 1956 = 428; 1957 = 518; y, 1958 = 603.

Todas las negociaciones en monedas extranjeras, así como la recepción y administración de los depósitos en divisas, está a cargo de esta Cartera, siendo la única facultada para realizar esta clase de operaciones y actuar en el mercado de divisas.

Por medio del Ministerio de Hacienda en colaboración con la Cartera de Cambios Extranjeros, se mantienen las relaciones con el Fondo Monetario Internacional, las mismas que se rompieron, en los días que nosotros visitábamos el Brasil, y que se debió principalmente a que el Brasil no estaba conforme con las exigencias que sobre reservas monetarias internacionales le exigía mantener el Fondo.

Entre sus funciones está también, la de conceder préstamos al Gobierno Federal, para cubrir los déficits que año a año, se presentan en el Presupuesto General del Estado, préstamos que en definitiva no son otra cosa que inyecciones de dinero, que incrementan la corriente de circulante, con sus respectivas consecuencias inflacionarias.

Considero que la política monetaria seguida por el Banco del Brasil y el Ministerio de Hacienda, tendiente a colaborar con una política fiscal que en vez de planificar los gastos en orden de prioridad económica, emprende en la realización de obras que si son necesarias, en cambio pueden ser pospuestas para épocas de mayor estabilidad económica, han dado lugar a la aceleración del proceso inflacionario que caracteriza a la economía brasileña desde 1949, proceso que tomó impulso a principios de 1950 y que ha seguido manteniendo su crecimiento hasta nuestros días, con períodos variables de intensificación y de relativa estabilidad unas veces y aun con pequeños descensos en otras.

La política monetaria del Brasil se mantiene bajo un estricto control por parte de las autoridades monetarias, especial-



mente en lo que respecta a las transacciones determinadas por el Comercio Exterior, por el hecho de mantener dos tipos de cambio extremadamente diferentes, puesto que si bien el tipo de cambio oficial se ha mantenido invariable en muchos años a las tasas de 18,36 cruzeiros el dólar americano para la compra, y a 18,82 para la venta, el tipo de cambio libre ha ido aumentando año tras año, como lo demuestran las siguientes cifras:

AÑOS	DOLAR AMERICANO	
	Tasas medias anuales	
	Compra	Venta
1953	41,30	43,32
1954	60,18	62,18
1955	71,56	73,54
1956	71,65	73,59
1957	74,72	75,67
1958	129,10	130,06

En los días de nuestra visita, el tipo de cambio subió hasta 175,00 cruzeiros por dólar, lo que significa casi diez veces mayor que el tipo de cambio oficial.

El Banco del Brasil no puede actuar en forma independiente de la política gubernamental, porque el capital pertenece en su mayor parte al gobierno Federal, quien mantiene en su poder obligatoriamente y por Ley el 55% de las acciones, partiendo de esto la influencia que ejerce el Fisco en todas las decisiones de este Banco.





Con los personeros de la fábrica Mercedes Bens, S.A., luego de una visita a sus talleres.



## **El aspecto Industrial del Brasil**

Al referirse a este aspecto principal de la Economía Brasileira, tuvimos la oportunidad de ver y conocer de cerca, tanto la cantidad como la calidad de algunos de sus productos. Que si bien en unos sectores su industria está comenzando y dando sus primeros pasos, en otros está ya muy bien instalada y haciendo uso de los adelantos técnicos modernos.

Es indispensable que al tratar de tan importante punto, debemos dejar constancia sólo de dos de los principales centros industriales que visitamos, toda vez que para realizar un estudio avanzado será necesario permanecer allí por mucho tiempo, con el fin de ver cuáles fueron sus principales puntos de vista discutidos, analizados y aceptados, para dar iniciación al desarrollo industrial base fundamental del Desarrollo Económico, además cuáles fueron sus primeras industrias y con qué criterio las ordenaron en industrias de gran prelación, para la iniciación inmediata de su instalación y funcionamiento, punto esencial que contemplamos al tratar de dar los pasos necesarios para industrializar nuestro País, ya que si bien es cierto que la generalización en el tratamiento de los problemas económicos, así como también en el planeamiento del Desarrollo Económico, son perjudiciales, tampoco podemos negar que tienen gran importancia las experiencias pasadas, en los países



latinoamericanos que han alcanzado un alto grado de desarrollo.

Y me atrevo a poner énfasis en que debemos mirar las experiencias principalmente de los países latinoamericanos porque sus condiciones pueden no tener una tajante disparidad en el conjunto.

Porque el fin es el mismo y los medios son los únicos que pueden variar, el fin es pues elevar la productividad y de esta manera elevar el nivel de producción y del ingreso, y así fortalecerse cada uno de los países, ya que solo así podemos tener unidades económicamente fuertes y respetadas.

Pues bien al tocar específicamente sobre los establecimientos visitados, trataremos de hacer una breve síntesis de su formación, proyectos y realizaciones y así tenemos:

#### 1.—LA COMPAÑIA SIDERURGICA NACIONAL.

La Compañía Siderúrgica Nacional, CSN se halla en Volta Redonda, es la principal productora de acero y a su vez un índice de Desarrollo Económico del Brasil (como lo es en cualquier país).

Y pudimos observar como todos los personeros de dicha compañía se hallan en el incesante afán de progreso y mejora tanto en la calidad de su producto como también por aumentar la oferta del mismo; es así como para conseguir dicho producto, para el año 58 se han producido mayores cantidades de materia prima, así como también han obtenido un mayor rendimiento técnico y financiero.

En el aspecto social sus actividades han sido realizadas en beneficio de sus empleados y de sus familiares.

Vamos a ver algunos puntos, quizá los más importantes que están contenidos en el informe anual que hace conocer el Directorio a sus accionistas en el período de 1958.

En primer lugar tenemos que para atender las tendencias del mercado se conservó constante la producción de ciertos artículos indispensables para el consumo interno y se dejó de pro-



ducir otros más fáciles de importar y menos interesantes de producir, de acuerdo al punto de vista de las divisas.

En segundo lugar tenemos el aumento de consumo de acero en el país.

El mercado consumidor Brasileiro continúa en su crecimiento. Observando las Estadísticas de importación de acero dice dicho informe, que desde el comienzo del siglo hasta 1940, el Brasil importó entre 150.000 y 250.000 toneladas. Después de la última Guerra Mundial, las importaciones crecieron a pesar del aumento de la producción nacional, llegando a sobrepasar las 500.000 toneladas.

La industrialización del País se hizo rápidamente, con la instalación de numerosas fábricas consumidoras, al paso que la construcción de nuevas fábricas siderúrgicas.

La expansión de las fábricas existentes prosigue, no alcanza a satisfacer el aumento del consumo; el déficit continúa existiendo. Justamente en esta ocasión se hizo sentir la escasez de cambio extranjero y además costos elevados de importación coincidieron con el pleno desenvolvimiento de las industrias consumidoras de acero, como las de recipientes metálicos, la automovilística, etc.

Dada la buena calidad de la materia prima en Volta Redonda y los precios reducidos de la C.S.N., era lógico que todos los consumidores se volvieran hacia la producción de acero nacional. En virtud de la insuficiencia de la producción, propuso la industria al Gobierno Federal que la CSN, fuera encargada de importar, para que dentro de su larga experiencia del Mercado Nacional, distribuya los productos adquiridos en el extranjero conjuntamente con los de su producción.

La operación ofreció grandes ventajas porque permitía la importación, para complementar la producción de la CSN para la satisfacción del Mercado Nacional.

En tercer lugar tenemos: La Ingeniería Industrial.

Siguiendo la orientación trazada en función del cumplimiento de los objetivos que justifican su creación en el año de 1958, estimables servicios especializados, como estudios de na-



cionalización de las áreas de trabajo y establecimiento, revisión y control de los planos, de incentivo, estudios organizacionales y administrativos de grupos, líneas y departamentos de estudio, de salarios, análisis y preparación de cuadros de personal, reclutamiento, selección y acompañamiento de Ingenieros auxiliares y técnicos, entrenamiento de Supervisores en general, realización de cursos variados para perfeccionamiento de personal y selección de funciones que exigen previo entrenamiento, estudios industriales de carácter especial con el objetivo de obtener mayor eficiencia y rendimiento del trabajo y estudio económico de las sugerencias de los empleados.

En cuarto lugar tenemos: La Situación Económica y Financiera:

En este punto se puede comprobar la pujanza y segura orientación de la CSN; viene la compañía soportando los efectos perniciosos de la sistemática presión inflacionaria sobre los costos de producción, no obstante se ha conseguido ofrecer al mercado sus productos levemente alterados. Informa el documento que la Empresa se vio en una fatal contingencia de proceder a determinar la salida leve de ciertos productos.

Por correcciones en los precios de venta de sus productos o de sus mercaderías especiales, por fuerza de factores adversos independientes de su voluntad, tales como la elevación del dólar para las necesidades básicas e imprescindibles de importación, la subida de las cargas fiscales, ya de sí bastante fuertes, factores estos que, conjugados con el aumento general de los salarios, que la Compañía afrontó con relación a todo el personal condujeron a la alternativa insalvable de cierta subida de precios.

No es por demás advertir que la C.S.N., no disfruta de favores cambiarios, teniendo que adquirir divisas pagando muchas veces por encima del nivel vigente en el día que se compra. A pesar de ello la producción de la C.S.N., constituye apreciable economía de divisas para el país, junto al hecho de representar ponderable factor económico para el Brasil.

Anota el informe en este punto un hecho de extraordina-



ria significación: el sensible aumento en el monto de lucros líquidos obtenidos en este ejercicio de 1958.

Como en efecto fueron registrados, en 1958, lucros líquidos que han sobrepasado de Cr. \$ 1.523.354.331,00 en contraste con el nivel de 1957 (Cr. \$ 687.490.797,70) lo que a su vez representa una elevación del porcentaje de este ítem sobre el volumen de las ventas, con relación a 1957, los lucros líquidos no se presentaron más del 9.3% de las ventas, y el año de 1958 el porcentaje se elevó a 15.2%; los lucros líquidos fueron distribuídos de la siguiente manera:

Dividendos .....	247.619.728,90
Fondo de Reserva .....	76.217.741,60
Reservas para impuestos .....	200.000.000,00
Reservas diversas .....	638.854.279,10
Participación de la Directoría .....	2.200.000,00
Lucros Suspensos .....	359.463.082,30

En la distribución de dividendos, conforme van saliendo en el informe, la compañía consiguió en el ejercicio anterior una situación anormal, pues el monto global de los dividendos pagados por la C.S.N. ascendió en 1958 a Cr. .... \$ 1.246.629.910,50 significando que las acciones ordinarias de particulares, correspondientes al capital inicial de la compañía, ya produjeron en dividendos el equivalente de su valor normal, pues cada acción de Cr. \$ 200.00 ya rindió hasta el ejercicio de 1958 Cr. \$ 200.00 en dividendos.

Pasando a la apreciación más detenida del Balance, el informe llama la atención sobre ligeras alteraciones en la presentación de los elementos del activo, lo que determinó la elevación de este a Cr. \$ 10.058.008.055.80 registrándose un crecimiento en relación al ejercicio precedente de Cr. .... \$ 1.666.693.30. Se comprobó por otro lado, que el activo realizable a largo plazo se reduce ligeramente, en cuanto al realizable a corto plazo creció de 1.8, billones situándose en Cr. \$ 8.464.699.266.8, tomándose en cuenta que los gastos en



cruzeiros con la realación de la segunda expansión de la fábrica debieron ser todos hechos por la propia compañía, justificándose como una orientación prudente la existencia de una caja eventualmente reforzada.

Circunstancia digna de referencia, es la parte relativa al pasivo, fue la elevación de los items exigibles a corto y largo plazo, fenómeno perfectamente explicado, por el crecimiento de los valores en cruzeiros provocados por el ajuste cambiario realizado entre la CSN y el Eximbank.

En lo referente a Reservas, Fondos y Provisiones, anota el informe que se traduce la solidez financiera de la grande empresa, pues el pasivo no exigible creció en 1958 en más de 2.6 billones de cruzeiros representando un apreciable refuerzo económico de la compañía por el crecimiento de sus Reservas y Fondos y Provisiones. Por ejemplo el Fondo de Depreciación recibió en este período una dotación adicional de Cr. \$ 200 millones, habiendo sido destinada igual cuantía para la Reserva para Impuestos.

Es siempre oportuno y revelador el análisis de los Indices Económicos-Financieros del Balance, a este respecto el informe dice que en el transcurso del ejercicio de 1958, algunos de estos índices sufrieron alteraciones sensibles, que son comentados como sigue:

El Índice de liquidez inmediata había caído ligeramente de 3.94 a 3.11 con relación al año de 1957, pero continúa bastante satisfactorio explicando así la sólida posición financiera de la empresa. Lo mismo el de liquidez inmediata, que cubre inclusive, los compromisos del exigible a largo plazo continúa sobre el 1.0 que es enteramente adecuado. Se redujo de 10.36 a 7.68 el índice de rotación de Stok debido a la elevación considerable, realizada en los Stoks de materiales de consumo y de productos industriales.

Los índices de lucros sobre ventas, que habían sufrido ponderables bajas en 1957, se muestran recuperados en el ejercicio de 1958. El Índice de lucro bruto que bajara a 19,5 en



1957, subió a 23,2 en 1958. El lucro líquido sobre ventas, que quedara reducido a 9.3 en 1957 se elevó a 15.2 en 1958.

Como resultado del análisis comparativo de estos índices, se tiene la extraordinaria solidez Económica Financiera de la C.S.N., que también ofrece una orientación segura de sus negocios.

Por último y en quinto lugar tenemos:

Los Servicios Sociales.

Este punto continúa mereciendo principal atención por parte de la Compañía, siempre pensando en la eficiencia del hombre en la vida y en el trabajo, a través de la preservación del bienestar físico y mental del empleado y sus dependientes.

Con un total efectivo de cerca de 60.000 individuos agrupados en once núcleos de trabajo distribuidos en seis estados; la Directoría de la Compañía establece primeramente y hace ejecutar durante el año un programa atendiendo los sectores: de asistencia social, médico hospitalar, alimenticio, habitacional, y con particular cuidado en los de maternidad y de la infancia.

## II.—LA MERCEDES BENZ DEL BRASIL S. A.

La Mercedes Benz del Brasil S.A. fue fundada en octubre de 1953, con el propósito de instalar en el Brasil una fábrica de vehículos motorizados. Los estudios de las posibilidades de fabricación y el planeamiento económico y financiero de la iniciación, entre tanto fueron iniciados en 1951 por un grupo de especialistas sus estatutos. La Empresa tiene su sede en San Bernardo del Campo, en el Estado de San Pablo, no ha puesto filiales en el interior y tampoco es filial de ninguna firma extranjera.

La construcción de la fábrica fue iniciada a fines de 1953, y en los últimos meses de 1955 comenzó a llegar la maquinaria importada, con base en el proyecto segundo aprobado en la instrucción N° 127 de la Sumoc, posteriormente con-



firmada, por la resolución N° 4 del 8 de noviembre de 1956 del grupo ejecutivo de la industria automovilística (GEIA).

En Diciembre de 1955 fue realizada la fundición de los primeros bloques de Motor Diessel para vehículos motorizados fabricados en el Brasil, y en los principios de 1956 se dio inicio a la fabricación de los bloques.

Finalmente el 28 de septiembre de 1956 la fábrica fue inaugurada con la línea de producción del camión medio de 5/6 de tonelada modelo I-LP-312.

## CAPITAL E INVERSIONES.

La Mercedes Benz del Brasil S.A. cuenta con capitales brasileros y extranjeros.

Las inversiones de la empresa han sido efectuadas con recursos propios, sin financiamiento de ninguna Entidad de crédito.

## LINEAS DE PRODUCCION.

La Mercedes Benz del Brasil S.A. está produciendo tres tipos de vehículos:

1.—Omnibus monobloque tipo O-321-H, para 37 pasajeros sentados motor Diessel de 120 caballos de fuerza a 3.000 revoluciones 15.2 litros por cada 100 Km. este vehículo es utilizado para servicio urbano e interurbano.

2.—Camión LP-321, medio 6 toneladas, motor Diessel de 120 caballos de fuerza 3.000 RPM velocidad media de 90 Km/hora consumo de combustible 15.2 litros C/100 Km.

3.—Camión LP-331, pesados diez toneladas motor diessel de 165 caballos de fuerza 2.000 RPM, velocidad media de 68 Km/hora, consumo de combustible 22,3 litro por C/100 Km

Es interesante explicar que los vehículos de la línea de producción de la MBB fueron escogidos, de manera que atendieron las condiciones reinantes en el país, no sólo lo que dice respec-



to al Balance de Pagos, sino también a las condiciones Geoeconómicas preponderantes. Así es que el tipo de motor escogido por la MBB, para todos sus vehículos, fue el diessel por tratarse, de un motor fuerte, simple, de gran durabilidad y que representa un consumo de combustible aproximadamente igual a la mitad del consumo por los motores a gasolina.

El camión medio (LP-321) y el pesado (LP-331) producidos por la empresa, presentan condiciones específicas de durabilidad y simplicidad de mantenimiento, adecuadas a las condiciones de las carreteras del país y pueden atender mucho y económicamente, el transporte de carga a distancias largas y medias, cuya demanda es enorme en el país.

Finalmente produce también el Omnibus O-321-H de tipo monobloque ("Self supportin") cuya elasticidad de construcción proporciona mayor confort comparado con el Omnibus sobre chasis convencional.

#### EJECUCION DE PROGRAMAS.

El programa de producción para el primer semestre de 1959 es el siguiente:

Vehículo	Clase	Modelo	Índice de Nacionalización para el primer Semestre de 1959.	Previsión de la Producción del Primer Semestre de 1959.
Camión	Medio	LP-321	80.34%	7.200
Camión	Pesado	LP-331	75.43%	900
Omnibus	Medio	O-321-H		900
	Chasis	Monoblo-		
		que	75.76%	
	Carrocería		98.70%	
	Completo		82.26%	

La producción acumulada de la fábrica, desde el inicio de sus actividades, alcanzó el 28 de enero de 1959 el total de 19.345 unidades. La producción nacional de las partes que antes eran importadas ha sido estimulada por la empresa y ya



existen proyectos en ejecución para la fabricación de la mayoría de estas piezas, que prácticamente servirá para completar la nacionalización del motor.

En el momento la Mercedes Benz del Brasil S.A. está produciendo motores diessel de 100 y 120 caballos de fuerza y deberá producir en sus líneas de motores, nuevos modelos de 45 y 165 caballos de fuerza.

Las directrices de la empresa siempre han mirado por la nacionalización integral de la producción y con este objetivo han desarrollado la fabricación propia de componentes y estimulado a los subcontratantes nacionales.

La fábrica ejecuta servicios de integración de piezas fundidas y forjadas por terceros y desde el inicio de sus actividades, viene superando las metas de nacionalización establecidas por la (GEIA), en el momento se encuentra casi un año al frente de las metas de nacionalización fijadas por aquel organismo, lo que permite reducir la importación de piezas complementarias de cada vehículo.

El cuerpo de firmas contratantes que actualmente producen componentes y materias primas para la Mercedes-Benz del Brasil S.A. está compuesto de cerca de 300 fábricas. Las cantidades firmas colocadas por la Mercedes Benz del Brasil S.A. junto a la industria nacional de auto piezas, durante el año de 1958, fueron de aproximadamente 6 billones de cruzeiros.

#### ASISTENCIA TECNICA.

La Daimler-Benz A.G. de Alemania, asociada de la Mercedes-Benz del Brasil S.A., asumió las siguientes obligaciones:

- a).—Amplio apoyo en el planeamiento y en la instalación de la fábrica así como en la producción;
- b).—Envío de técnicos para cargos de dirección, ejecución y control;
- c).—Elaboración de diseños, especificaciones de materiales y otros detalles técnicos;



d).—Responsabilidad por la calidad de los vehículos fabricados en el Brasil; y,

e).—Autorización para utilizar sus patentes y marcas.

Por esto es que los vehículos que llevan la marca Mercedes Benz producidos en el Brasil, son en todo y por todo de calidad rigurosamente idéntica a los fabricados en Alemania.

#### MANO DE OBRA.

La Mercedes-Benz del Brasil S.A. cuenta actualmente con cerca de 5.000 operarios y funcionarios, habiendo en la fábrica apenas 44 ingenieros y técnicos venidos de Alemania, muchos operarios y maestros brasileros han sido enviados a las fábricas de la Daimler-Benz A.G. en Alemania a cursos de entrenamiento y perfeccionamiento, siendo por lo tanto ampliamente satisfactoria la calidad de la mano de obra utilizada. Con el fin de asegurar la renovación de sus cuadros de personal y al mismo tiempo contribuir, en la formación de la mano de obra especializada en el país y para dar una colaboración efectiva al SENAL. La Mercedes-Benz del Brasil S.A. mantiene en la propia fábrica una escuela de aprendices, frecuentada en su mayoría por hijos de sus trabajadores. Esta escuela mantiene un curso de dos años seis meses; de orientación vocacional con el objeto de dar al Brasil una tradición de especialistas en la industria automovilística.

Para atender a su personal la empresa mantiene completo servicio de restaurant que ofrece a precios reducidos. Dispone también de un moderno ambulatorio de asistencia médica, con dos médicos, ocho enfermeras y cuenta con un pabellón en el Hospital vecino, el personal dispone también de una cooperativa y de un gremio deportivo organizado por la empresa.

Finalmente, la empresa asegura la conducción de los funcionarios no residentes en las inmediaciones de la fábrica, para esto posee una flota de 53 vehículos colectivos que transportan diariamente más o menos unos 3.500 operarios.



## Comercio Internacional del Brasil

No obstante los últimos avances realizados por el Brasil en el terreno industrial, continúa siendo éste un país esencialmente agrícola. La Economía Nacional por lo mismo, depende en gran parte del mercado de exportación de bienes de procedencia agrícola, forestal y minera. Muchos otros productos como maquinarias, combustibles, productos químicos y farmacéuticos y aún vehículos, campo en el cual la industria es esencialmente notoria, son en gran porcentaje de origen extranjero. Tampoco su producción agrícola, en muchos campos, abastece las necesidades del mercado interno; pues, el Brasil importa aún trigo, papas y una infinidad más de bienes de origen agropecuario, importación que coadyuva fuertemente al menoscabo de su relación real de intercambio.

### EXPORTACIONES.

La magnitud territorial del Brasil, que le permite gozar de una serie de regiones con características geográficas y climáticas diferentes; su infinidad de condiciones atmosféricas, originadas en factores como los vientos, la altitud, las lluvias, la distancia al mar, etc. y el notable desarrollo que ha experimenta-



do su economía en los últimos años; daría para pensar que la composición de su comercio exterior es de un amplio grado de diversificación; mas, el Brasil finca su comercio internacional en muy pocos productos, como son el Café (69.5% del total de sus exportaciones), Algodón (5.8%) Cacao (4%); es decir, que la economía brasilera está basada en el cultivo de cereales, que constituyen aproximadamente el 80% del valor total de sus exportaciones, lo que explica también su posición vulnerable frente a los vaivenes de la demanda exterior:

A partir de la Segunda Guerra Mundial, especialmente, el Brasil empieza a dispensar mayor atención a otra clase de cereales, con lo que se consigue atenuar un tanto la absoluta dependencia económica del país frente a las exportaciones de café; este producto deja de ser el bien absoluto de otros tiempos, aunque sin pasar a plano secundario como fuente de la riqueza de la producción agrícola. Para el año de 1958-59, la producción exportable del café superó los 20 millones de sacos de 60 Kg. cada uno.

La producción de algodón ha tenido un crecimiento vertiginoso en el Brasil, figurando este país entre los principales productores mundiales; lo que a su vez le ha permitido mejorar la calidad de la fibra e incrementar notablemente la industria textil.

La producción de cacao brasilero, es la segunda en el mundo; pues es superada por la Costa de Oro Africana; su producción en el año de 1958, fue de aproximadamente 170.000 toneladas.

En lo que respecta a la producción minera, no ha sido aún suficientemente explotada, no obstante poseer muy ricas y abundantes reservas. Muchos son los factores que han influido para que suceda lo anterior; especialmente, la carencia de estudios adecuados que determinen la exacta situación de las minas, así como la ausencia de vías de comunicación que hacen antieconómica la explotación de otros yacimientos. El hierro, que se lo considera como la más grande reserva y la mayor fuente de riqueza nacional, abarca un 23% de la existencia mundial. Se



exportaron en el año de 1958, 3'800.000 toneladas de mineral de hierro de muy buena calidad.

El té brasileiro, cultivado especialmente en los estados del sur del país se exporta sobre todo a la Argentina y al Uruguay.

De la rápida revisión que hemos dado a la estructura de las exportaciones del país brasileiro, estamos en condiciones de concluir que la producción nacional, destinada a las exportaciones, es de origen fundamentalmente agrícola y minero; es decir, producción de baja elasticidad precio e ingreso de la demanda; o lo que es lo mismo, producción cuya demanda no aumenta en proporción a las reducciones en los precios ni a los incrementos en el ingreso. El Brasil, con su producción agrícola, destinada al comercio internacional, se coloca en situación de inelasticidad, de verdadera inseguridad, frente a las continuas y fuertes fluctuaciones de los precios. Los aumentos de la producción exportable del Brasil, no se traducirán en un incremento en el consumo en los mercados internacionales, así estos dispongan de mayores ingresos o así el Brasil, en su empeño por salir de este excedente productivo, reduzca los precios de los productos que exporta.

Esta es desgraciadamente, la verdadera situación de los países llamados subdesarrollados y entre los cuales se cuenta todavía el Brasil. Esta situación se agrava mucho más aún, cuando, como en el caso del país Carioca, su economía descansa sobre unos contados productos generadores de divisas. Se hace entonces necesario, para el país que nos ocupa, emprender en una política vigorosa destinada a diversificar su producción exportable.

Esta producción exportable del Brasil es también de baja elasticidad precio de oferta, debido a la presencia de un determinado ciclo productivo en la elaboración de los bienes demandados. A corto plazo, la respuesta a incrementos en la demanda de productos agrícolas y mineros y aún a buenos precios de éstos, es tardía debido a que todo proceso o ciclo productivo lleva tiempo, y si no hay inventarios, resulta imposible atender los requerimientos del mercado. Esta es otra de las caracterís-



ticas que inestabilizan a la economía del Brasil a través del mecanismo de los precios.

Todo esto ha sido debidamente comprendido. El Brasil ha emprendido en los últimos años en un poderoso y amplio proceso de industrialización, proceso que a más de diversificar la composición de su aparato productivo, crea bienes de mayor valor consumo, elevando el poder de compra de sus importaciones y sustituyendo compras en el exterior de artículos que anteriormente no se producían en el país. La creación de industrias internas, atenúan la magnitud de la propensión marginal a importar que se origina por la lógica apetencia por productos manufacturados, a elevaciones en el ingreso o a disminuciones en los precios de los mismos; y también, por la importación de bienes de capital que realiza toda colectividad para sus fines de industrialización.

Un apreciable porcentaje de las materias primas que utiliza la industria brasilera, son de origen nacional; ese porcentaje en todo caso no baja del 75%, con lo que se consigue un nuevo ahorro de divisas para empleos en usos más eficientes, a la vez que genera un fuerte volumen de ocupación y de ingreso. Digna de mención es la industria de automóviles y camiones, que ya empieza a tener contacto con el extranjero, al exportarse una remesa de jeeps hacia la República de Chile, durante el año anterior.

Este proceso de industrialización, no obstante, se ha realizado a través de un poderoso movimiento inflacionario, que eleva más los fabulosos ingresos de los individuos de rentas variables; a la vez que deprime más y más los irrisorios salarios reales de los obreros, polarizando así la riqueza de la nación entre quienes poseen los necesarios medios de producción y los que careciendo de ellos, tienen que entregar su fuerza de trabajo para poder vivir.

Este gran movimiento industrial del Brasil, que significa en suma una ampliación de su órbita económica y una notoria división del trabajo, requerirá en el futuro la ampliación de los



mercados que absorban su cada vez más creciente producción industrial.

En el lado de las exportaciones, al igual que el de las importaciones, el mercado de los Estados Unidos constituye el primer puesto. Ultimamente, el Brasil se encuentra empeñado en la realización de tratados comerciales con países europeos especialmente, lo que parece obedecer al hecho de que, en general, la demanda europea se presenta en mejores términos que la de Estados Unidos.

### IMPORTACIONES.

La estructura de las importaciones, lo habíamos ya señalado en forma rápida, juega un papel importante en el desarrollo económico de todo país abierto al comercio exterior.

El mal tradicional de los países subdesarrollados, ha sido el de importar una serie de bienes suntuarios y por lo mismo inútiles para el progreso económico y social de los mismos. Los países periféricos o insuficientemente desarrollados, se caracterizan principalmente por su dependencia del comercio exterior, su bajo ingreso nacional, su poca capacidad para ahorrar, su alta propensión a consumir y a importar y por el sub-empleo de los recursos productivos.

Asoma entonces la imperiosa necesidad de avanzar con paso seguro hacia la industrialización como única medida para ponerse a salvo de esta serie de irregularidades de carácter económico. Es precisamente en lo que ha emprendido el Brasil a partir especialmente de el año 1931. La importancia de la expansión industrial en este país, a partir de la Segunda Guerra Mundial, es verdaderamente notable. La sustitución de una infinidad de importaciones, con la creación de industrias productoras de bienes que anteriormente su posesión demandaba salida de divisas, es factor realmente importante en las políticas de desarrollo económico de todo país.

Este avance acelerado hacia mayores niveles de capitalización, en los que ha emprendido el Brasil, no le ha permitido



todavía sustituir muchas importaciones de importancia y que significan considerable salida de cambio, extranjero. Es por esta razón que siendo el Brasil un país esencialmente agrícola, se sienta obligado a importar una gran cantidad de productos alimenticios, especialmente trigo y papas.

La insuficiencia de combustible en el Brasil también es notoria; el volumen de producción es tan bajo que tiene que importar una gran cantidad de combustible, con menoscabo evidente de su relación real de intercambio.

La producción de automóviles y camiones, no obstante estar en camino de duplicarse, no basta para que el Brasil sienta la necesidad de importar unas 100.000 unidades en el año.

El liderato, que sin lugar a dudas mantiene el Brasil, en la industria siderúrgica y metalúrgica, en América Latina, es insuficiente para cubrir todas las necesidades del mercado interno.

La industria química y farmacéutica brasilera, que también ha emprendido senderos de alto desarrollo, es todavía escasa para atender los elevados requerimientos de una población que sobrepasa los 62 millones de habitantes.

También en lo que respecta a la abundancia y riqueza de los recursos minerales que posee el Brasil, existe una relativa escasez de carbón, como obstáculo esencial al desarrollo de la industria. El abundante consumo de hulla que posee el Brasil, no es satisfecho ni en un porcentaje del 2% por la producción nacional.

Se trata actualmente de restringir al máximo esta serie de importaciones que significan salida al extranjero de divisas y derroche de un fuerte potencial económico, a base de la creación de nuevas industrias sustitutivas de importaciones y también, a base del fomento adecuado de actividades económicas ya existentes, y que puedan completar los requerimientos de la demanda interna. Se trata de superar este estado de cosas actual, a fin de evitar la importación de trigo y aceite combustible, ampliando las áreas de cultivo y desarrollando nuevas técnicas productivas que fomenten el cultivo de centeno a la vez



que desarrollen también la extracción minera de carbón y hulla, e incrementando la fuerza hidráulica del país.

No hemos querido tocar aún la importación de papas que realiza el Brasil, para señalar que aquí se encuentra una gran posibilidad de comercio de este país con el nuestro. En efecto, el consumo de papas está muy difundido en el Brasil y, el margen de divisas que por concepto de esta importación se necesitan, es realmente considerable. Podría perfectamente el Ecuador empeñarse en la realización de las gestiones del caso, tendientes a exportar la papa que se cultiva en nuestra sierra, papa de tan buena calidad como la que importa el Brasil desde Estados Unidos y Portugal, y a un precio que quizá sea inferior debido a la distancia de nuestro país con el Brasil, que constituye un factor de costo; o que, en su defecto, cualquier diferencia de productividad que exista entre el cultivo de este producto en nuestro país y los otros que abastecen la demanda del Brasil, podría estar compensada por el costo de transporte desde el Ecuador hacia el Brasil, con seguridad mucho más reducido que el de Estados Unidos o Portugal hacia el país Carioca.

Por otra parte, la exportación de papas que realizaría el Ecuador hacia el Brasil, constituiría una parcial solución al difícil problema agrario con que tropieza nuestra Sierra ecuatoriana; pues, una mayor demanda de papas, incorporaría al cultivo de tierras serranas que se mantienen en reserva, especialmente la de los latifundios de la región, que actualmente arrojan cifras de muy baja y hasta negativa productividad.

Además, está bueno el mencionarlo como una grandiosa posibilidad de comercio y de integración económica de América Latina, la construcción de una carretera que conecte al Brasil con el Ecuador y que permita a ese país mantener una salida de sus productos por un puerto ecuatoriano hacia otros del pacífico.

Por lo demás, el Brasil es productor de artículos de buena calidad y que interesaría a nuestro país la realización de un adecuado nivel de comercio. Un contacto más estrecho con un país de desarrollo económico más avanzado nos colocaría en si-



tuación de capacitar técnicamente a nuestra mano de obra y avanzar en la investigación tecnológica a fin de que pueda ser aprovechada por la empresa privada del Ecuador y reducir así el gran volumen de riesgo en las inversiones.

Esta es a grandes rasgos la situación del Comercio Internacional del Brasil; situación que a la luz de los dictados técnicos, no resulta nada agradable. Considero gravemente perjudicial para la mayoría de la población de ese país, alcanzar en cuatro años, un nivel de desarrollo económico normalmente conseguido en cincuenta. El comercio exterior del Brasil, puede calificárselo, en términos generales, como fuertemente proteccionista; con una aguda tendencia a sustituir al máximo las importaciones, y sin una política sana y realista dentro del campo monetario y cambiario que le permita gozar de una estabilidad en su moneda y mantener a su economía alejada de los embates de las fluctuaciones del Comercio Exterior.

La diferencia entre el tipo de cambio legal y comercial —18 cruzeiros por dólar como valor legal; y 140 cruzeiros por dólar en el mercado libre— nos dan una idea de que el desarrollo económico del Brasil no está convenientemente apoyado por una prudente política monetaria y ~~por~~ un cauteloso manejo fiscal de la economía del país. La carencia de un Banco Central como regulador de la política monetaria y cambiaria del hermano país del Brasil, ha sido otro factor importante en la incertidumbre e inestabilidad de esta importante nación del continente.



# El Problema Agrario en el Ecuador

MANUEL AGUSTIN AGUIRRE (\*)

## I

### ANTECEDENTES HISTORICOS

1.—En el Preincario, el ayllu o conjunto de familias emparentadas, íntimamente arraigadas a la tierra, es la célula económica agraria. Propiedad colectiva de la tierra, cultivo y consumo en común. No existiendo la propiedad privada de los medios de producción, no encontramos la división en clases ni el Estado, que constituye el instrumento de dominio de la clase poseedora sobre las desposeídas.

El Incario es la superposición de una tribu quizás mejor pastoril que fundamentalmente agrícola, la cual, debido a su

---

(\*) Este trabajo fue preparado y mimeografiado para el XIII Congreso de la Federación de Trabajadores de Pichincha, y hoy, con retraso de algunos años y por petición de la F.T.P., lo damos a la publicidad tal como fuera concebido entonces, sin introducir alteración alguna.



carácter audaz y belicoso, marcha en masa, empujada por la necesidad expansiva de nuevas tierras. Bajo el dominio incaico, los ayllus, que continúan constituyendo la célula económica, son centralizados y subyugados por la presión conquistadora.

En lo que se refiere a la tierra, los vencedores expropian una parte considerable de la que poseen los ayllus y tribus sometidos, para dedicarla al culto religioso, al Inca y su aristocracia reinante. Así la tierra queda dividida en tres partes: la atribuida al Sol, al Inca, y la que continúa en posesión colectiva de los ayllus, dividida en parcelas familiares, o utilizada en común, como las tierras de pastos, aguas, etc. Al mismo tiempo que existe ya, aunque no con sentido romano, una cierta propiedad privada de la casa, muebles, algunos animales domésticos, árboles frutales y los productos resultantes del usufructo de la tierra parcelada.

La tierra colectiva del ayllu, dividida entre los cabezas de familia, que constituyen la unidad estadística (se concede un tupu a cada matrimonio sin hijos y luego uno más por cada hijo varón y medio por la hembra), constituye la fuente fundamental de subsistencia de la familia indígena. Este reparto se efectúa anualmente, buscando la equidad en la distribución de la tierra.

Las tierras del Inca y el culto religioso, son cultivadas por los miembros de la comunidad, que trabajan colectivamente, pero por el sistema de tareas individuales que se denominan **suyo** o **suyu**. En cuanto a las parcelas, cada familia cultiva sus tupus, generalmente por el sistema de ayuda mutua, **minka** o **minga**, que se conserva hasta nuestros días.

En primer término, se cultivan las tierras del Sol, luego la de los incapaces (huérfanos, viudas, ciegos, enfermos o sea de todos aquellos que no pueden trabajar); la de los ayllus, la de los Curacas, Jefes militares, funcionarios, y por último las del Inca, lo que indica la sagacidad de los soberanos. Se procura dar al trabajo el tinte de un alegre servicio público, que pare-



ce mitigar la explotación de que, aunque no en gran escala, son víctimas los hatunruna o trabajadores.

Se trata de una economía agraria, de técnica elemental y cerrada que se limita al sustento familiar. Sin embargo, encontramos ya una desigualdad en la distribución de los medios de producción, pues las dos terceras partes de la tierra se dedican al Inca y su aristocracia, mientras sólo la tercera parte se destina al cultivo de los ayllus, lo que determina también, la desigualdad en la apropiación de los medios de consumo. Todo esto, que ha traído la explotación por parte de una minoría de la gran masa trabajadora indígena, nos explica la existencia de clases o mejores castas sociales y la aparición del Estado incaico, erigido para mantener en la sumisión a las masas laboriosas

De todas maneras, aunque se hubiese ya efectuado una usurpación del suelo por el Inca y su aristocracia dominante, la tierra sigue constituyendo el patrimonio de la colectividad y todos la poseen en forma suficiente, que es lo que determina, a pesar de los medios técnicos tan atrasados y el gran desarrollo de la población, que todos los miembros de la sociedad puedan vivir sin hambre y sin miseria.

\* \* \*

2.—**La Colonia.**—En la conquista y la Colonia, junto al pillaje de los tesoros y la busca ansiosa del oro y la plata, viene la usurpación y distribución de las tierras que el poder español concediera por gracia y merced real y bajo el pretexto de pacificar a los indios y predicarles la fe, por medio de las llamadas "capitulaciones, instrucciones, reales cédulas y reales provisiones", que constituyen las patentes en blanco para la expropiación de la tierra indígena.

Como absurda base jurídica, sin referirnos a las bulas del Papa Alejandro VI, que divide a su arbitrio y sin derecho alguno las tierras conquistadas o por conquistarse de nuestro continente, entre España y Portugal, y otras teorías semejantes,



se llega inclusive a afirmar, como lo hiciera el Virrey Francisco de Toledo, que las tierras pertenecieron al Inca, y una vez muerto éste, quedaron a merced del primer ocupante; tesis errónea en sí misma, y que aún en el supuesto caso de considerársela válida, parte de una base falsa, pues si de alguna propiedad puede hablarse es de la propiedad colectiva de la tierra por la comunidad, por el pueblo indígena, que la había cultivado, ya que los mismos Incas y luego los españoles, no son más que usurpadores.

Si es cierto que en principio la concesión de tierras hecha por la Monarquía española trata de limitarse únicamente a las del Inca y el culto, y aún se exigía una información que probara tal cosa, con el fin de impedir la usurpación de las tierras poseídas por los ayllus indígenas, en la realidad esta limitación resultó inútil, ya que siempre se podía probar aquello por medios indebidos. Así los españoles no sólo se apoderaron de las tierras de la realeza y el culto incaicos, sino también de las pertenecientes a los ayllus o comunidades indígenas.

Desde entonces comenzó ya el indio, como se ha anotado acertadamente, su carrera de pleiteante para defender la usurpación creciente y aún no terminada de sus tierras.

Ante las continuas quejas elevadas por los indios, de las cuales da cuenta el Virrey Toledo, se establece que el Gobierno colonial no podría adjudicar las tierras vacantes, sino por venta o censo en remate público, sometidos a la aprobación real. Mas, como paso previo a este nuevo sistema y dada la difícil situación económica del Erario, se concedió un plazo para legitimar los títulos de propiedad de las concesiones no realizadas directamente por el Rey, o sea que las tierras apropiadas ilegalmente podían obtener un título legítimo si se habían poseído diez años y se pagaba a la Corona una suma de dinero que se llamaba **composición**.

Así tratando de legalizar la violencia, se abrió uno de los tantos caminos para ampliar la usurpación de las tierras comunales de los indígenas, ya que era muy fácil legitimar las usurpaciones realizadas, dado que los precios exigidos por dichas



tierras eran generalmente insignificantes y podían ser pagados fácilmente. La composición fue uno de los medios por el cual pasaron las tierras de las comunidades indígenas a formar parte de las concentraciones que hoy llamamos latifundios.

Otros medios efectivos de usurpación fueron la entrega de indios y de tierras, los llamados repartimientos y encomiendas. Bajo el nulo pretexto de proteger y cristianizar a los indios, pero en la realidad para recompensar ciertos servicios prestados a la Corona y realizar el cobro de tributos, se entregaba a los españoles no solo la tierra sino también la mano de obra, los indios transformados en siervos, constituyendo un sistema de relaciones feudales, cuya existencia se prolonga hasta nuestros días.

Las reducciones o sea la centralización en pueblos, de los indios que habitan en sitios alejados y dispersos, para que vivan "en orden y policía", tienen un doble objeto: arrancar a los indios sus tierras para aprovecharse de ellas, ya que las que reciben en la reducción, son menores que las que poseían, así como el tener una especie de campo de concentración, de depósito de fuerza humana de trabajo, para utilizarla gratuitamente en beneficio de los terratenientes. En verdad, al constituir el pueblo o reducción, luego de destinarse una parte del suelo al llamado fundo legal, sobre el que se levantan las casas; una legua para el ejido, dedicado especialmente al pastoreo común; y una extensión con cuyos productos ha de atenderse a las necesidades de la comunidad, denominada tierra de propios, lo demás de la tierra, en pequeñas parcelas, se da a los indios de los ayllus trasplantados, concentrados o reducidos, que es lo que se denomina tierra de la comunidad y da existencia a las comunidades indígenas que han persistido hasta nuestra época.

Por otra parte, los corregimientos y los corregidores, que aparentemente fueron creados para corregir los abusos de los encomenderos, se transformaron no sólo en aliados de éstos sino en nuevos usurpadores de la tierra y el trabajo indígenas; pues el Rey les facultó la introducción de mercaderías europeas, ca-



si siempre completamente inútiles, que vendían a los indios a precios exorbitantes, y que tenían que pagarlas en trabajo ejecutado en la hacienda del corregidor, contrayendo deudas que no llegaban nunca a cancelarse, ni con la usurpación de la parcela de tierra indígena que pasaba a manos del usurpador, ni con el trabajo entregado, de día y de noche, durante toda la vida del deudor. Esta forma de explotación, como la encomienda, la mita, etc., dan origen al concertaje monstruoso, que se prolonga en la República y se mantiene en la realidad hasta nuestros días.

La mita minera de la cual casi nunca regresaba el indio, el trabajo en los obrajes y batanes que también terminaban por exterminarlo, traen, asimismo, el abandono obligado de las tierras por parte de los indígenas que aún las poseían, y que en esta forma iban a parar en manos de los españoles.

Las bulas, donaciones, censos, capellanías, cofradías y otros procedimientos, determinan, por otra parte, la formación de enormes propiedades eclesiásticas que monopolizan grandes extensiones de tierras laborables; pues en menos de dos años se apodera la iglesia de más de la mitad de las haciendas, pudiendo haber llegado a serlo de todas, sino se les hubiera prohibido, como anota don Pablo Herrera.

Así nació la gran concentración de tierras, la gran propiedad, especialmente clerical, la gran hacienda, el latifundio. La violencia, la usurpación, la depredación, el engaño religioso y la sangre, han sido los títulos fundamentales de los grandes terratenientes, para justificar la propiedad, defendidos por la ley y el Estado ecuatorianos. La adjudicación y la encomienda, la composición, la reducción y el repartimiento, así como todas las formas de atrapamiento clerical, se unen para constituir el gran latifundio, traducción del feudo medioeval, que mantiene las más atrasadas formas de producción, hundiendo al indio en la más espantosa servidumbre e impidiendo toda posibilidad de desarrollo de la economía nacional.

Sin embargo, no hay que olvidar que por lo menos en las Leyes de Indias, para que exista el dominio de la tierra, se re-



quería como requisito indispensable, poblarla y cultivarla, cosa que ha de borrarse posteriormente en la República.

\* \* \*

**La República.**—La llamada guerra de la Independencia, no es otra cosa que la lucha de la aristocracia terrateniente criolla, apoyada en elementos de la clase media y aún campesina, contra su similar española, que monopoliza el Poder, y con él los altos sitios presupuestarios, que constituían, como siguen constituyendo, uno de los objetivos fundamentales de la pugna de los grupos dominantes, por el Gobierno. Los indios han sido las bestias de carga y la carne de cañón de los dos bandos contendientes.

Esto se demuestra claramente por el hecho de que una vez proclamada la República, la estructura económico-social permanece intocada. Apenas si por Ley del 10 de julio de 1824, cuando el Ecuador se halla incorporado a la Gran Colombia, se suprimen nominalmente los mayorazgos y las vinculaciones, lo que no es óbice para que las grandes concentraciones de tierras, los latifundios formados en la época colonial, debido a los procedimientos anotados, se conserven y transmitan íntegramente.

Proclamada la República del Ecuador actual, en 1830, con su Presidente, Gral. Juan José Flores, la Asamblea Nacional, como si nada hubiera acontecido con la guerra de la Independencia, procede a declarar vigentes las Leyes de Indias, expresión del sistema feudal de la Colonia, que se prolonga íntegramente en la República. Pero hay algo más grave, y es que el General Flores, que encarna a los terratenientes triunfantes, apoyados en un militarismo extranjero, ante el temor de que se filtre en las masas indígenas, algo de las palabras libertad, igualdad o fraternidad, que se habían pronunciado en los campos libertarios, procede a remachar la servidumbre del indio en el concertaje, por medio de la circular de 18 de noviembre de 1831, suscrita por su Ministro de Gobierno, Valdivieso, que prohíbe y



dicta medidas para que los peones concertos no puedan abandonar, por ningún concepto, las tierras donde trabajan, remachando el indio a la tierra, que ha sido suya pero que hoy sirve de instrumento de explotación, o en otros términos, el siervo a la gleba, reviviendo la más terrible de las servidumbres. Y si bien el Congreso de 1832, tuvo que desaprobado tan terrible reglamentación del concertaje, suprimiendo inclusive, por lo menos en la letra, la pena de azotes, la monstruosidad misma del concertaje continúa existiendo como una institución legal y amparada por el Estado.

No sólo esto, sino que por Decreto Ejecutivo del 16 de enero de 1833, el mismo General Flores, conservador y latifundista, alegando aparentemente promover la educación indígena, pero en la realidad para entregar las tierras restantes de las comunidades indígenas a la voracidad terrateniente, dispone la venta en pública subasta de las sobrantes de los resguardos y demás bienes de comunidad, lo que constituye un terrible zar-paso a la propiedad comunal que todavía lograra salvarse de la depredación y usurpación. Ventajosamente, en todas partes se produjeron levantamientos de indios y la inquietud se propagó en tal forma que el Gobierno tuvo que suspender la aplicación de tal decreto.

Todo el largo período de Gobierno conservador, a excepción del pequeño intervalo en que actúa Rocafuerte, durante el cual se suprime, aunque siempre en la letra, los priostazgos y el servicio personal gratuito de los indios; y la administración de Urbina, en la que quedan abolidas la esclavitud y el pago del tributo indígena; continúa el crecimiento de los grandes latifundios, a costa del cada vez más reducido patrimonio comunal indígena, el mantenimiento de las relaciones coloniales de producción y explotación del indio. En otra forma, sigue viviendo la Colonia con todos sus privilegios y atributos cuidadosamente "conservados" e incrementados, al amparo de una República de terratenientes, constituida en un inmenso feudo, regado con el sudor y la sangre de los indios esclavizados. Es significativo, el inhumano y brutal fusilamiento del indio Fernando



Daquilema, descendiente de los Duchicelas, ordenado por García Moreno, por el delito de haber expresado su inconformidad con las terribles injusticias cometidas contra sus hermanos indios.

La Revolución Liberal de 1895, es el resultado de la lucha de la burguesía comercial y financiera de la Costa, formada por el desarrollo del comercio exterior e interior, aliada con fuertes sectores de la clase media y del campesinado, y dirigida por un gran caudillo, Alfaro, contra los terratenientes feudales de la Sierra que monopolizan el Gobierno y con él todos los privilegios que trae consigo la dirección económica y política del país. Por desgracia, aunque se repiten mecánicamente los slogans liberales de las conocidas, libertad, igualdad y fraternidad proclamadas por la Revolución Francesa de 1789, la composición de la clase revolucionaria es distinta, ya que en Francia se trata del capitalismo industrial, empeñado en destruir el feudo y el feudalismo con todos sus privilegios, parcelando la tierra, creando la pequeña propiedad y ampliando el mercado interior que permite el desarrollo de la industria; pero en el Ecuador, se trata de un simple capitalismo comercial, de una débil burguesía comercial y financiera, que en vez de destruir el latifundio, que es el feudo, con todas sus relaciones coloniales de producción, mantenidas íntegramente, sentando las bases para un desarrollo capitalista industrial, se deja dominar por la codicia de tierras que adquiere a la sombra del Poder y del Presupuesto, confundiendo así con la clase terrateniente, que comienza a su vez a aburguesarse, al adoptar actividades comerciales y bancarias, fundiéndose en una misma clase burgués-terrateniente dominante, cuyos diversos grupos oligárquicos, se disputan continuamente y con diversos denominadores políticos, el Gobierno de la Nación.

Así la palabrería liberalizante, la prometida parcelación de tierras para los campesinos, se esfuma poco a poco, y la revolución que triunfa en el terreno político con la toma del Poder, no alcanza ninguna trascendencia en el terreno económico y social. Basta recordar que los grandes latifundios tomados al



clero e instituciones eclesiásticas, más como una forma de sanción política que otra cosa, los bienes de manos muertas, o pasan íntegramente, sin dividirse, a la propiedad de los nuevos liberales terratenientes, o quedan en poder del Estado, transformándolo, cada vez más, en un Estado latifundista. Díganlo las grandes haciendas que se hallan en propiedad de las Instituciones públicas, mantenidas al estilo de los antiguos feudos.

Por otra parte, mientras en las Constituciones de 1897 y 1906, se habla de protección a los indígenas por los Poderes públicos, se mantiene el latifundio que es el instrumento de servidumbre y explotación del indio y con ello la tremenda institución del concertaje. Además, como lo anota un mismo liberal, el Dr. Pío Jaramillo Alvarado, ni siquiera se llega a la adopción de disposiciones como las dictadas en la época de Rocafuerte y los Congresos que se enfrentaron a Flores; y si se establece por Decreto de 1899, que el salario del campesino no debe bajar de 10 centavos, y luego en el Código de Policía de 1906, de 20 centavos en la Sierra y 80 en la Costa, lo que ni siquiera se cumple, en el mismo Código se establece que "El jornalero que, sin justo motivo y sin licencia de su patrón, faltare al trabajo o abandonare a su patrón, SERA REDUCIDO A PRISION por cualquiera de los Jueces determinados en el Art. 102 y aún por los Jueces Civiles parroquiales y no podrá ser excarcelado sino rindiere fianza, a satisfacción del patrón o del Juez, de cumplir fielmente su contrato", prohibiendo al mismo tiempo, "recibir como peones a jornaleros de otro patrón, sin el correspondiente certificado que acredite su liberación del compromiso anterior".

He aquí cómo el Liberalismo, que lucha al comienzo contra el terrateniente serrano, se constituye luego en su mejor defensor, condenando para ello al trabajador indígena a la servidumbre permanente y la prisión perpetua. Es en 1918, bajo el Gobierno de Baquerizo Moreno, que se llega a abolir el concertaje en la Ley, con la oposición violenta, naturalmente, de la Sociedad Nacional de Agricultura, dirigida por los Ponce y los Borja, pero no en la realidad, pues en la práctica se mantiene



hasta ahora, como lo veremos al estudiar las actuales relaciones de producción.

Algunas revoluciones posteriores y las Constituciones que de ellas surgieron, como la traicionada del 28 de mayo de 1944 y su Carta Política del 45, en la que se consignaron algunas disposiciones sobre la cuestión agraria, no sirvieron sino para despertar la agresividad de la reacción terrateniente, como lo acredita la contrarrevolución y dictadura del 30 de marzo de 1946. De esta manera, si algunas veces se llegó a hablar de la propiedad en función social, nunca tuvo esta expresión un sentido práctico, ni sirvió para limitar el abuso de la propiedad.

Por lo demás, el establecimiento del derecho igual a la herencia, la desamortización de la tierra para volverla un bien comercial que pudiera llegar al mayor número de personas hábiles para el cultivo; la expropiación basándose en conveniencias de utilidad pública, medidas tomadas por el Estado Liberal, en vez de resolver el problema de una mejor distribución de las tierras, protegió y afianzó el desarrollo de la gran propiedad, que cuando no absorbe completamente a la propiedad pequeña y media, la pulveriza dándonos el minifundio que constituye una fuente de mano de obra barata para el latifundista.

El Liberalismo fracasó plenamente en la tarea de transformar la estructura económico-social del país, y se une al Conservadorismo en su tarea de mantener intacto el latifundio y todas las formas retrazadas, medioevales de producción y explotación.

No es la clase burgués-terrateniente, que ha gobernado al país a través de sus partidos clásicos, Liberal y Conservador o de otras oligarquías llamadas independientes, la que ha de realizar la transformación agraria que necesita el país; sólo la unión de la clase proletaria y el campesinado, han de hacer posible el cambio profundo que necesita la estructura agraria ecuatoriana, que ha de romper las cadenas que nos atan al pasado, para iniciar una marcha liberadora hacia el porvenir.



II

## CARACTERISTICAS ACTUALES DEL PROBLEMA AGRARIO

1.—**La Tierra y el Hombre.**—Tomando como punto de partida la división político-administrativa del Ecuador, se asigna a la Sierra una extensión de 71.643 Km<sup>2</sup>., y a la Costa 68.182 Km<sup>2</sup>.. Y de acuerdo con el Censo Demográfico de 1950, una densidad de 26.3 habitantes por kilómetro cuadrado en la Sierra y 18.9 en la Costa. Pero si por el contrario, nos atenemos a la división geográfica, como la que contiene el Plano Aeronáutico del Ecuador, la Sierra, sin sus aditamentos tropicales, tiene una extensión de 38.180 Km<sup>2</sup>., mientras la Costa avanza a 82.277 Km<sup>2</sup>. y la densidad demográfica en la primera, si aceptamos que en el Callejón Interandino se halla el 95% de la población serrana, llega a 49.0 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras la segunda desciende a 15.7. Aún más, podría afirmarse que de acuerdo a nuestra realidad geográfica y la población existente en 1954, la densidad sería efectivamente de 55.3, para la Sierra y 17.7 para la Costa.

Por otra parte, si consideramos que según estimaciones de la Dirección Técnica de Agricultura, utilizadas por la CEPAL, la explotación agropecuaria en la Sierra cubre solamente una extensión de 1.440.100 hectáreas, y 1.049.500 en la Costa, lo que da 1.3 hectáreas por habitante rural en aquélla y 1.6 en ésta; y si todavía excluyendo las praderas naturales y artificiales, nos referimos únicamente a la tierra cultivada, lo que disminuye la relación a 0.6 hectáreas y 1.0 respectivamente, y que llegaría aún a ser inferior para la Sierra desde el punto de vista de la división geográfico-económica; a lo que habría que añadir el monopolio del suelo, el empobrecimiento del mismo, los métodos atrasados de cultivo, a los que nos referiremos más tarde, etc., etc., nos podemos dar cuenta de la presión del hombre sobre la tierra y la agudeza del problema agrario, que trae co-



mo consecuencia un bajísimo ingreso per cápita de la población rural, lo que determina la miseria en que vive el campesino especialmente del altiplano y la urgencia imprescindible de una Reforma Agraria.

Además, hay que considerar que las investigaciones realizadas por diversos organismos que han analizado los problemas económicos del país, han estimado que el crecimiento vegetativo de la población total en el período comprendido entre fines de la segunda guerra mundial y 1950, fluctuaba alrededor de 2,7%, mientras en el período posterior hasta el presente año, lleva un ritmo del 3%. Este crecimiento de población coloca al Ecuador entre aquellos países cuyas tasas de natalidad son de las más elevadas en América, fenómeno determinado por la disminución de la tasa de mortalidad, en gran parte, en lo que se refiere al caso ecuatoriano, pues en el decenio 1921-30, fluctúa alrededor de 2.74%, mientras para 1941-50, alcanzó un 2.03%, frente a la tasa de natalidad que refleja un relativo descenso, pues entre 1921-30, llegaba a 5.03%, y entre 1941-50 fue de 4.59%.

Estas cifras revelan la influencia de la lucha contra las enfermedades, tanto en la Sierra como en la Costa, así como las campañas para combatir la mortalidad infantil que, por lo demás, se debe fundamentalmente a la situación de miseria en que vive en su mayoría la población ecuatoriana.

Otra de las características de nuestro país, es el volumen de la ocupación de la mano de obra en actividades primarias, que asciende en promedio para el quinquenio 1951-55, a 61.1% de la población económicamente activa, que se halla ocupada en la agricultura y la explotación de bosques. Este elevado grado de concentración de la mano de obra, en el área agropecuaria, nos califica como un país eminentemente agrario.

**2.—Estructura de la Propiedad.—Latifundio y Minifundio.**  
**—Conceptos y Cifras.**—La solución del problema agrario del país, no está, como creen algunos, en las innovaciones técnicas, el estudio de los suelos, los mejores implementos y semillas, abo-



nos, combate de plagas, etc., que son indudablemente necesarios, sino en la defectuosa estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Ahí está la clave del mal y ahí debemos buscar la solución. Mientras se mantenga la existencia del latifundio con todo su medioevalismo, que significa desperdicio de tierra y trabajo, retraso y opresión; y el minifundio, también con desperdicio de trabajo y como simple depósito de fuerza humana para el latifundista, el problema de la tierra continuará intocado y sin solución alguna. Veamos, pues, cuál es esa estructura agraria del país.

De acuerdo con el Primer Censo Agropecuario Nacional, de 1954, se comprueba, una vez más, —pues los cálculos de la CEPAL ya nos lo indicaron anteriormente—, a qué grados ha llegado la pulverización y concentración de la propiedad y de la explotación agraria.

El área censada comprendió 5.999.700 hectáreas de Sierra y Costa, es decir cerca del 50% de la superficie total de las dos regiones. Dicha investigación abarcó 344.234 explotaciones, de las cuales 75.4% son serranas y el 24.6% son costeñas, con una superficie total de 3.020.400 hectáreas para las primeras y 2.979.300, para las segundas.

El cuadro elaborado por el Censo Agropecuario Nacional sobre el número estimado de explotaciones y superficie (en 1000 has.) por tamaño de las explotaciones en la Sierra y la Costa, nos da lo siguiente:



NUMERO ESTIMADO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE  
(EN 1000 HRAS.) TOTAL CENSADA

Tamaño de las Explotaciones		Nº de Explotaciones Estimadas		Superficie Total Censada	
			%		%
Total Sierra y Costa		344.234	100.—	5.999.7	100.—
Menores de	1.0 Ha.	92.387	26.84	46.0	0.77
De	1 Ha. a	159.299	46.28	386.2	6.44
"	5 " "	36.250	10.53	271.5	4.52
"	10 " "	21.400	6.22	294.3	4.90
"	20 " "	19.415	5.64	591.5	9.86
"	50 " "	8.327	2.42	547.2	9.12
"	100 " "	3.452	1.00	462.9	7.72
"	200 " "	2.335	0.68	693.4	11.56
"	500 " "	664	0.19	464.7	7.75
"	1.000 " "	464	0.13	685.3	11.42
"	2.500 o más	241	0.07	1.556.7	25.94

**Fuente:** Primer Censo Agropecuario de 1954

Si consideramos como propiedad mínima, minifundios, a las explotaciones menores de cinco hectáreas, encontramos que 251.686 explotaciones, que representan el 73.1% del total de las mismas, tienen una extensión de 432.200 hectáreas, lo que representa el 7,21% de la superficie total censada. Se trata, pues, de poseedores semiproletarios, que no pudiendo vivir del producto de su parcela, tienen que vender su fuerza de trabajo para poder subsistir.

Se denomina pequeña propiedad, aquella en que trabaja personalmente el campesino y su familia, obteniendo una producción que les permita satisfacer racionalmente sus necesidades. En este caso consideramos que podrían estar las explota-



ciones de una extensión de 5 a 19.9 has. o sea 57.650 explotaciones que constituyen el 16.75% del total de explotaciones con una superficie de 565.800 has. que representan el 9.42% de la superficie total censada. Se trata de explotaciones de simple autoconsumo que, excepcionalmente, quizás podrían producir para el mercado.

La propiedad media o mediana es aquella que teniendo una extensión mayor que la que hemos calificado de pequeña, y sin las características de una empresa agrícola capitalista, se explota ya con el concurso de trabajadores y empleando ciertos medios técnicos mecánicos, de tal manera que el volumen principal de la producción se destine al mercado. Consideramos que en este caso pueden estar las explotaciones de 20 a 99.9 has., o sea 27.742 explotaciones, que constituyen el 8.06% del total de explotaciones, con una superficie de 1.138.700 has., que representa el 20% de la superficie total censada. Se trata de poseedores que pueden realizar un pequeño ahorro y mejorar sus producciones.

Las explotaciones de cien hectáreas en adelante (100 has.), podrían considerarse generalmente como latifundios, que para mejor analizarlos, conviene dividirlos en los siguientes grupos: de 100 a 499.9 has., que suman 5.787 explotaciones, con 1.68 del total de explotaciones, y una extensión de 1.156.300 has., que representa el 19.28% del área censada.

Los inmensos latifundios que van de 500 has. a 2.500 o más, con un número de 1.369 explotaciones, que constituyen el 0.39% del número de explotaciones y una extensión de 2.706.700 has., que representan el 45.11% del área censada.

Y si tomáramos solamente las explotaciones que tienen una extensión de 1.000 has., en adelante, encontraríamos que 705 explotaciones o sea el 0.20 del total de explotaciones, tienen una extensión de 2.242.000 has., que representa el 37.4% del área total censada.



Estos datos los podemos ver mejor, agrupándolos en el siguiente cuadro:

Tipo de Propiedad	Nº de Ex-plotaciones	% de Total Explotac.	Nº de Has.	% del Area Censada
Total Sierra y Costa . . . . .	344.234	100%	5.999.700	100 %
Minifundio (1-4.9 Has.) . . . . .	251.686	73.1	432.200	7.21
Pequeña (5-19.9 Has.) . . . . .	57.650	16.75	565.800	9.42
Media (20-99.9 Has.) . . . . .	27.742	8.06	1.138.700	18.9
Grandes latifundios (100-499.9 Has.) . . . . .	5.787	1.68	1.156.300	19.28
Inmensos latifundios (500-2.500 o más Has.)	1.369	0.39	2.706.700	45.11

**Fuente:** Censo Agropecuario Nacional.

Ahora bien, si obtenemos relaciones en términos de propietarios y superficie por persona (per cápita), comprenderemos mejor el tremendo problema de la mala distribución de la tierra, que no puede solucionarse sino con una profunda y completa Reforma Agraria:



Explotaciones		Nº de Propietarios	Superficie en Hectáreas	Superficie Per Capita
Menores de	1 Ha.			
a	4.9 Has.	213.250	432.200	2.03 Has.
De	5 "	52.343	566.800	10.80 "
"	20 "	26.947	1.138.700	42.25 "
"	100 "	6.380	1.621.000	254.10 "
"	1.000 " 2.500 y más Has.	697	2.242.000	3.216.60 "

Fuente: Censo Agropecuario Nacional. (Elaboración especial)

Después del estudio de estos cuadros, consideramos que nadie puede negarse a reconocer la realidad de la existencia del latifundio en el Ecuador. Pero ya que estamos hablando del latifundio, consignemos algunos conceptos sobre el mismo, a fin de conocer mejor el problema.

El concepto inicial de latifundio, ha sido simplemente etimológico, es decir un fundo lato o grande, ya que esta palabra viene del latín **latus** y **fundus**, que es fundo extenso, grande. Después ha tomado un carácter más económico, relacionándolo con la producción, ya porque se trate de extensas tierras no cultivadas, como también mal cultivadas, cultivadas extensivamente. Y así se dice que el latifundio "puede entenderse como una extensión más o menos grande de tierra que se cultiva extensivamente, es decir con astringencia en el uso del factor capital". Se trata de una administración deficiente que no rinde la máxima utilidad, por sus bajas condiciones técnicas, pues existe un desperdicio de trabajo al emplearlo en condiciones rudimentarias, sin aplicación del capital necesario.

Otra de las características del latifundio, es que mantiene relaciones atrasadas de producción, como el huasipungo, el concertaje, la aparcería, etc., a las que nos referimos en otra par-



te de este estudio, relaciones de tipo feudal, semifeudal y aún esclavista.

Y si lo consideramos al latifundio desde el punto de vista social, mantiene la más terrible explotación del indio, que vive en condiciones verdaderamente infrahumanas.

Desde este punto de vista, aunque el latifundio desapareciera como ente económico, es decir, llegara a cultivarse la tierra con una mejor técnica, alcanzando una productividad eficiente, por el empleo de capital adecuado, seguiría existiendo como latifundio social, si es que se trata de un monopolio de la tierra, perjudicial para la sociedad, y continúa manteniendo la explotación y la miseria de los trabajadores.

Nuestro latifundio ecuatoriano, reúne, pues, las características esenciales a tal forma de concentración de la tierra, o sea la extensión, las tierras incultivadas o mal cultivadas, y el mantenimiento de relaciones atrasadas de producción, o en otros términos, es un latifundio geográfico, económico y social.

Es por estas características, que la Ley Agraria de Bolivia, por ejemplo, define el latifundio, diciendo en su Art. 12: "El Estado no reconoce el latifundio que es la propiedad rural de gran extensión, variable según su situación geográfica, que permanece inexplorada o explotada deficientemente, por el sistema extensivo, con instrumentos y métodos anticuados que dan lugar al desperdicio de la fuerza humana, o por la percepción de renta fundiaria mediante el arrendamiento; caracterizado además, en cuanto al uso de la tierra en la zona interandina, por la concesión de parcelas, pegujales, sayañas, aparcerías u otras modalidades equivalentes, de tal manera que su rentabilidad a causa del desequilibrio entre los factores de la producción, depende fundamentalmente de la plusvalía que rinden los campesinos en su condición de siervos o colonos y de la cual se apropia el terrateniente en forma de renta-trabajo, determinando un régimen de opresión feudal, que se traduce en atraso agrícola y en bajo nivel de vida y de cultura de la población campesina".

Y en la Ley de Reforma Agraria de Guatemala, al tratar



del latifundio, se habla de las tierras de propiedad privada, mayores de 200 hectáreas, 75 áreas y 40 centiáreas (6 caballerías), que no están cultivadas por sus propietarios o por cuenta de éstos o que hayan sido arrendadas en cualquier forma o explotadas por sistemas de prestaciones personales o para sustituir o completar salarios deficientes durante cualquiera de los últimos tres años.

En estas definiciones, como hemos explicado ya, no sólo se trata de la extensión, sino también de la forma de cultivo y las relaciones de producción.

3.—**Tierra Ociosa y Desaprovechada, que Puede Aprovecharse.**—En el cuadro primero de este trabajo, para dar mayor precisión e imparcialidad a nuestro análisis, presentamos el número de explotaciones de acuerdo con su tamaño. Ahora siguiendo la misma clasificación, y luego de descontar 1.527.800 has. de malezas y estériles, de las cuales algo podría utilizarse en el futuro, presentamos un cuadro que demuestra la superficie aprovechada y la superficie no aprovechada, pero que es aprovechable o sea utilizable agrícolamente. Por medio de ese cuadro veremos la cantidad de tierras ociosas, que permanecen sin uso, con perjuicio para la economía del país, y que podrían ser incorporadas a la producción agrícola, constituyendo un fondo de tierras para la Reforma Agraria en el Ecuador:



APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA POR TAMAÑO DE LAS  
EXPLORACIONES (En Hectáreas)

Tamaño de las Explotaciones		Superficie Total Censada	Superficie Aprovechada	%	Superficie Aprovechable	%
Menores de Ha.		46.000	43.400	94.35	1.000	2.17
1 a	4.9 Has.	386.200	324.800	84.01	37.900	9.81
5 "	9.9 "	271.500	189.500	69.80	51.700	19.04
10 "	19.9 "	294.300	181.000	61.50	70.700	24.02
20 "	49.9 "	591.500	297.100	50.23	168.000	28.40
50 "	99.9 "	547.200	219.200	40.06	181.600	33.19
100 "	199.9 "	462.900	176.100	38.04	175.100	37.83
200 "	499.9 "	693.400	218.400	31.50	279.600	40.32
500 "	999.9 "	464.700	122.800	26.42	229.200	49.32
1.000 "	2.499.9 "	685.300	152.600	22.27	330.900	48.28
2.500 y más		1.556.700	156.100	1.00	865.200	55.58
		5.999.700	2.081.000	34.68	2.390.900	39.85

Fuente: Censo Agropecuario Nacional.

En este cuadro podemos observar, en primer término, que conforme va ascendiendo la cantidad de tierra poseída, sube también correlativamente la cantidad de tierra no aprovechada u ociosa y que puede ser aprovechable, anotándose que en los grandes latifundios, más o menos el 50% de la tierra no está utilizada. De esta manera si consideramos la tierra aprovechable de las explotaciones de 100 has. en adelante, tendríamos 1.880.000 has. de terrenos que podrían constituir el fondo de tierras utilizables para una Reforma Agraria, al que habría que agregar, luego de un conveniente estudio, las tierras mal cultivadas o cultivadas extensivamente, que constituyen la casi totalidad de los latifundios.



Hay que insistir en que estas tierras se hallan dentro del marco de una utilización inmediata o de no muy largo plazo y que es con ellas y sobre ellas, que ha de realizarse la Reforma Agraria ecuatoriana.

Como la Reforma Agraria debe dar tierras a los que las trabajan o quieren trabajarlas directamente, consideramos conveniente presentar un cuadro de los campesinos que cultivan tierras que no son de su propiedad y pertenecen a los latifundios.

### CAMPESINOS QUE CULTIVAN TIERRAS QUE NO SON DE SU PROPIEDAD

Tenencia	Nº de Explotaciones	%	Superficie Total Has.	%	Superficie Tierra Labr. Has.	%
Arrendatarios	17.038	4.94	426.200	7.10	122.600	5.89
Partidarios	13.336	3.87	64.700	1.07	37.700	1.81
Huasipungueros	19.747	5.73	60.800	1.01	48.200	1.31
Colonos y otros	23.783	6.90	202.000	3.36	93.400	4.48
Formas mixtas	30.652	8.90	330.900	5.51	147.900	7.10
<b>T o t a l</b>	<b>104.556</b>	<b>30.34</b>	<b>1.084.600</b>	<b>18.05</b>	<b>449.800</b>	<b>21.59</b>

Fuente: Censo Agropecuario Nacional.

4.—**Tierras Baldías y Colonización.**—Es indispensable diferenciar plenamente la Reforma Agraria, que debe hacerse con las tierras aprovechables a que nos hemos referido anteriormente, de la COLONIZACION, que se refiere a las tierras baldías que posee el Estado en considerables cantidades, y que deben ser materia de un plan futuro de colonización. Todo el que quiere escamotear la Reforma Agraria, por razones que no deseamos analizar en este Informe, Reforma que significa la destrucción de los latifundios de propiedad privada y del Estado actualmente existentes; todo el que quiere negar la ne-



cesidad inmediata de un cambio de la estructura agraria del país, procura confundir la Reforma Agraria con el problema de la colonización, que tiene características distintas, y que si bien puede constituir un complemento de la misma, no puede, en ningún caso, suplantarla.

Por eso que no se diga, utilizando un viejo sofisma, esgrimido por aquéllos que quisieran mantener indefinidamente un pasado casi feudal, que no puede hablarse de Reforma Agraria donde existen tierras baldías abundantes en la Costa y Oriente. Sin menospreciar, como hemos dicho, la necesidad de un plan organizado y conveniente de colonización agraria por parte del Estado, existe la necesidad imprescindible de una mejor distribución de la tierra, allí donde hay suelos ociosos y no aprovechados, en condiciones de incorporarse inmediatamente a la economía del país, y que yacen improductivos bajo el monopolio de un puñado de latifundistas; cuando para usar la tierra se debe pagar cánones caprichosos impuestos por el terrateniente monopolista; cuando existen aún vivas relaciones de servidumbre en pugna con la libertad y la dignidad del hombre. Para solucionar estos problemas, es indispensable la Reforma Agraria.

Sin embargo, presentamos también un cálculo aproximado de las tierras baldías, que deberían ser objeto de un plan organizado de colonización, las mismas que ascienden a 6.046.000 has., en la Costa y en la Sierra:

Costa .....	5.248.400 Has.
Sierra .....	797.600 "
Costa y Sierra .....	6.046.000 "

Estos datos demuestran que especialmente en la Sierra, la escasez de tierras baldías, no permite ni siquiera la posibilidad de un plan de colonización; y que para hacerlo en la Costa, donde existen en realidad tales tierras, sería indispensable emprender previamente un plan de obras primarias, como carreteras, y más obras viales, saneamiento, etc., lo que costaría



muchos millones, de los que no dispone el país. Por lo demás, si no se cumplen estas condiciones, el traslado de la población de la Sierra a la Costa, sería un procedimiento de mitimaes.

Estos razonamientos, contribuyen a diferenciar plenamente la Reforma Agraria de la colonización, volviendo más clara aun la necesidad imprescindible de aquélla.

**5.—Consecuencias Económicas, Sociales, Culturales y aún Políticas de la Existencia del Latifundio.**—Como nuevos argumentos, además de los expuestos, queremos consignar los relativos a las consecuencias económicas, sociales, culturales y políticas que se desprenden de la existencia del latifundio en el Ecuador:

a) **Desperdicio de la tierra.**—De los 26,1 millones de hectáreas que comprende más o menos el área total del Ecuador, sólo un 6.0% se halla incorporado a la agricultura; otro 6.8% está cubierto por pastizales naturales y pocas praderas artificiales, lo que nos da un total de 3,3 millones de hectáreas dedicadas a la explotación agropecuaria, o sea el 12.8% de todo el territorio nacional. De este, sólo 1.211,900 hectáreas o sea el 4.7% del área total del país, están realmente ocupadas con cultivos anuales y permanentes, según las zonas, y el resto se compone de 348.300 hectáreas en descanso y 1.775.300 en partes naturales y artificiales.

b) **Ausencia casi total de la técnica en el cultivo de la tierra,** con el consiguiente manejo defectuoso del suelo, causa de la erosión y empobrecimiento del mismo; el escaso uso de fertilizantes, la falta de control de las plagas vegetales y animales; del uso de semillas escogidas y de reproductores; la casi ausencia de maquinaria agrícola, ya que la mayor parte del cultivo se realiza con el primitivo arado de madera, la pala, la barra y el machete. El 90.1% del trabajo se efectúa con fuerza humana y animal, en promedio de toda el área culti-



vada, de acuerdo con el Censo Agropecuario de la Provincia de Pichincha.

c) **Baja Productividad que Impide la Capitalización.**—

Si se comparan los índices de productividad de los EE. UU. y el Ecuador, encontramos una relación de 1 a 43, según se anota en el Informe de la Misión Stacey May.

d) **Mantenimiento de relaciones semifeudales y aún semiesclavistas de producción,** como el huasipungo, el concertaje, que aunque suprimido legalmente existe en la realidad, el cuentayazgo, el servicio doméstico, la ayuda o yanapa, la medianería, el sistema de siembras, el arrendamiento con pago en especie o trabajo, etc., que no sólo significan una monstruosa explotación del indio y del montuvio de la Sierra y de la Costa, sino formas retrasadas de trabajo que impiden el desarrollo de la agricultura.

e) **Supervivencia de un gran sector de economía natural.**—Las formas de trabajo indicadas anteriormente, hacen que el latifundista no necesite un capital circulante, ya que no paga salarios o lo hace en forma mínima, puesto que cambia trabajo con el uso de la tierra, aguas, pastos, etc. Se trata de una economía verdaderamente de trueque, con lo que se mantiene un gran sector del campesinado, al margen de la moneda, del mercado de productos y el desarrollo capitalista.

f) **Falta de mecanización de la agricultura.**—Como el latifundista apenas si realiza inversiones de capital y el trabajo lo obtiene en forma casi gratuita, no necesita mecanizar la agricultura, pues la mecanización es el resultado de la necesidad de economizar trabajo, cosa que no aparece donde éste se lo encuentre a bajo o ningún costo.

g) **Mantenimiento de un bajísimo standard de vida de la población campesina,** que llega a la miseria y la desespera-



ción, pues existen aún haciendas donde el huasipunguero trabaja 4, 5 y hasta 6 días, sin salarios o percibiendo aún hasta s/. 0,40, según consta de informes fidedignos, que analizamos en la parte III de este Informe.

h) **Incipiente desarrollo de la industria.**—Al mantener al campesinado en un bajísimo nivel de vida, sin disponer casi de ingresos, se restringe la demanda para la ampliación del mercado, lo que limita o impide la industrialización del país, que es fundamentalmente el resultado de la ampliación de la demanda interna. No se puede desarrollar la industria de zapatos, por ejemplo, si la mayor parte de la población, especialmente campesina, camina descalza. Mientras exista el latifundio no se podrá hablar de industrialización.

i) **Marginamiento cultural del campesino y especialmente del indio.**—El latifundio es la fuente principal del analfabetismo. En las Provincias con grandes concentraciones de tierra, como Chimborazo y Cotopaxi, por ejemplo, el número de analfabetos llega hasta el 60%, lo que no acontece en Provincias en las que la propiedad no se halla tan mal distribuida y tienen mayor actividad comercial, como el Carchi, El Oro, Loja.

j) El marginamiento económico, social y cultural a que se hallan condenadas las grandes mayorías campesinas, trae su marginamiento político, al impedirles el ejercicio de los derechos cívicos, como el del sufragio, que no puede ser practicado por el analfabeto, lo que hace de la democracia un ente ficticio y vacío al servicio de las minorías dominantes; y

k) El latifundio tiñe la vida del país de un espíritu retardatario, nada propicio a la actividad de empresa, hundido en la rutina y que nos ata como una cadena hacia un pasado medioeval.



Por su parte, el minifundio es un verdadero complemento del latifundio, ya que es aquí donde el propietario latifundista encuentra, en su mayor parte, el elemento humano que necesita y al que explota, por diversos medios, en su propio beneficio. El minifundio también significa desperdicio de fuerza humana de trabajo, al ser objeto de un cultivo intensivo y sin capital, ya que la pequeña propiedad es incapaz de absorberlo, si es que lo hubiera; es causa también de la erosión y agotamiento de la tierra; mantiene un tipo de economía natural y consuntiva, y con todo ello la miseria, la explotación e ignorancia del campesino. Del minifundio se ha dicho como de las cefalalgias incurables, que tiene que desaparecer cartándole la cabeza, o sea suprimiéndolo como tal.

Junto a estas formas de propiedad, supervive la comunidad indígena, cada vez más desprovista de tierras. Actualmente consta de unas 5.778 explotaciones, que constituyen el 1.69% del total de las explotaciones, con una superficie de 25.700 has., que representan el 0.42% de la superficie total.

Tenemos que concluir, después de este ligero análisis, de que la Reforma Agraria en el Ecuador, es un problema de vital importancia para la vida misma del país.

### III

#### EL INDIO EN LAS RELACIONES DE PRODUCCION EN EL CAMPO

La transformación agraria del país, no sólo se refiere, y esto hay que comprenderlo claramente, a la liquidación del latifundio como extensión de tierra incultivada o mal cultivada, sino a las relaciones de producción o de trabajo, feudales o semi-feudales, tales como el huasipungo y su complemento el concertaje, la huasicamía, el cuentayazgo, la ayuda o yanapa, la medianería, etc., que el Código del Trabajo, por una aberración



ción inconcebible, en lugar de declararlas suprimidas, les da vida legal en diversas disposiciones.

El huasipungo constituye una arcaica relación de trabajo, encarnación de la encomienda, el repartimiento y la mita, que consiste en el uso por parte del indígena de una muy pequeña parcela de tierra, situada en terrenos de baja calidad, con la obligación de trabajar, desde que amanece hasta que anochece, cinco o seis días de la semana en las tierras del patrón, por un salario irrisorio y generalmente nominal. Para ilustrar con datos estos acertos, nos permitimos reproducir íntegramente el cuadro N° XIX, que consta en el trabajo de investigación directa y sobre el terreno, practicada por los serios y prestigiosos investigadores, esposos, Aníbal Buitrón y Bárbara Salisbury de Buitrón, comisionados, para ello por el Instituto de Previsión Social, y publicado por este Organismo, bajo el título de "El Campesino en la Provincia de Pichincha", investigación cuyos datos estamos seguros no han sido alterados:

### TRABAJO Y REMUNERACION DE LOS HUASIPUNGUEROS

CANTONES	Días de Trabajo	Horas de Trabajo	Extensión Huasipungo	Remuneración Diaria
<b>RUMIÑAHUI</b>				
San Luis	L. a S.	4 am. 5 pm.	1 cuadra	\$ 1,—
San Rafael	L. a S.	6 am. 5 pm.	½ "	" 3,—
Estelas	L. a V.	7 am. 4 pm.	1 "	" 1,—
San José	L. a S.	7 am. 4 pm.	1 "	" 0,75
Santa Bárbara	L. a V.	7 am. 4 pm.	2 "	" 1,—
Capelo	L. a V.	7 am. 4 pm.	1 "	" 1,—
San Nicolás	L. a S.	7 am. 4 pm.	1 "	" 1,20
Bolivia	L. a S.	4 am. 6 pm.	1 "	" 2,50
Santa Rosa	L. a S.	7 am. 4 pm.	2 "	" 2,—
Carriona	L. a S.	7 am. 4 pm.	1 ½ "	" 1,—
Josefina	L. a V.	7 am. 4 pm.	1 ½ "	" 1,—
<b>MEJIA</b>				
San José	L. a S.	7 am. 4 pm.	2 "	" 1,50



CANTONES	Días de Trabajo	Horas de Trabajo		Extensión Huasipungo	Remuneración Diaria
San Javier	L. a V.	7 am.	5 pm.	2	" " 1,—
S. J. Moncayo	L. a J.	7 am.	4 pm.	3	" " 2,—
La Moya	L. a V.	7 am.	6 pm.	2	" " 1,50
El Tambo	L. a V.	7 am.	4 pm.	2	" " 1,50
P. Altos	L. a V.	7 am.	5 pm.	2	" " 2,50
Rancho	L. a D.	6 am.	6 pm.	1/2	" " 2,50
Gual Uribe	L. a J.	7 am.	5 pm.	1/2	" " 2,—
Gual Donoso	L. a V.	7 am.	4 pm.	2	" " 0,80
Merc. Gual.	L. a V.	7 am.	4 pm.	2	" " 0,80
Alegría	L. a V.	7 am.	4 pm.	2	" " 0,70
Concepción	L. a J.	7 am.	4 pm.	1 1/2	" " 2,—
QUITO					
San José	L. a S.	7 am.	4 pm.	De 2 a 6	" " 1,20
La Viña	M. a S.	7 am.	4 pm.	" 4 " 5	" " 1,—
Rumi-huaico	M. a S.	7 am.	4 pm.	" 4 " 6	" " 1,—
Pallares	M. a S.	7 am.	4 pm.	1 1/2	" " 0,90
Baquerizo	M. a S.	7 am.	4 pm.	1 1/2	" " 0,90
P. MONCAYO					
Alegría	L. a V.	8 am.	2 pm.	De 2 a 6	" " 1,—
Cananvalle	L. a V.	7 am.	2 pm.	" 4 " 11	" " 0,45
Santa Gertrud.	L. a V.	7 am.	2 pm.	" 3 " 7	" " 0,40
Guarap.-Chico	L. a V.	7 am.	4 pm.	" 1 " 7	" " 1,50
Chimburlo	L. a V.	7 am.	4 pm.	4	" " 0,50
Santo Dmgo.	L. a V.	7 am.	4 pm.	5	" " 1,20
CAYAMBE					
San José	L. a S.	7 am.	5 pm.	De 2 a 5	" " 0,75
Compañía	L. a S.	7 am.	4 pm.	5	" " 0,50
Milán	L. a S.	7 am.	4 pm.	" 3 " 5	" " 0,75
El Prado	L. a S.	7 am.	4 pm.	" 2 " 6	" " 0,75
Florencia	L. a S.	7 am.	4 pm.	5	" " 1,—

NOTA.—En todas las haciendas los huasipungueros hacen de huasicamas y quantayos por turnos que varían de uno a tres meses. En los Cantones Rumiñahui y Mejía, en algunas haciendas el huasipunguero tiene derecho a poner de uno a tres animales al repelo.



De este cuadro se desprende que en casi todas las haciendas de los cantones de la Provincia de Pichincha, los huasipungueros trabajan hasta doce horas, de lunes a sábado o viernes, y por un salario hasta de 0.40, 0,45 o 0,50 centavos. Y esto en una Provincia central, donde se halla la Capital de la República, lo que nos lleva a afirmar, como lo veremos luego por otras investigaciones, que la situación del huasipunguero es mucho peor en las demás Provincias.

Además, como si la explotación del huasipunguero no fuera suficiente, nos dicen los investigadores mencionados, en algunas haciendas como "La Carriona", entre otras, del Cantón Rumiñahui, el patrón "bota dinero", para huevos, cada quince días. El huasipunguero recibe diez sucres y tiene que entregar al término de ese plazo, el equivalente en huevos, a razón de cuatro por un sucre, siendo así que el precio corriente allí mismo, en la casa del peón era de dos sucres por cuatro huevos.

Son incontables los atropellos de que son víctimas los huasipungueros por parte de los patronos, quienes inclusive se jactan de ello, como el patrón de la hacienda "La Moya", que luego de echarle el caballo encima a uno de los peones, le dijo: "Tendré el gusto de matar a uno y pagar la multa, cuatro reales para pagar la multa no más si tengo".

Otro informe que ilustra esta realidad es el titulado "Algunos Factores Económicos y Geográficos que afectan a la Población Rural del Noreste de la Provincia de Pichincha, Ecuador", por el Geógrafo David G. Basile y el Ing. Humberto Paredes, del que podrían tomarse numerosos ejemplos.

El huasipunguero que, con frase quizás más expresiva, se le llama "peón propio" o "arrimado" en el Sur de la República es también un peón concierto, o sea que está amarrado al latifundio y al latifundista, por medio de la terrible cadena del concertaje. Como carece de la tierra necesaria aun para su propio sustento y el de su familia, ni dispone del tiempo para trabajar, y el salario es inexistente o tan bajo como si no existiera, el huasipunguero tiene que acudir al patrón para que le



dé anticipos en especie, es decir pequeñas cantidades de cereales u otras cosas para su mantenimiento, o suplidos en dinero, que jamás llega a descontar por más que trabaje día y noche, ya que el patrón es el mismo que lleva las cuentas, cuando las lleva, y conoce los procedimientos que hacen que la deuda crezca sin cesar, como una montaña, y se trasmite de padres a hijos y de generación en generación, como una cadena atada permanente al cuello del concierto. Por otra parte, como es natural, jamás el indio tendrá dinero para el bautizo, el matrimonio, el priostazgo o los funerales, lo que ha de determinar nuevos préstamos. La situación del huasipunguero y peón concierto en el Ecuador, es indudablemente quizás peor que la del siervo medioeval de la gleba, pues el trabajo intensivo de su parcela no le es suficiente para renovar su diaria fuerza de trabajo, teniendo que hipotecar no sólo su porvenir sino el de sus hijos y nietos.

El concertaje que aparece en la Colonia, se ha mantenido en la República, pudriéndolo todo, como dijera el sociólogo Belisario Quevedo, en un párrafo tan conocido:

"Hay algo podrido en el Ecuador, dice, que lo daña todo y ese algo es el concertaje. ¿Será posible que las otras funciones sociales por cuya reforma tan anhelosamente trabajamos, se pongan en realidad de verdad al alcance de los tiempos modernos, si así olvidamos, postergamos, dejamos anticuada la condición del trabajador agrícola que entre los que desempeñan las funciones sociales es de calidad primordial? Estamos edificando sobre arena y haciendo penosamente la tarea imposible de Sísifo. Bajo el régimen del concertaje, la agricultura, la industria tienen que ser embrionarias y misérrimas en sus métodos, en su técnica, en su instrumental y en sus resultados; la enseñanza positivista, ajena a las necesidades reales del país, y atendida de preferencia en sus grados secundario y superior; la vida política, una farsa de caciques explotadores, disfrazados de representantes del pueblo; la milicia un concertaje con uniforme; la vida social toda falta de libertad, de expansión, de querer nuevos, de voluntades enérgicas, de mirajes ha-



cia días más risueños, generosos, libres. La vida social es una totalidad que no podemos impunemente tomarla en forma fragmentaria. Todas las funciones sociales tienen que ir progresando a la par, so pena de que las más retrasadas condicionen la marcha de las restantes. El concertaje es la cadena al pie que vuelve ridículos y dolorosos los aleteos que damos en nuestro afán de volar hacia regiones mejores. Mientras en los campos haya siervos, en las ciudades habrán villanos. No puede coexistir el siervo medieval y el libre ciudadano moderno".

Por el año de 1918, después de una larga batalla, en la que jugara un papel preponderante otro sociólogo, el Dr. Agustín Cueva, llega a abolirse el concertaje en la letra, con la oposición violenta de los terratenientes feudales concentrados en la Sociedad Nacional de Agricultura; pero continúa viviendo en la realidad, hasta nuestros días, como lo podemos comprobar con las últimas investigaciones científicas realizadas por el Instituto Nacional de Previsión Social que, dados sus componentes, no puede ser tachado de ninguna parcialidad, y que ha publicado un estudio sobre el terreno, bajo el título de "El Campesino en la Provincia de Chimborazo", refiriéndose concretamente a las haciendas "Gatazo Grande" y "Gusutuz".

Los investigadores que actuaron en este trabajo, luego de hablarnos de la vida del huasipunguero, en una descripción fiel pero aterradora de la realidad, nos dicen de la forma en que se llevan las cuentas en la hacienda "Gatazo Grande", por medio de ciertos libros que maneja el administrador, mientras los huasipungueros anotan sus días de trabajo en un acial, haciendo nudos, como una reminiscencia de los quipus. Transcribimos literalmente algunos ejemplos tomados al azar, de los tantos que trae la investigación:

**"Andrés Huamán:**

El 1º de enero de 1951 se hicieron las cuentas generales y se pagaron los días de trabajo, resultando la deuda líquida de



Andrés Huamán equivalente a DOSCIENTOS CINCO SUCRES, que serán descontados en el trabajo del presente año:

DEBE . . . . . del año anterior . . . . .	\$ 205.—
Febrero 1º.—Suplido en especies, una media de cebada	„ 40.—
Marzo 10.—Suplido en especies, una barrica de papas	„ 50.—
Julio 16.—Suplido en especies, una barrica de ocas	„ 25.—
Agosto 30.—Suplido en dinero (para entierro) . . . . .	„ 225.—
	<hr/>
Total de la deuda	\$ 545.—
	<hr/>

“Este indio durante el año entero anterior sólo tuvo ocho faltas, que también se anota en el Diario y sin embargo quedó con una deuda de s/. 205.—, y posiblemente en el año que viene la deuda irá creciendo de tal manera que, después de su muerte, seguirán desquitando el hijo primogénito y todos los hijos.

**Mariano Yambay,** (huasipunguero de segunda vida, su padre le dejó con la deuda).

DEBE . . . . . del año anterior . . . . .	\$ 108.—
Febrero 23.—Suplido en dinero . . . . .	„ 23.—
Febrero 20.—Suplido en especies, una media de cebada	„ 40.—
Mayo 5.—Suplido en dinero . . . . .	„ 5.—
Julio 16.—Suplido en especies, una barrica de ocas . .	„ 25.—
Diciembre 8.—Suplido en dinero . . . . .	„ 10.—
Diciembre 22.—Suplido en dinero . . . . .	„ 80.—
	<hr/>
Deuda Total	\$ 291.—
	<hr/>



**"Antonio Sislema:**

DEBE . . . . . del año anterior . . . . .	\$ 237.—
Febrero 20.—Suplido en especies, una barrica de ocas	„ 25.—
Julio 16.—Suplido en especies, una media de cebada	„ 40.—
Nota.—Desempeñó el cargo de "era-cama" en una sementerera de papas; por el robo de 10 ma- tas se le cargó a "cuenta" . . . . .	„ 50.—
	—————"
	Deuda Total \$ 645.—
	—————

No creemos necesario hacer ningún comentario, ya que los ejemplos dados hablan por sí mismos y queremos mantenernos dentro del campo de la investigación imparcial e impersonal, como es la citada.

Sin embargo, debemos anotar algunos hechos de este mismo informe, que han de servirnos para comprender mejor la situación del indio huasipunguero o propio, que es también peón concierto. La hacienda investigada cuenta con 44 indios propios, situados en los terrenos más estériles y con un huasipungo de 2 a 3 cuadras de terreno. Trabajan en la hacienda cuatro días a la semana y ganan s/. 0.75 diarios, o sea 3 sucres a la semana, doce al mes, que no los recibe siquiera, ya que las cuentas se hacen a los tres años o no se hacen. Las mujeres de los huasipungueros o sus hijas tienen la obligación de prestar sus servicios al dueño de la hacienda, sea allí mismo o en la casa de la ciudad, por el tiempo de un mes sin remuneración alguna. Los huasipungueros están obligados a hacer de arrieros, transportando los productos de la hacienda a la ciudad, donde tienen que venderlos al precio indicado por el patrón; y en caso de no hacerlo, porque el valor de los productos hubiese bajado en el mercado, el indio tiene que llenar el déficit, así como responder también por los animales de carga, en caso de que se lisen o mueran. Para estos pagos tienen que vender sus animalitos, si los poseen, y el resto se carga a la cuenta, que



sigue creciendo, cada vez más, aplastando generaciones de generaciones.

No sólo es esto, sino que el indio es víctima permanente del cura de la Parroquia y el Teniente Político. Para mayor objetividad, transcribimos algunos párrafos del Informe citado, referentes a estos aspectos:

“Los propios no sólo prestan sus servicios al patrón, sino también al Cura de Cajabamba. Cuando alguna soltera quiere casarse, obligatoriamente tiene que ir en calidad de “ponga” (servicia) al Convento, a quedarse por treinta días sin percibir ninguna remuneración. Sin este requisito, el Cura se niega a bendecir al matrimonio. Aparte de esto, para poder casarse están obligados a pagar los derechos, al fraile, de s/. 100 a s/. 200, quedando, aun más, el novio obligado a rendir una tarea de cincuenta piedras para la Iglesia”.

“También las autoridades civiles se encargan de aprovecharse de la ignorancia del indio. Hemos visto que, cuando hay una denuncia, supongamos el caso de una agresión, la autoridad hace comparecer al agredido y al agresor y para “hacer justicia” les multa a uno y a otro. Por la inscripción en el Registro de nacimientos o defunciones, que son gratuitas según la ley, la autoridad cobra s/. 24.00 con el pretexto de la derogada por odiosa conscripción vial. Por este cobro indebido de la inscripción de los recién nacidos, los indígenas no asientan las partidas en los Registros, dándose el caso de fuga de datos. Después de consultar los Registros en la Jefatura Político de Cajabamba, encontramos que habían inscrito ocho nacimientos y dos defunciones durante el año de 1950, correspondientes a una población de 200 habitantes con que cuenta actualmente la hacienda”.

Decía Montalvo, en sus explosiones románticas, que escribiría un libro sobre el indio, que haría llorar al mundo. No llegó a escribirlo, pero nosotros creemos que el Informe veraz al que nos hemos venido refiriendo, y cuya lectura recomendamos a la Comisión que se encargue de este punto, hará conmo-



verse, a pesar de la frialdad de los datos y las cifras, a todo hombre que no haya embotado definitivamente su sensibilidad, y le hará pensar cómo es posible que podamos vivir tranquilos e impasibles, mientras aquí, junto a nosotros, se realizan tantas monstruosidades con nuestros hermanos, los trabajadores indígenas.

En todas las haciendas, el huasipunguero hace, por turnos, que duran de uno a tres meses, de HUASICAMA, que es decir cuidador de la casa principal de la hacienda, una especie de sirviente y portero. Tiene que cuidar todos los enseres y animales de la hacienda (gallinas, patos, pavos, etc.); barrer toda la casa con sus habitaciones y patios; cargar agua, rajar leña, ir de compras al pueblo o ciudad inmediata, es decir realizar todos los menesteres que sean necesarios en la hacienda. En el libro respectivo, consta una lista de los animales, materiales agrícolas, aperos de montar, trastos de cocina, que ha de cuidar y responder por su pérdida.

Veamos concretamente el ejemplo de un huasicama, tomado del Informe últimamente citado, que nos dará una mejor idea de la realidad de los hechos:

#### **"Jerónimo Pinduisaca:**

Este indio propio prestó servicios de "huasicama" en la hacienda por el lapso de un mes. La huasicamía consiste en que la persona designada abandona su choza y va a servir en la hacienda con toda su familia. El padre se dedicará con preferencia a cortar hierba para los animales, a regar agua en los potreros, a hacer mandados a la ciudad llevando víveres para el patrón hacendado. En la huasicamía, como queriendo hacer un acto de justicia, el administrador reconoce dos rayas diarias por el servicio de toda la familia; además se le da una semana de "descanso" en los trabajos de la hacienda, para que haga sus siembras, cosechas o fiestas; el primer día que se hace cargo, recibe de manos del Administrador una media



de cebada para la alimentación de ese mes, y por lista minuciosa, todas las cosas y animales que estuvieran dentro de la casa de hacienda. Al fin de cada semana, el Administrador entrega a la mujer del huasicama un sucre para sal y manteca.

**Pindusaca** desempeñó este año un mes de huasicamia.

DEBE . . . . . del año anterior . . . . .	\$ 229,40
De la carga a "cuenta" por la muerte de dos ovejas finas . . . . .	„ 160.—
Febrero 20.—Suplidos en especie, una media de cebada . . . . .	„ 40.—
Junio 15.—Suplidos en dinero . . . . .	„ 20.—
Junio 16.—Suplidos en especies . . . . .	„ 25.—
	Deuda Total \$ 474,40

EL CUENTAYO, es el vaquero, es decir el encargado de cuidar el ganado. Sus obligaciones son, entre otras, cuidar y responder del ganado de la hacienda; conducir las vacas de los sitios de pastoreo a la ordeña y viceversa; irrigar los potreros, construir y reparar las cercas de toda clase, es decir, en síntesis, realizar el trabajo relacionado con la conservación y mantenimiento del ganado. Los cuentayos y huasicamas durante su turno, no tienen un solo día de descanso, pues aún los sábados y domingos, dada la naturaleza de su trabajo, deben permanecer vigilantes, inclusive las noches, cuando así lo requieren las necesidades del servicio.

Aunque el trabajo se realiza en tales condiciones y se emplea en el mismo toda la familia, generalmente no existe remuneración alguna, salvo, a veces, un salario igual al que se da a los huasipungueros, sólo para el jefe de familia. Pero lo más grave de todo es que, si se enferma un animal, se rueda, se lisa o se muere, o también se lo roban, el cuentayo tiene que pagarlo, vendiendo los suyos, cuando los tiene, quedando siem-



pre con una deuda crecida a su cuenta. En algunos casos de pérdida de animales, se lo acusa de robo, hundiéndolo en la cárcel por muchos años. He ahí la suerte del cuentayo, reducido casi siempre a la desgracia y esclavitud.

Bastante similar es la suerte del ERA-CAMA o CHAGRA-CAMA, que es el encargado de velar por las sementeras, de día y de noche, y que tiene que responder por los daños que pudieran sufrir las mismas. Ya vimos anteriormente cómo en la cuenta de Antonio Sislema, se le cargó s/. 50.00 por el robo de unas matas en una sementera de papas.

La situación del indio, su mujer y especialmente sus hijas, al utilizar su trabajo gratuitamente, en calidad de servicios domésticos, puede ser calificada, sin exageración alguna, como un caso de verdadera esclavitud. No queremos abundar en consideraciones sobre el trabajo de los menores en el campo, que merecería un estudio especial.

La YANAPA o AYUDA, que es el pago en trabajo por la utilización de un camino, el paso de un puente, la opción a tomar agua de una acequia para que beban las personas o abeben los animales, a coger la leña de algún bosque, etc. constituye una reminiscencia de relaciones auténticamente medioevales y son una fuente continua de explotación por parte de los patronos, que así extraen trabajo gratuito de los indios. Son los pequeños propietarios, los minifundistas, que carecen de todo, dada la exigüidad del producto de sus parcelas, los que caen bajo la férula del latifundista por medio de la llamada ayuda o yanapa.

Los **medieros** y **partidarios**, son los que reciben un pedazo de tierra para cultivarla y luego entregar al propietario la mitad de sus productos, o sea el cincuenta por ciento de su trabajo y el de su familia. Este contrato que a primera vista parecería dar cierta libertad al productor campesino, sin embargo constituye una forma de dominio y explotación, en el fondo semejante a las analizadas, ya que por medio de ella se aprovecha del trabajo del campesino. Igual acontece con el llamado arrendamiento con pago en trabajo y en especie y otras for-



mas similares como la de los sembradores en la Costa, que tienen características propias, pero que en su conjunto constituyen relaciones feudales o semif feudales de producción, tras de las cuales el latifundista realiza una explotación inhumana del productor campesino y cuyo mantenimiento significa un permanente retraso en el desarrollo económico del país.

A menudo los terratenientes no sólo tratan de justificar, sino de exaltar los beneficios del latifundio y concertaje, como lo hace el que fuera máximo dirigente del Partido Conservador, don Jacinto Jijón y Caamaño, en su libro "Política Conservadora", llegando a afirmar inclusive que el huasipunguero recibe en tierras y en especies un salario mayor que el peón suelto o libre. Como respuesta, los investigadores Buitrón-Salisbury, al final de su trabajo de investigación sobre el campesino de la Provincia de Pichincha, realizan un balance entre el ingreso de un huasipunguero y el de un peón libre o suelto, llegando a la conclusión de que aquél percibe un ingreso menor en un cincuenta por ciento que éste.

A continuación, reproducimos este balance, a fin de que pueda sacarse de él, las consecuencias necesarias:

"Como se ha dicho que para los hacendados sería más ventajoso pagar los seis sures diarios que, como promedio ganan los peones sueltos en Rumiñahui, que mantener en la hacienda a los huasipungueros, nosotros queremos presentar el resultado de nuestros cálculos a este respecto.

"La casa no cuesta más de seis sures mensuales de arriendo (s/. 6,00). Esto es lo que pagan los peones sueltos que viven en los pueblos por un cuarto y un corredor. Tenemos, pues, s/. 72,00 anuales por concepto de arriendo.

"Por cuenta del salario recibe, en el mejor de los casos, s/. 6,00 semanales o sea s/. 288,00 anuales.

"Los dos animales que se le permite tener en los potreros de la hacienda (recuérdese que en muy pocas haciendas) representan un promedio de s/. 10,00 mensuales o s/. 120,00 anuales.



“En total tenemos que un huasipunguero en las condiciones anotadas alcanza a ganar en el año s/. 966,25.

“En este mismo Cantón el peón suelto gana un promedio de s/. 6,00 diarios. En la semana son s/. 36,00 y en el año s/. 1.728,00. Hay, pues, entre este total y el anterior una diferencia de s/. 761,75, lo cual quiere decir que el huasipunguero gana casi la mitad de lo que gana el peón suelto y que, por lo mismo, no es verdad que al hacendado le resultaría más económico tener peones sueltos que huasipungueros”.

Nosotros sólo tenemos que añadir que en el cálculo mencionado se ha utilizado como ejemplo a los huasipungueros del Cantón Rumiñahui, que son los que quizás mejor se encuentran dentro de la Provincia de Pichincha.

De este cálculo se desprende también, que sólo con sumar la diferencia anual entre lo que percibe el huasipunguero y el peón suelto, en algunos años, tendríamos que el huasipunguero habría pagado con exceso el valor de su huasipungo, debiendo, por lo mismo, serle entregado sin indemnización alguna. Sin contar naturalmente la inhumana explotación de que, por otros conceptos, es víctima el peón huasipunguero y concierto, como lo hemos demostrado a través de este Informe.

Para terminar, volvemos a insistir, en que uno de los objetivos esenciales de una Reforma Agraria, es el de suprimir estas relaciones retrasadas de producción, sin lo cual no puede hablarse de una transformación agraria en el Ecuador.

#### IV

### OBJETIVOS INMEDIATOS DE UNA LEY DE LA REFORMA AGRARIA

Del somero análisis que hemos realizado, procuraremos desprender algunos de los objetivos inmediatos que debe perse-



guir una Ley de Reforma Agraria y que se sugieren como simples planteamientos que han de ser estudiados por el Congreso:

- 1) La Ley, basándose en el Art. 183 de la Constitución Política de la República, que establece la propiedad en función social, y el Art. 174, letra c) que consigna como un deber del Estado, el "realizar de acuerdo con las necesidades sociales, mediante expropiación si fuere menester, la parcelación y aprovechamiento de las tierras incultas", y sobre todo por los antecedentes históricos constantes en la parte I de este estudio, debe declarar que tanto el suelo como el subsuelo, las aguas y los bosques del territorio de la República, pertenecen por derecho originario a la Nación ecuatoriana, de manera que el uso privado que se haga de la misma, sea siempre en una función útil a la colectividad nacional.
- 2) El objetivo fundamental de una Reforma Agraria, debe ser la destrucción del latifundio existente en el país, y con él todas las relaciones retrasadas de producción, como el huasipungo, el concertaje, la aparcería, etc., que constituyen formas de explotación y dominio del indio, así como toda prestación de trabajo gratuito, cualquiera que sea la modalidad que adopte.
- 3) Con tal fin, el Estado debe proceder a la expropiación de todas las tierras ociosas, aprovechables y no aprovechadas, de todas las propiedades agrícolas que tengan una extensión de 100 hectáreas en adelante, a fin de constituir las en el fondo de la Reforma Agraria. En caso de indemnización, ésta se pagará en bonos del Estado y a plazos que se consideraran convenientes. Igualmente se realizará un estudio de las tierras mal aprovechadas de los latifundios, las que deberán acrecer el fondo básico de la Reforma Agraria.
- 4) Dotación de tierras a los campesinos que no las poseen o las posean en forma insuficiente (minifundio y pequeña propiedad) en una extensión que permita a la familia campesina no sólo la satisfacción conveniente de sus necesidades y el ahorro indispensable para una cierta capitalización y mejoramiento de la productividad de su trabajo, tendiente a elevarlos a la categoría de campesinos medios.



Esta concesión de tierras debe estar acompañada del asesoramiento técnico respectivo, a fin de que sean utilizadas en la forma más conveniente.

- 5) Todo huasipunguero, aparcerero o partidario, arrendatario, etc., es decir todo aquel que se halle cultivando tierras que no sean de su propiedad, debe recibir no sólo la extensión que mantiene en uso, sino la necesaria para constituir en lo posible, una explotación ventajosa, desde el punto de vista conómico, tanto para el jefe de familia, como para la sociedad.

En ningún caso y por ningún pretexto, salvo que acceda a ello el interesado, podrá cambiar la situación de su parcela.

La entrega de dichas tierras se hará sin indemnización alguna, ya que el valor de las mismas ha sido pagado con exceso.

- 6) Restitución inmediata de las tierras a las comunidades indígenas o dotación de las suficientes para que puedan garantizar la racional subsistencia de sus miembros, procurando, en toda forma, su transformación en cooperativas de producción, asistidas técnica y económicamente por el Estado.
- 7) Protección amplia y especial por parte del Estado, a todas las cooperativas de producción agrícola, ya se formen por medio de la integración de las pequeñas propiedades, ya sean el resultado de la transformación de las comunidades indígenas, ya sea que se hubiese concedido tierra para su constitución; dotándoles, en todo caso y en lo posible, de equipos de mecanización, dirección técnica, semillas escogidas, etc., etc.
- 8) Todas las tierras que pertenecen actualmente a las Instituciones del Estado, deben ser concedidas para empresas de producción colectiva o cooperativa, en las extensiones convenientes para cultivos de tal naturaleza.
- 9) Mantenimiento de la empresa agrícola nacional, siempre que signifique una considerable inversión de capital suplementario y empleo de técnicas modernas de producción, y no constituya una amenaza a la media y pequeña propiedad.



- 10) Defensa de la propiedad media, procurando que mejoren sus métodos de cultivo y aumente su productividad, convirtiéndola en un elemento efectivo de producción para el mercado.
- 11) Reforma de las Instituciones de Crédito Agrícola, de manera que permitan la concesión de crédito oportuno y barato, para los campesinos que cultivan la tierra.
- 12) Mejoramiento de los cultivos agropecuarios, en todos sus aspectos, construyendo obras de regadío, caminos, dando asistencia agrícola y veterinaria, procurando la mecanización del cultivo, la entrega de semillas escogidas y sanas, así como sementales, etc., etc., a fin de elevar en todas partes la capacidad productiva agrícola del país.
- 13) Plan de organización de la agricultura, consistente en la selección de cultivos, extensión, lugar apropiado, de acuerdo con los fines determinados por el desarrollo de la economía agrícola y un programa económico nacional.
- 14) Aumento del standard de vida de la población campesina, elevando, por todos los medios, su ingreso, a fin de darle una existencia digna, constituyéndola, además, en una fuerza de demanda efectiva en el mercado, única forma de propender al desarrollo industrial del país.
- 15) El XIII Congreso de Trabajadores de Pichincha, luego de aprobar las orientaciones básicas de la Ley, debe nombrar una comisión encargada de redactarla, con el fin de someterla al próximo Congreso Nacional y difundirla especialmente entre las masas indígenas.

**1º de Mayo de 1956.**



## **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

### **Considerando:**

QUE los señores profesores: Lcdo. WALTER J. PITARQUE, Econ. ALFONSO ARCOS V. y Dr. TELMO HIDALGO D., en su calidad de Subdecano, Primer Vocal Principal y Primer Vocal Suplente, respectivamente, integraron el Consejo Directivo anterior, habiendo colaborado con capacidad y entusiasmo en la labor de dirección de la Facultad;

QUE de esta manera han contribuido al creciente prestigio que día a día va alcanzando la Facultad;

### **Acuerda:**

DEJAR constancia de su justo reconocimiento para los señores profesores: Lcdo. Walter J. Pitarque, Econ. Alfonso Arcos V. y Dr. Telmo Hidalgo, por esta labor realizada y agradecer los valiosos servicios prestados a la Facultad desde la dirección de la misma.

DADO en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad, en Quito, a veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

**Dr. Manuel Agustín Aguirre,**  
DECANO.

**Laura E. Almeida C.,**  
SECRETARIA.



**SE SOLICITA CANJE**

No se continuará enviando esta publicación sino a las personas que acusen el recibo correspondiente, avisándonos su dirección correcta.



**PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

(Mimeografiados)

- Nº 1 ESTUDIO DE LA RENTA NACIONAL, por el Ing. Com. Alfonso Aulestia O.
- Nº 2 HISTORIA DE LA OVEJA EN EL ECUADOR, por Jhon Cooper.
- Nº 3 ESTUDIO AGROPECUARIO DE LAS ISLAS DEL ARCHIPIELAGO DE COLON, (GALAPAGOS), por los señores V. Sammandarof e Ing. M. Chalons.
- Nº 4 INDIOS, BLANCOS Y MESTIZOS EN OTAVALO, ECUADOR, por Aníbal Buitrón y Bárbara Salisbury de Buitrón.
- Nº 5 ANALISIS MONETARIO Y ENSAYO SOBRE EL CIRCULANTE EN EL ECUADOR, por Alfonso Arcos V.
- Nº 6 ALGUNOS FACTORES ECONOMICOS Y GEOGRAFICOS QUE AFECTAN A LA POBLACION RURAL DEL NORESTE DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, ECUADOR, por David G. Basile, Geógrafo, y Humberto Paredes, Ing. Civil.
- Nº 7 LA PROVINCIA DE MANABI EN LA ECONOMIA ECUATORIANA, por Jorge I. Vélez.  
ENCUESTA POPULAR: El Ingreso Familiar, su distribución en las clases obrera, empleada y jornalera de la ciudad de Quito.

**EDITADAS**

- ECONOMIA DE LAISSEZ FAIRE, LIBERAL, CAPITALISTA vs. ECONOMIA PLANIFICADA SOCIALISTA, por el Dr. Manuel Agustín Aguirre. (agotada)
- LA REFORMA AGRARIA EN EL ECUADOR, por el Ing. Com. José C. Cárdenas. (agotada)
- AMERICA LATINA Y EL ECUADOR, por el Dr. Manuel Agustín Aguirre.
- EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ECUADOR PRESENTE Y FUTURO, por el Dr. Germánico Salgado.
- EL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO Y SUS PROYECCIONES EN EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL, por el Ing. Com. José C. Cárdenas.





SESQUICENTENARIO DEL PRIMER GRITO DE LA  
INDEPENDENCIA EN HISPANOAMERICA  
10 DE AGOSTO QUITO. 1809-1959